

**CONCEPCIONES ÉTICAS SOBRE EL USO DE LAS TIC DE LOS  
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OCTAVIO  
HARRY DE MEDELLÍN, GRADOS 8° A 11°, DESDE EL  
PENSAMIENTO CRÍTICO, LA AUTONOMÍA Y LA  
RESPONSABILIDAD**

**ADRIANA MARÍA GIL VARELA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN AMBIENTES  
VIRTUALES DE APRENDIZAJE MEDIADOS POR TIC  
MEDELLÍN  
2016**

**CONCEPCIONES ÉTICAS SOBRE EL USO DE LAS TIC DE LOS ESTUDIANTES  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OCTAVIO HARRY DE MEDELLÍN,  
GRADOS 8° A 11°, DESDE EL PENSAMIENTO CRÍTICO, LA AUTONOMÍA Y  
LA RESPONSABILIDAD**

**ADRIANA MARÍA GIL VARELA**

**Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Educación con  
Énfasis en Ambientes Virtuales de Aprendizaje Mediados por TIC**

**Director  
JUAN GUILLERMO PÉREZ ROJAS  
Magíster en Desarrollo**

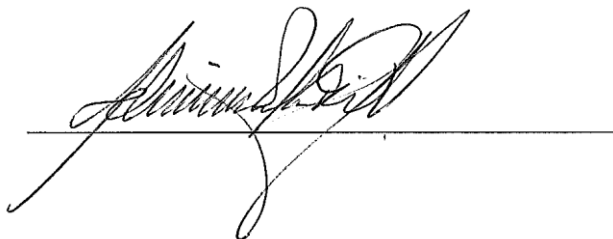
**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN AMBIENTES VIRTUALES DE  
APRENDIZAJE MEDIADOS POR TIC  
MEDELLÍN  
2016**

Medellín, 22 de junio de 2016

**Yo, ADRIANA MARÍA GIL VARELA**

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en ésta o cualquier otra universidad” Art. 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Firma

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read 'Adriana Gil Varela'.

## **DEDICATORIA**

A todos los jóvenes que en estos años de docencia han motivado mi misión formadora; enseñándome, alegrando mi vida, viendo a través de sus ojos, de su mente inquieta, la evolución del mundo y de las nuevas generaciones.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios y a todas las personas que en estos tres años hicieron posible alcanzar mi meta académica en pro de mi cualificación profesional, en especial al Señor Juan Guillermo Pérez Rojas, quien con su serenidad, sencillez y profesionalismo hace fácil lo más difícil.

# CONTENIDO

	<b>pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	11
<b>1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	14
1.1. Identificación del tema	14
1.2. Delimitación	15
1.3. Antecedentes	17
1.3.1. Ámbito internacional	23
1.3.2. Ámbito nacional	25
1.4. Justificación	36
1.5. Pregunta problematizadora	41
1.6. Objetivos	41
1.6.1. Objetivo general	41
1.6.2. Objetivos específicos	41
<b>2. MARCO CONCEPTUAL</b>	43
2.1. Ética	43
2.2. TIC	45
2.2.1. Las TIC en la educación	46
2.2.2. Tecnología	47
2.2.3. Ética en las TIC	48
2.2.4. Problemas éticos en el uso de las TIC	50
2.3. Tres conceptos y perspectivas para la formación ética en el uso de las TIC: La autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico	54

	<b>pág.</b>
2.3.1. Autonomía	56
2.3.2. La responsabilidad	57
2.3.3. Pensamiento crítico	60
2.4. Desarrollo moral por Jean Piaget y Lawrence Kohlberg	66
2.4.1. Jean Piaget (1896-1980)	66
2.4.2. Lawrence Kohlberg (1927-1987)	66
<b>3. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>71</b>
3.1. Método investigativo	71
3.2. Fases de la investigación	71
3.2.1. Diseño y enfoque	72
3.2.2. Revisión documental	75
3.2.3. Técnicas para trabajo de campo	77
3.3. Unidad de análisis	81
3.3.1. Estudiantes	81
3.3.2. Expertos	81
3.4. Ruta de análisis e interpretación de resultados: Triangulación	82
<b>4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>83</b>
4.1 Planes de área de ética y valores humanos – Tecnología e informática	84
4.1.1 Plan tecnología e informática, emprendimiento y media técnica	84
4.1.2 Plan de área ética y valores humanos	89
4.2 Caracterizaciones y reflexiones de los estudiantes frente al uso de las TIC	92
4.3 Concepciones éticas en el uso de las TIC de los estudiantes de 8 <sup>a</sup> a 11 <sup>a</sup>	101
4.4 Estrategias pedagógicas	116
4.4.1 Corresponsabilidad estudiantes – Eticactuando	118
4.4.2 Corresponsabilidad padres de familia	122

4.4.3 Corresponsabilidad Docentes – Apóyate en la ética y la tecnología	131
<b>CONCLUSIONES</b>	133
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	138
<b>ANEXOS</b>	149



## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág.</b>
<b>Anexo 1.</b> Encuesta uso de las TIC	149
<b>Anexo 2.</b> Representación gráfica de la indagación	153
<b>Anexo 3.</b> Videos	157
<b>Anexo 4.</b> Mundo virtual	159
<b>Anexo 5.</b> Atando cabos	160
<b>Anexo 6.</b> Entrevista con expertos	162
<b>Anexo 7.</b> Consentimiento informado	167

## RESUMEN

La presente investigación se realizó en Medellín al interior de la Institución Educativa Octavio Harry durante los años 2015 y 2016. En ella participaron noventa estudiantes de los grados 8° a 11°. El propósito de la misma fue la identificación de las concepciones éticas de los jóvenes en el uso de las TIC, desde sus prácticas, interacciones y creencias en el mundo virtual, bajo tres perspectivas de formación ética y desarrollo moral: la responsabilidad, la autonomía y el pensamiento crítico; con el fin de obtener información práctica para el proceso formativo y transformador de la escuela en cuanto al uso honesto y responsable de las TIC. Para ello fue necesario revisar los planes de área de Tecnología, Ética y valores humanos, el desarrollo de talleres y entrevistas, con un apoyo teórico.

Luego del análisis, y de acuerdo con los hallazgos, finalmente se consideró oportuno diseñar unas estrategias pedagógicas para afianzar y promover el uso honesto y responsable de las TIC, buscando prevenir y contrarrestar impactos desfavorables para los estudiantes, producto de la interacción virtual irreflexiva; al mismo tiempo fomentar el gusto por el acceso seguro y confiable al conocimiento y la asimilación de los cambios culturales de las nuevas generaciones. Todo esto teniendo como base la participación y desarrollo de la corresponsabilidad de estudiantes, padres y docentes en la ejecución de estas estrategias pedagógicas, las cuales cimentarán espacios de aprendizaje social, teniendo en cuenta las particularidades en cuanto al rol, las etapas de desarrollo del sujeto y las diferencias culturales, en pro de una comunidad educativa cada vez más sólida, capaz de construir en conjunto el tejido social, y comprendiendo la realidad de los niños y jóvenes como usuarios o agentes activos de la sociedad de la información con sus nuevas y diversas formas de aprender.

**Palabras claves:** Ética, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), Responsabilidad, Autonomía, Pensamiento Crítico, Corresponsabilidad.

## **ABSTRACT**

The present investigation was made in Medellin, within the Educational Institute Octavio Harry during the years 2015 and 2016. Participating ninety students from 8° to 11° grade. The purpose of it is to identify the ethical conceptions of the young people using ICTs, from their practices, interactions and beliefs from a virtual world, under three ethical and moral development perspectives: responsibility, autonomy and critical thinking; in order to obtain practical information for the School's training and transformative process towards an honest and responsible usage of ICTs. To that end, reviewing Technology and Ethics and human values Area plans, along with workshops and interviews development with a theoretical support was necessary.

After the analysis and according to the findings, it was finally considered appropriate to design educational strategies to strengthen and promote the honest and responsible use of ICTs, seeking to prevent and counteract unfavorable impacts for students, product of the unthinking virtual interaction; and at the same time to encourage the love for the safe and trustworthy access to knowledge and the assimilation of cultural changes of new generations. All of this based on the participation and development of the joint responsibility of students, parents and teachers in the execution of these education strategies, which will consolidate social learning spaces, taking into account the singularity of role, the development stages of the subject and, cultural differences in favour of an educational community increasingly solid, capable of joint construction of social fabric, and understanding the reality of kids and young people as users and active agents of information society along with their new and diverse ways of learning.

**Keywords:** Ethics, Information and Communication Technologies (ICTs), Responsibility, Autonomy, Critical Thinking, Joint Responsibility.

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis ha surgido desde la inquietud por el posicionamiento de la tecnología en la vida cotidiana de los estudiantes y su influencia en el comportamiento, en los hábitos y las relaciones interpersonales de los mismos. Bajo esta perspectiva el objetivo principal es identificar las concepciones éticas que sobre el uso de la TIC tienen estudiantes de los grados de 8° a 11° de la I.E. Octavio Harry, bajo tres perspectivas formativas: desde la responsabilidad, la autonomía y el pensamiento crítico.

Se considera, desde la experiencia docente del investigador, que estas perspectivas permiten al sujeto asumir la decisión de sus acciones, analizar consecuencias, proceso útil en la formación de una ética práctica y una ética del cuidado. Estimula a la vez, el pensamiento crítico - reflexivo ante la realidad cambiante con tendencia al uso no ético de las TIC, así como también aplicable para el ámbito presencial y virtual.

Para lograr información suficiente para el análisis de los puntos de vista de los estudiantes y sus reflexiones éticas frente al uso de las TIC, se utilizó la técnica de grupo focal, taller y entrevista a profundidad y una encuesta, identificando la influencia de la mediación tecnológica en su formación e interacciones cotidianas.

En el primer capítulo se presenta el problema de investigación: delimitación, antecedentes, objetivos. El segundo capítulo se refiere al marco conceptual, planteando las categorías de análisis de la investigación principales, relacionadas entre sí: la Ética en las TIC, el uso honesto y responsable de las TIC, así como los problemas en el uso de las mismas, incluyendo las problemáticas más comunes en las instituciones y en los cuales los menores se convierten en víctimas o en algunos casos en victimarios (ciberbullying, agresión electrónica, sexting, sextorsión entre otros).

Dentro del tercer capítulo se encuentra el Diseño Metodológico, el cual incluye enfoque, diseño y análisis de la información, pasando al planteamiento de los resultados en el cuarto capítulo. El aporte, fruto de la presente, se centra en plantear estrategias pedagógicas desde la corresponsabilidad institucional, es decir, estudiantes, padres de familias, docentes.

La estructura planteada para las estrategias pedagógicas permite implementarlas en cualquier Institución educativa de acuerdo con su contexto particular, incluyendo la utilización de la página Web Eticactuando, creada para la formación ética, con módulos referidos al uso de las TIC. El docente encontrará en cada estrategia el estamento a intervenir, temática y guía para su desarrollo, intencionalidad y; finalmente, aspecto pedagógico que desarrolla.



---

<sup>1</sup> El Pilon.com.co – Gestión de tecnología

# 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1. Identificación del tema

Hoy día las políticas de gobierno colombiano, así como los de otros gobiernos de América Latina, que impulsan la apropiación y utilización efectiva de las Tecnologías de Información y Comunicación (que a partir de ahora llamaremos TIC) para los ciudadanos, con el propósito de proporcionarles bienestar, progreso, participación y mayor comunicación, ampliando a su vez las posibilidades académicas, económicas y laborales; con ello se pretende subsanar la brecha digital existente hasta ahora en el ámbito escolar.

Para lograr este propósito se implementan muchas estrategias, tales como: construcción de infraestructura, dotaciones de dispositivos electrónicos a gran escala, capacitaciones para docentes, estudiantes, padres de familia y diversos usuarios; igualmente, la implementación de proyectos y plataformas virtuales educativas a través del Ministerio de las TIC, tales como “Vive digital”, “Computadores para educar” (creado en 2001), entre otros.

Pese al desarrollo de estas estrategias surge una inquietud que va más allá de la infraestructura y el acceso al equipo, al uso de ese equipo entendido como manejo de un dispositivo electrónico, y es la referida a la pregunta por la apropiación social de las TIC desde el sujeto, por ejemplo, sus concepciones y criterios de tipo ético frente al uso de las TIC. Es sobre este punto en específico que se desarrolla la presente investigación, la cual desea aportar al macro proyecto de la Maestría en Educación con énfasis en ambientes de aprendizaje mediados por TIC de la Facultad de Educación, desde la temática y sus hallazgos.

Esta investigación cualitativa, con enfoque de estudio de caso único, se centra específicamente en el sujeto en edad escolar, perteneciente al ciclo de básica secundaria y

media vocacional de 8° a 11° grado de la Institución Educativa Octavio Harry; partimos de la idea de que este es un grupo poblacional que forma una parte especial de todo ese engranaje de desarrollo en la sociedad de la información y la comunicación dentro del sector educativo, al que se dirige las políticas de gobierno antes citadas.

¿Hay una ética para el uso de las TIC? ¿Cuál es la perspectiva ética desde donde interactúan quienes usan cotidianamente los recursos de las TIC? ¿Cómo influye la mediación de las TIC en sus interacciones sociales y en las decisiones que como individuos asumen en su relación con estas lógicas y con otros individuos? ¿Cuáles son los aportes que realizan las asignaturas de Ética y Tecnología a esa interacción? Las preguntas se realizan porque es en las instituciones educativas donde se vivencian las dinámicas curriculares en torno al conocimiento y se busca la modernización de las prácticas mismas; principalmente, de la formación del sujeto a través del uso de las TIC.

## **1.2. Delimitación**

El trabajo de investigación que se realizó con una población de noventa estudiantes de grados 8°, 9°, 10° y 11° de la I.E. Octavio Harry, buscó identificar las concepciones de tipo ético que sobre el uso de las TIC tienen estos jóvenes, desde tres perspectivas: la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico; tres competencias básicas sugeridas actualmente en la formación del sujeto como esenciales para su desempeño en los ámbitos académico, laboral y social.

Las oportunidades de progreso y acceso al conocimiento a través de las políticas públicas de educación y desarrollo tecnológico que se pretende difundir, deben también tener presente, que no se trata sólo de establecer una red nacional de infraestructura tecnológica, aplicaciones y servicios, sino también de posibilitar la formación del usuario TIC como ser autónomo y responsable, como lo estipulan los lineamientos del área de ética y valores humanos. Unido esto, a un individuo que también debe desarrollar desde su paso por la escuela, un pensamiento crítico; lo cual lo dotará de habilidades útiles para diversos



desempeños, siendo nativos digitales y parte de la sociedad del conocimiento estas habilidades le serán siempre de gran ayuda dentro de un mundo de mega-información.

La investigación en su momento, parte de la revisión de las concepciones de ética, dos planes de área fundamentales en el currículo: en primera instancia Ética y Valores Humanos y, posteriormente, el área de Tecnología e Informática; para luego realizar un estudio de campo sobre las concepciones éticas en el uso de las TIC. Todo esto, con un grupo elegido entre los estudiantes pertenecientes a los grados 8° a 11° que permitieron la discusión y elaboración de construcciones de acuerdo con sus experiencias, creencias, actitudes, sentimientos y conocimientos sobre la temática planteada. Al pertenecer a varios grados de la básica secundaria y media vocacional, así como el estar en edades entre los 13 y 18 años, hace que se enriquezca la investigación; pues, para ello, se cuenta con una multiplicidad de puntos de vista, unidos estrechamente a la etapa de desarrollo por la cual atraviesan. Sin olvidar los naturales cambios de la adolescencia y la concepción que frente a un tema determinado han estructurado.

En los adolescentes de hoy el denominador común es el interés por el mundo de la tecnología y la interacción frecuente en las redes sociales y la aplicación de las tecnologías de la Información y Comunicación en su cotidianidad; cuyo uso continúa en expansión. Según Pereira Núñez y Sánchez Torres (2015):

Las TIC se están convirtiendo, cada vez más, en una parte importante de la vida cotidiana de estos jóvenes, lo cual tiene implicaciones en la forma en que aprenden, utilizan su tiempo, e interactúan con las personas de su entorno, y depende de sus competencias personales, así como del conocimiento de estas, la forma como enfrenten aquellas situaciones que tienen que ver con su integridad, así como con su socialización e inclusión en grupos sociales.

### **1.3. Antecedentes**

Se expone a continuación el resultado de la búsqueda de información realizada sobre el tema ético con relación al uso de las TIC, dando una visión tanto de las políticas del estado colombiano como aportes internacionales, hallazgos y puntos de vista de diferentes autores que realizaron investigaciones al respecto en el ámbito educativo.

La formación ética supone siempre imperativos categóricos frente a valores trascendentes en la vida de cada sujeto y sus formas de actuar. La responsabilidad, el respeto y la justicia son pilares dentro de la formación orientada a conductas ampliamente aceptadas; presupone, también, acción y respeto por la dignidad, la formulación de normas y reflexión acerca del actuar humano. Esto le otorga un carácter antropológico, al definir la naturaleza de los agentes humanos.

La ética aplicada se ocupa de analizar las acciones morales del hombre influenciado por el contexto que lo rodea; estas acciones pueden ser correctas o controversiales, voluntarias o involuntarias, y a pesar que los hechos y las circunstancias históricas varían las acciones del sujeto tienen una causa que provoca cambios en su contexto social y a su vez en las sociedades que construyen la historia misma. De ahí que, la toma de decisiones del ser sobre cómo actuar en determinadas circunstancias, está dada por su libertad, voluntad, inteligencia y los valores aprendidos en su contexto personal, social e histórico; evitando consecuencias negativas para sí mismo o para los demás.

La sociedad de la información y el conocimiento también está permeando los comportamientos y acciones morales de los usuarios de la tecnología de la información y la comunicación. Así, Restrepo (2009):

Mostró como la propuesta de la responsabilidad, desde el espacio filosófico, proporciona con lucidez una ética aplicada a las demandas tecno - científicas actuales y se inscribe en una respuesta dentro del ámbito del desarrollo sostenible de

las ciencias y la tecnología, y al mismo tiempo en un cuidado del ser humano y del mundo vital.

Ahondando en la reflexión ética, ésta se enriquece con la propuesta de Hans Jonas (2009), la cual realiza una propuesta desde su “principio de responsabilidad” (p. 173), planteando un imperativo ético frente al auge tecno-científico contemporáneo.

De otro lado, Parquer (1990), señala que se debe reevaluar la aplicación de principios y nuevos acuerdos éticos en razón de la evolución de las TIC, los ordenadores y la comunicación de datos, los cuales alteran las interacciones sociales. Teniendo en cuenta, además, que la información digital transmitida a través de la red es más frágil que la información consignada en el papel. La intimidad, la participación, la solución de conflictos, la interpretación de información, se asumen de manera diferente cuando está de por medio la tecnología informática.

Antes se consideró la condición humana intramoral, el bien inmediatamente determinado, la responsabilidad y acción determinada. A partir de la tecnología, ya no es así; en la dimensión humana entró a mediar el poder sobre la técnica, que ya no es sólo la relación del hombre consigo mismo y con el otro; estos nuevos poderes de la técnica afectan la acción humana.

Tal y como plantea Castells (2009), la sociedad - red actual plantea nuevas relaciones de poder, mecanismos de relación social, foros de discusión comercial, política, económica, social y ética, ellas transforman todo lo que se hace.

La persona y sus redes de comunicación con los otros, tan versátiles, son llevadas hasta en un bolsillo; eso cambia la forma de pensar, aprender y de hacer las cosas. La credibilidad y reconocimiento son avalados con una mano, con pulgar arriba, o rechazados con una mano de pulgar abajo, es decir “un me gusta” o “no me gusta”, entregando un respaldo o negación a quien lo recibe, esto se interpreta como otra nueva forma de obtener

poder. Así es como en las redes sociales se da un conjunto de prácticas sociales nuevas, para crear cultura y conocimiento, acumular seguidores, construir reputación profesional online, crear y gestionar un buen perfil, lo que hoy día significa tener identidad social digital.

En la sociedad del conocimiento también surgen nuevas formas de control y manipulación de ideologías un manejo de información que no siempre es claro, fruto también de la globalización además de las exclusiones socioculturales. Se precisa entonces, según Castells, plantear una nueva ética a partir de la evolución, avances y prodigios tecnológicos reflejados en la cultura, la sociedad y la conciencia del hombre lo cual redundará directamente en la convivencia para regular una nueva racionalidad comunicativa.

En cuanto al conocimiento, este es considerado un bien público y tanto la tecnología en general, como Internet en particular, ofrecen una oportunidad extraordinaria para que cualquiera, desde cualquier sitio comparta, use y aproveche la nueva forma de accederlo, por lo tanto, la Escuela es lugar privilegiado para establecer las vías para obtenerlo. Sin embargo, también se reflexiona sobre los cambios tecnológicos afectando las relaciones humanas, al invadir aspectos de la existencia; Maner, (1985), habla sobre los comportamientos éticos agravados a causa de la tecnología, presentando nuevas formas de problemas morales en la interacción con diversos asuntos tecnológicos y la interacción personal, una evolución del ser humano en ocasiones hasta imperceptible para él mismo. “Sin duda un crecimiento incontrolado de la tecnología y las acciones libres y voluntarias del usuario sin autorregulación y respeto a los códigos éticos dentro de este ámbito, lo cual genera inconvenientes” (Montuschi, 2005).

Históricamente hasta antes del renacimiento, la tecnología y el conocimiento eran regulados, controlados; ahora la sociedad del conocimiento no es de restricción, sino de compromiso ético, con apertura para los miembros de la sociedad porque, aunque la ciencia y la cultura tienen nuevas formas poderosas y atractivas de obtener ese conocimiento,

parecen promover el progreso, pero también generar duda moral, es decir, pueden tener efectos colaterales no deseados.

Otros temas en la reflexión moral acerca de la tecnología, son parte de las temáticas de análisis; hoy día en las Escuelas y en las familias el tema del manejo de la tecnología por parte de menores de edad es asunto de preocupación, ya que los usos de las TIC implican responsabilidad y estrategias de seguridad frente a asuntos de privacidad, propiedad intelectual, manejo de contenidos, exactitud de la información, evaluación de actividades de usuarios (las cuales pueden ser lícitas o ilícitas), riesgos latentes en la red para niños y adolescentes, por lo cual surge la duda sobre si ellos están siendo conscientes de los comportamientos que como sujetos están realizando, y si en la Escuela los están formando para asumir responsablemente este rol de agente activo dentro del mundo digital.

Comunicar a los estudiantes que la ética es un asunto práctico no meramente teórico, dando gran relevancia a hacer evidente la aplicabilidad de esta en los asuntos cotidianos (relación consigo mismo, con el otro y con el entorno) y el fortalecimiento de los propios principios y normas de vida para guiar los actos humanos, no es tarea sencilla y remite a la ética aplicada en la cual se debe trabajar en reforzar los valores y despertar la conciencia ciudadana, según Ramón Martínez (2004).

Desde enfoques teóricos de diversa índole, puede darse viabilidad y claridad al tema que se plantea en esta investigación. Se referencian entonces, las ideas de Emmanuel Kant sobre el papel activo de las personas en el acto de conocer, aludiendo a la condición misma del ser, de poseer libertad y voluntad autónoma; libre, pero sometida a su propia Ley. Esto hace que el sujeto responda, es decir, se haga plenamente responsable ante sus acciones porque cuenta con su propia ley moral.

Tres autores apoyan con sus enfoques el tema en cuestión: Hans Jonas (2009), con su principio de responsabilidad: “Actuar de tal modo que las consecuencias de nuestras acciones sean compatibles con la permanencia de la vida” (una vida humana genuina);

Kohlberg (2005) “...estudios evolutivos del razonamiento moral, razones que tienen las personas para elegir una u otra acción”; Cortina (2003) “la racionalidad del ámbito práctico de la ética y su carácter universal”.

Tres términos se perfilaron como guía de esta investigación sobre las reflexiones éticas de los estudiantes sobre el uso de las TIC: autonomía, responsabilidad y pensamiento crítico. Entre las reflexiones y desarrollo teórico que varios autores aportan a dichos términos están: inicialmente, Kant quien hace referencia a la autonomía y la responsabilidad; Hans Jonas, quien aborda la responsabilidad desde una máxima, citada anteriormente; Max Weber, quien expresa una distinción clásica desde el mundo de la ética, en lo que él denomina “ética de la convicción” y “ética de la responsabilidad”. Posiciones estas, que se complementan y convergen en un tercer término: “la virtud”.

En cuanto al pensamiento crítico Facione (2007), habla con propiedad, acerca de él y de cómo aporta a los procesos de pensamiento y raciocinio, útiles para todos ya que, dentro de su proceso formativo, la persona debe reforzar su sistema de razonamiento intuitivo y reflexivo, así como el manejo de reglas heurísticas, tales como: reformular problemas, tener claridad de lo que se busca y ser capaz de representarlo, seleccionar información, sistematizarlo, entre otros. El razonamiento influye directamente en la clase de decisiones que se tornan básicos para la vivencia de la ética. Facione señala que el pensamiento crítico tiene una repercusión tanto en lo individual como grupal.

Dentro del proceso de formación de las personas, “los conocimientos que la ética aporta sobre la moral, los valores, los seres humanos en cuanto al comportamiento y actitudes auto reguladoras, revela significación dentro de la cultura ético axiológico humanista” planteada por la *doctora* Nancy Chacón Arteaga (2014, p. 21), en sus investigaciones en el campo de la ética aplicada a la Educación, es un asunto importante a la hora de formar al usuario en el adecuado uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC.

Se encuentran múltiples investigaciones que aportan y confirman la importancia de las TIC y su influencia en las relaciones y comportamientos humanos, algunas de las cuales se citarán a continuación acordes con el tema a desarrollar:

En el estudio Nuevas tecnologías de la información y la comunicación o nuevas tecnologías de relación de Gil, Feliu, Rivero y Gil (2003), se cuestiona sobre las posibilidades de producción cultural asociadas a las prácticas de consumo de las TIC en adolescentes, durante los tiempos de ocio. Los resultados de una primera fase del estudio son bastante sugerentes sobre el papel que adultos, padres o educadores ejercen en la concepción no muy clara, de los jóvenes sobre las posibilidades del mundo virtual y sus riesgos.

“Llama especialmente la atención, el papel de las nuevas tecnologías en los procesos de interacción y relación que se producen en ellas, mostrando cómo los adolescentes practican nuevas formas de construir una cultura digital: un encuentro alrededor de las TIC” (Gil, Feliu, Rivero y Gil, 2003, p.1). Sin embargo, quedaba el cuestionamiento del “porqué” de ciertos comportamientos de acoso, amenaza, injurias, calumnias, falta de restricción a la divulgación de datos personales y manejo inadecuado de datos y derechos de autor entre los usuarios adolescentes y jóvenes, por mencionar solo algunos, asumiendo conductas de riesgo de ser víctimas de delitos informáticos o victimarios en caso de ciberbullying y agresiones electrónicas, que contradicen los principios formativos de la Escuela.

El profesor Javier Balam en una conferencia de la Feria de la Ciencia del 15 de Junio de 2009, en la *cual* se desarrolló el tema: “El uso ético y moral de las tecnologías de la información”, dice que “el fomento desde edad escolar, para un uso ético de las tecnologías está en constante evolución”; recuerda al lector que ya en 1948, Wiener (2009), expone los problemas vinculados a las nuevas tecnologías y cómo los principios de justicia, igualdad, benevolencia; así como las leyes, reglas y principios vigentes de las sociedades, deberían enfrentarse. De igual manera se sigue planteando lo mismo en el

presente siglo, máxime dados los accesos públicos de las TIC por parte del adolescente y la superación de su uso en comparación al de sus padres y maestros.

### **1.3.1. Ámbito internacional**

Es el Observatorio Mundial de la Ética, el sitio donde se proporciona información sobre las infraestructuras creadas en los Estados Miembros de la UNESCO sobre la ética a nivel internacional, en especial es priorizado por el sector de las ciencias sociales y humanas en cuanto a lo relacionado con la ciencia y la tecnología, principalmente asuntos que generen problemas morales. Es en este contexto donde se propone ayudar a los Estados a desarrollar sus capacidades en el ámbito de la ética aplicada, el observatorio acopia datos procedentes del mundo entero sobre cuestiones relacionadas con la bioética y otros campos de la ética aplicada, convocando a estar alertas frente a los usos indebidos que se puedan generar por los rápidos avances en este campo que a la vez pueden generar temor y riesgo en las personas.

Concebido para servir mundialmente como instrumento de referencia útil y centro de recursos destinado a facilitar la cooperación, las consultas y las comparaciones en el ámbito de la ética, el Observatorio pone sus datos a disposición –en línea y gratuitamente– de todos los estados miembros y del público en general.

El Observatorio (GEOBS):

Cuenta con seis bases de datos: sobre expertos en ética aplicada, datos sobre instituciones y comités que llevan a cabo actividades en el campo de la ética, datos sobre programas educativos, legislación relativa a la ética, códigos de deontología, y sobre diversos recursos (revistas, libros de texto, estudios de casos, videos y material destinado a los comités de ética, p. 2).



Estas bases de datos están pensadas para convertirse en una plataforma destinada a la promoción y fomento de actividades en el ámbito de la ética, ayudando a los estados miembros, a encontrar expertos, crear comités de ética, elaborar políticas y preparar planes de estudios para la enseñanza de la ética, tornándose en referente en el ámbito educativo y en la implantación de programas de capacitación, prevención, promoción de buenas prácticas en el uso de la ciencia, la tecnología, información y comunicación, que es a lo que deberán tender las escuelas ante la llegada de las TIC a sus comunidades y a los procesos de enseñanza aprendizaje mediadas por ellas.

Así mismo, en el estudio realizado en México “Los valores y las TIC en las Institución Educativa”, de Fragoso (2007) es analizado el impacto de las TIC y la formación en valores como tarea impostergable en los procesos educativos contemporáneos y se señala la importancia de la utilización de modelos de toma de decisiones y de gestión, que contemplan los valores como guías para su concepción y aplicación en las instituciones educativas contemporáneas. El autor habla sobre la innovación disruptiva de las TIC en la educación y los efectos que puede generar en la formación del individuo, además de la importancia del sentido ético con el que se deben abordar. La irrupción creciente y acelerada de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en los ámbitos educativos de todos los niveles, demandan un estudio responsable de los efectos que tienen y pueden tener a futuro en la formación de los educandos.

Silva y Espina (2006), realizan en su tesis un análisis sobre la ética informática en la sociedad de la información y la comunicación. Comienzan aclarando, basados en Moor (1985) el concepto de ética informática como:

“La disciplina que identifica, analiza, la naturaleza y el impacto social de las tecnologías de la información y la comunicación en los valores humanos y sociales; estos son: salud, riqueza, trabajo, libertad, privacidad, seguridad o la autorrealización personal, democracia, conocimiento, entre otros, concretando acciones dirigidas al uso ético de éstas tecnologías, reconociendo su gran importancia para la sociedad y las empresas”.

En su análisis dejan claro que las tecnologías generan estilos de vida y formas de pensar diferentes, así como repercusiones en las relaciones entre las personas, causando problemas y dilemas éticos que deben ser abordados desde investigaciones y estudios para buscar soluciones prácticas que conduzcan al bienestar social y una sana cultura informática.

Se debe tener en cuenta que la formación ética de un profesional usuario de las TIC no inicia en las universidades o durante su ejercicio profesional, inicia en la educación que se imparte en la etapa formativa del hogar y la escuela. Una investigación que puede apoyar esta afirmación es la realizada por Sánchez Manzanares y López Vicente (2014) "cómo el manejo de la identidad digital del usuario y sus relaciones interpersonales requiere de una formación en valores"; citando a Flórez (2012) quien afirma que existe un conjunto de valores prácticos para ejercer a través de las TIC; esto facilita la reflexión sobre el comportamiento, lo que es importante y lo que no lo es, lo que se debe considerar como valor o contravalor, construyendo así, poco a poco desde pequeños, una personalidad sólida con sentido ético.

La educación en valores se plantea como objetivos: desarrollar el juicio moral reconociendo y asimilando los valores universales recogidos en la declaración de los derechos humanos; ayudar a construir una imagen y el tipo de vida que se quiere llevar acorde con los valores personales; adquirir competencias, capacidades y habilidades para el diálogo crítico y respetuoso, por tanto la educación en valores brinda soporte a la formación del uso correcto de las TIC ya que está directamente relacionado con la formación axiológica.

### **1.3.2. Ámbito nacional**

En el ámbito Nacional es necesario tener en cuenta El Plan Decenal de educación de Colombia 2006 – 2016 el cual, en su capítulo 1, llamado "desafíos de la educación en Colombia", plantea en sus premisas 2, 3, y 4: "la renovación pedagógica desde el uso de las

TIC en la educación, la ciencia y la tecnología integrada a esta; también la importancia de educar en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía siendo sus temas generales” (MEN, 2010, p. 12).

- Fines de la Educación y su calidad en el siglo XXI (globalización y autonomía).
- Educación en y para la paz la convivencia y la ciudadanía.
- Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación.
- Ciencia y tecnología integradas a la educación.

Es de anotar que dentro de su capítulo de renovación pedagógica desde el uso de las TIC en la educación existen metas para la innovación pedagógica e interacción de los actores educativos, que tienden al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y su renovación a través de Proyectos Educativos Institucionales, que incluyan en sus nuevos ambientes de aprendizaje la creación de estrategias y bases para el uso ético y responsable de las TIC.

Igualmente, el Plan en su capítulo III, renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación, había promulgado la importancia de implementar el uso de estrategias didácticas activas que facilitaran el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante herramientas tecnológicas (MEN, 2010). Además, señala como importante la innovación en la enseñanza a las nuevas generaciones teniendo muy en cuenta sus características, diversidad y necesidades según su contexto.

Colombia trabaja por una mayor implementación, uso y apropiación de las TIC posicionándose poco a poco dentro de los indicadores internacionales de países de Latinoamérica con más avance en este campo, y en coherencia con el Plan Nacional de TIC aprobado por el gobierno, deben implementarse acciones que lo vayan consolidando como un país digital orientado al conocimiento, donde todos sus ciudadanos estén conectados e informado a través del uso adecuado, eficiente y productivo de las TIC, mejorando

notablemente la calidad de vida de la población, generando inclusión social y la competitividad del País.

Desde su Política Pública impulsa con decisión hasta el 2019 el programa “Colombia Digital, un país del conocimiento”; con ello, pretende cubrir 32 departamentos y 1100 municipios pensando en lograr un territorio digital con infraestructura que facilite la conectividad, con una adecuada infocultura, es decir, capacitación y apropiación del usuario. Importante también en este plan contar con una buena infraestructura, entendida esta como las aplicaciones que a través de las TIC otorgan eficacia y efectividad a los estamentos más importantes para el País como son: Plan TIC Gobierno en línea, en Salud, en Educación, Justicia, Competitividad empresarial, Comunidad, Investigación; además, estructurar un marco normativo y regulatorio. El objetivo de todo esto: disminuir la pobreza, aumentar la transparencia y mejorar los niveles de eficiencia en la gestión de todos los estamentos sociales y estatales.

En lo que respecta a la educación y las TIC, al ser Colombia un territorio digital, se propone como estrategia del país del conocimiento: formación de capacidades, masificación e-mails, proveer soporte y gestión educativa, desarrollo de contenidos, acceso a la comunidad a salas de informática, bibliotecas digitales y TIC en bibliotecas; aplicación de las TIC en Colombia con la llamada e- educación que comprende la tele-educación, tele formación, e-Learning, con un alto nivel de prioridad juntos al e-empleo, la e-seguridad, e-comercio, la e-democracia y la e-cultura.

Acorde con esta transformación se suma la atención al tema de las acciones, los comportamientos, que a través de los medios tecnológicos se están presentando por parte de usuarios de los mismos. La fundación SOS Bullying Colombia permaneció pendiente de la legislación sobre acoso escolar, ciberbullying, delito tan común en las escuelas, responsabilizando al Ministerio de Educación por las múltiples denuncias. SOS Bullying, conservándose al frente de esta propuesta en favor de los niños, niñas y jóvenes,

recomendó a los colegios su responsabilidad de anexar en sus manuales de convivencia los delitos informáticos y los que tuvieran que ver con la violencia escolar.

En marzo 15 de 2013 se promulga la Ley 1620 o “Sistema Nacional de Convivencia Escolar de formación en DH (derechos humanos), y la Mitigación de Violencia Escolar”, que define el Ciberbullying como: “intimidación con uso deliberado de sistemas tecnológicos, concretándose legislativamente los esfuerzos de la Fundación y los defensores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes colombianos” (El Congreso, 2013, p. 15), dando respuesta a las inquietudes de SOS Bullying Colombia y en general a las inquietudes de las Instituciones Educativas al respecto.

Toda esta transformación ha generado grupos investigativos alrededor del tema del desarrollo tecnológico, sus usos, su relación con la ética, así como la educación de sus usuarios. En la investigación de Miguel Francisco Crespo Alvarado, Ruth Damaris Pérez Ríos, artículo 15/08/2009, se concluye: primero, la necesidad de gestar una línea de investigación que reflexione seriamente el papel de las TIC en la formación ética; y segundo, la necesidad de implementar mejoras sensibles a la herramienta e-ducatics para que puedan cumplir con su propósito de formar en ciudadanía; esto implica seres autónomos, responsables, críticos y propositivos. Es aquí donde entran también en juego las percepciones de cada individuo frente al uso de estas.

Bolívar Buriticá (2010), resalta la importancia de favorecer el aprendizaje de las condiciones del sujeto moral, desarrollando habilidades de razonamiento, habilidades para analizar problemas morales a los que se ven enfrentados a diario y cómo las TIC pueden potenciar este aprendizaje, motivando la discusión ética, las transformaciones en las relaciones sociales a través del mundo virtual y creando conciencia crítica; para ello, Bolívar Buriticá debió diseñar y experimentar entre los años 2003 y 2011, una propuesta didáctica apoyada en las TIC para la formación en valores con estudiantes de educación básica, sin dejar a un lado la influencia que ejerce el medio social en la formación del sujeto.

En otro estudio de José Hoover Vanegas García, Doctor en filosofía, profesor e investigador del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Manizales, Coordinador, del grupo de investigación de Ética y Política de la misma universidad, realizó un trabajo referido a la ética en el contexto de la ciencia y la tecnología analizando las consecuencias y transformaciones de la cultura y los hábitos del individuo y sus grupos sociales.

En esta investigación se propuso defender la siguiente hipótesis:

“Si es cierto que toda consolidación científica y sus consecuencias tecnológicas transforman el mundo, entonces es cierto que este proceso transforma la humanidad y por ende las relaciones entre las personas, es decir, lo social y lo cultural, por tanto, hay que repensar la ética a partir de la ciencia y la tecnología” (Vanegas García, 2009, p. 1).

De acuerdo con esta hipótesis, el objetivo de la reflexión consiste en visibilizar la importancia de tener en cuenta a los sujetos en la actividad científica y sus consecuencias tecnológicas. Para ello se desarrollan tres puntos; primero, la ciencia como responsabilidad social; segundo, la labor de la ética en los procesos tecno-científicos; y tercero la humanidad, la ciencia y los sueños.

En tiempos de incertidumbre se necesita formación permanente en valores para los miembros de una sociedad mediada por la tecnología. “La reflexión en familia sobre seguridad en la red se hace cada vez más necesaria con el propósito de utilizarla de manera responsable”, ésta es la sugerencia de Díaz y Pinto (2013, p. 12), quienes realizaron una investigación llamada: Reflexión a partir de las posibilidades y riesgos de las TIC. (Caso práctico en la experiencia en Tic- Confío Guajira – Colombia).

En este rastreo de investigaciones, donde la reflexión ética es el punto principal, se haya está la planteado en una investigación de la Universidad Nacional Abierta y a

Distancia (UNAD) de Bogotá, en el apartado “Ciber Ética Social” sobre 2011; aunque aplicado al entorno universitario, una reflexión sobre aspectos que atañen a la presente investigación de concepciones éticas de estudiantes de la Institución Educativa Octavio Harry en tres puntos: Primero, formación ética y ciudadanía, segundo aplicación de la teoría de Lawrence Kohlberg, sugiriendo el aprendizaje cooperativo, entendido desde el constructivismo Ferreiro y Calderón (2001), porque la realidad es una construcción social; tercero, el señalamiento del pensamiento crítico como clave en la formación ética.

Para la UNAD, el desarrollo del mundo virtual demanda especial cuidado por lo que representa, conduciendo a cuestionar la enseñanza de la ética y la responsabilidad que tienen los estudiantes en formación profesional, a través de la virtualidad, quienes están sometidos a cambios dentro de los rápidos avances tecnológicos. Se busca en los programas de la UNAD una formación ética pro social continua.

La investigación “El Ciberbullying en la educación virtual: propuesta de una Ciber ética pro-social”, de Nancy Flechas Chaparro (2013), se apoya en el trabajo colaborativo del constructivismo social, permitiendo una didáctica flexible con aprendizaje entre pares fomentando mayor desarrollo del pensamiento crítico y pensamiento creativo.

Los entes gubernamentales nacionales y locales en unión con el sector privado han implementado estrategias para que los usuarios de las TIC cuenten con recursos que les ayuden a evitar o enfrentar los riesgos en el uso de las TIC. El Ministerio de Tecnologías de la información y la comunicación, según la ley 1341 o Ley de TIC:

Es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de TIC, dentro de esas funciones está incrementar y facilitar el acceso a todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones y sus beneficios (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2009, p. 1).

En sus objetivos específicos se encuentra: ‘promover el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entre los ciudadanos, las empresas, el Gobierno y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, económico y político de la Nación’ (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2009, p. 1).

A través del tiempo de funcionamiento del Ministerio han surgido programas que desean responder a las problemáticas detectadas y denunciadas en el uso de TIC por los usuarios de las mismas; es así como el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Telecomunicación en Colombia creó un sitio Web llamado “En TIC Confío”, y programas televisivos de carácter educativo como “Los Mupeps”, perteneciente a la estrategia nacional de uso responsable de las TIC, en la que se enmarca el plan “Vive Digital Colombia”; Por medio de estas se busca promover confianza y seguridad en el uso de las TIC en Colombia, bajo la convicción de que “las TIC no son malas per se, malo es el uso que hagamos de ellas”.

Igualmente, se busca prevenir a los niños niñas y jóvenes de ser víctimas de los delitos informáticos, otorgándoles información amplia y suficiente acerca de cómo lograr auto protegerse e identificar los delitos informáticos más comunes para ellos: sexting (es un anglicismo para referirse al envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles, como una práctica común entre adolescentes), ciberacoso, suplantación, sextorsión (forma de explotación sexual en la cual se chantajea a una persona por medio de una imagen de sí misma desnuda que ha compartido a través de Internet mediante Sexting), robo de identidad, phishing, conceptos muy bien ilustrados por el video-programa “Pantallas amigas.net”.

En los sitios consultados se sugiere la importancia de la prevención y la educación del ciudadano y en general del usuario de las TIC, aprender un buen manejo de estas herramientas bajo parámetros éticos, así como una capacitación de directivos, docentes y padres para orientar las acciones de los estudiantes desde la básica primaria.



Desde la formación del usuario digital en Colombia, como se ha venido precisando en este documento, se busca que este sea productivo, creativo, respetuoso, responsable, innovador en el manejo de las TIC ampliando sus posibilidades cognitivas y mejorando su calidad de vida; para ello, se habrá de explorar las estrategias de formación y participación promovidas en este programa, tales como TICpificaciones (aclara conductas que son o no delito), información de actualidad sobre redes sociales, programas de utilidad para el menor, eventos, diversión sana y creativa, participación en el proyecto de usos increíbles de las TIC, producción de contenido, Instagram, participación y aporte al museo Instagram, entre otros; los cuales fomentan las buenas prácticas y hace tomar conciencia de las posibilidades del mundo virtual y el sentido ético con el que debe asumirse como usuario.

También se encuentra como estrategia nacional los programas y plataformas virtuales tales como: “Te Protejo.com”, Escudos del alma, creadas por la reconocida Corporación Red PaPaz; el programa “En TIConfío” del Ministerio de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Colombia. “Sexting.es” una web dedicada al fenómeno del sexting, en donde se encuentra la Guía sobre adolescentes sexting desarrollada por “Pantallas Amigas” en asocio con INTECO en febrero de 2011, complementando esta página con “Peter y Twitter”.

A continuación, una breve referencia sobre estos programas y plataformas:

**Corporación Red Papaz:** fundada en el 2003 en Bogotá por padres y docentes; se agrupan como voluntarios formando un grupo de trabajo mancomunado con instituciones públicas y privadas que, con sus ideas, acciones, programas y convocatorias fortalecen la formación en valores de niños, niñas y adolescentes, promoviendo en esencia la participación ciudadana en los asuntos legales que se relacionen directamente con los menores; especialmente en los casos en los que se puedan ver afectados, generando acción colectiva de gran cobertura.

Se aprovechan las asociaciones de padres de familia, instituciones educativas y entes oficiales para materializar y potencializar iniciativas influyendo en políticas de protección y apoyo a los menores de edad.

**Te Protejo.com:** es una iniciativa para la protección a través de Internet de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, convirtiéndose en la primera línea virtual latinoamericana de denuncias para la protección de la infancia y la adolescencia colombiana e impulsora del código de conducta para las TIC, como una estrategia de formación para implementar un código ético para el buen uso de las mismas. Sus denuncias sobre delitos cometidos a través de la red pueden ser sobre pornografía infantil, explotación sexual comercial de menores de 18 años, intimidación escolar, ciberacoso, contenidos inapropiados los cuales hagan apología a la violencia, al consumo de drogas, a las conductas autodestructivas, conductas inapropiadas referidas a un manejo de la sexualidad de manera irresponsable, entre otros. También, las denuncias pueden estar referidas a la venta y consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, maltrato, trabajo y abuso infantil.

**Escudos del Alma:** programa para generar conciencia sobre la ilegalidad e inconveniencia del consumo de alcohol por parte de los menores de edad, al igual que asesora y produce material de apoyo para Instituciones educativas, comerciales y para padres de familia.

**Sexting.es:** sitio web para la prevención de conductas de riesgo relacionados con la privacidad o el derecho a la propia imagen, a problema de ciberbullying, ciberacoso de índole sexual, asuntos que pueden llegar inclusive al delito de sextorsión, generando problemas legales no solo para el menor de edad sino para sus familias.

**Pantallas amigas:** creada en 1994, es un canal que ofrece recursos didácticos audiovisuales, comunicación educativa, programas de sensibilización, formación, prevención e intervención de conductas inadecuadas a través de las TIC. Es una iniciativa

que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia.

Tiene programas y recursos tan valiosos como el protocolo de intervención escolar ante el cyberbullying realizado por un equipo de expertos en pedagogía, psicología, leyes, educación y pedagogía, sociología y tecnología apoyando las actuaciones más recomendables en estos casos, reconocidos como comunes hoy día en la escuela. Prueba de ello es la inclusión de este término en la Ley 1620 de 2013 (Sistema Nacional de Convivencia escolar), facilitando entonces el entendimiento de elementos claves del fenómeno citado.

**Peter y twitter:** Es un programa educativo que usando twitter; procura la formación de ciudadanía digital responsable con la consecuente formación en la cultura de valores y competencias ciudadanas, manejo de la privacidad, eliminación de conductas dañinas como la homofobia, machismo, sexismo ya que muchos de los comportamientos del personaje “Peter” obedecen al desconocimiento, falta de experiencia o excesiva confianza y curiosidad, como le podría ocurrir a cualquier menor activo en el ambiente virtual.

Cuenta con alianzas iberoamericanas desde organizaciones como la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y la RIATE (Red Iberoamericana de TIC y Educación), a través de recursos educativos online sobre manejo en internet y con la telefonía celular de la imagen y la privacidad por parte de niños, niñas y adolescentes, cuyo fin es promover la cultura del autocuidado, la protección de la intimidad y prevención de riesgos asociados a la sobre exposición de datos personales.

En la Ciudad de Medellín se cuenta con programas como Retomemos e Instituciones Universitarias que aúnan esfuerzos para formar y entregar material que apoye al maestro en asuntos de prevención y formación en ciudadanía y valores, como la “Guía para el diseño de proyectos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en ambientes escolares: “Retomemos, una propuesta para tomar en serio”. Además de explicar

claramente los aspectos y habilidades a desarrollar en los estudiantes, cuando de prevención se trata, indica cómo incorporar las competencias ciudadanas al proyecto, aspectos para tener en cuenta en el tema que nos ocupa en la investigación referente a las concepciones éticas en el uso de TIC de los estudiantes de la Institución Educativa Octavio Harry.

En Medellín ocasionalmente se implementan campañas para la prevención en específico del tema que nos ocupa en este trabajo, sobre delitos informáticos ya que al crecer las redes sociales han crecido también los problemas, es por eso que la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, división de Policía de Infancia y Adolescencia desde el programa presidencial “seguridad ciudadana, política nacional para la prosperidad democrática e implementación de estrategias integrales contra los delitos informáticos”, estas son difundidas a través de talleres en el aula de clase en las Instituciones Educativas que lo soliciten, con elementos sobre evaluación real de las problemática que se presentan en las jornadas escolares habituales y que demuestren estar afectando la sana convivencia y protección al niño y el adolescente, lo cual vulnera sus derechos fundamentales a la Educación y ser formado integralmente en un ambiente sano.

Las estrategias pueden ser diversas y deben aprovecharse, pero ¿qué tanto se está realizando en nuestras escuelas realmente?, ¿Se detienen los jóvenes a reflexionar sobre el uso cotidiano de sus herramientas tecnológicas? ¿Reconocen conceptos básicos como Ética, TIC y la relación entre ambas; ¿así como los conceptos, responsabilidad, autonomía, pensamiento crítico, entre otras? ¿Qué tanto saben los estudiantes de la existencia de los riesgos y delitos informáticos?, ¿Cómo son sus relaciones y comportamientos en las redes sociales? ¿Qué tipo de acciones avalan como legítimas o cuestionables en el mundo virtual? ¿Llega a conocerse e implementarse en la Institución las directrices gubernamentales con relación al uso adecuado y formación en las TIC?

Estos documentos consultados sugieren la importancia de la prevención y la educación del ciudadano y en general del usuario de las TIC para aprender un buen manejo de estas herramientas bajo parámetros éticos; así como una capacitación de directivos,

docentes y padres de familia, con el fin de orientar las acciones de los estudiantes desde la básica primaria.

El papel de la Educación en la prevención es básica y debe conducir al fortalecimiento de la capacidad de resistencia, esto se logra con información precisa y clara, fomentando actividades, promoviendo cambios de comportamiento y ayudando a la formación de la personalidad, en esto la familia y la escuela juegan un papel vital, la familia como estructura social básica y la escuela como socializadora, las entidades públicas y privadas no están excluidas de este trabajo, por el contrario son apoyo fundamental a la construcción de una comunidad más sana y segura.

Las escuelas deberán dar un giro para mirar más detenidamente los casos de violencia escolar a través de dispositivos electrónicos (agresión electrónica), ciberacoso, amenazas a la intimidad y buen nombre, pornografía infantil, fraude, copia, entre otros; esto para comprenderlo, dar respuesta y/o prevenirlo. Precisamente, fue la preocupación por tales manifestaciones en el ámbito escolar la razón inicial para emprender la búsqueda investigativa de las concepciones éticas de los estudiantes de la Institución Educativa Octavio Harry, e identificar sus modos de asumir su condición de usuarios TIC, sus costumbres, formas de comunicación en la red, ¿bajo cuáles lineamientos de formación siguen las áreas afines al mundo virtual la apropiación tecnológica y las nuevas relaciones entre sus usuarios?, para según los hallazgos, estructurar y sugerir las acciones pedagógicas que fomenten el uso honesto y responsable de las TIC.

#### **1.4. Justificación**

Es en las actitudes y comportamientos observados alrededor en las personas cercanas y extrañas, con respecto a la relación manifiesta entre la triada “humano - máquina - ambiente” donde se ha generado el tema a desarrollar en esta tesis: Concepciones éticas sobre el uso de las TIC de los estudiantes de la Institución Educativa Octavio Harry de Medellín de los grados de 8° a 11°.

Observaciones cotidianas desprovistas inicialmente de alguna metodología, evidenciaban el ciberbullying y el llamado autismo tecnológico presente en la sociedad actual. Es común escuchar comentarios en los espacios escolares que hacen alusión a la soledad del usuario de las nuevas tecnologías en especial los navegadores de la red y sobre los hábitos adquiridos con su interacción, así como de la afectación en sus prácticas respecto a normas o valores, hábitos comunicacionales. Una escena regular hoy día es la de ver grupos de familiares, amigos, compañeros de trabajo y de estudio a cada uno en su móvil, Tablet, pc ignorando por completo al que tiene al lado y ocupándose de sus “asuntos individualistas” o dedicado a alguien que no está presente, a esto se le ha llamado autismo tecnológico y más recientemente phubbing.

El sujeto del siglo XXI, parece refugiarse en un aparato novedoso, capaz de absorber su tiempo y menguar su soledad. Cabe entonces hablar someramente del tiempo de ocio y las tecnologías presentes en la sociedad actual.

Bajo las características del ocio humanista precisadas por el Doctor Cuenca de México, (1992), se encuentran el autotelismo o exotelismo (ocio con fines productivos con un fin elegido de manera libre, terapéutico, productivo o como medio para conseguir alguna otra meta) esto es positivo para el sujeto, pero también puede ser la utilización del tiempo de ocio de manera “ausente”, lo cual es percibir el tiempo libre como un mal, un vacío y por ende aburrido. Pero también puede surgir una utilización nociva del tiempo libre, de consecuencias dañinas; como por ejemplo la ciberadicción; actitudes que se observan desprevenidamente en la cotidianidad de los más jóvenes y también de adultos. Ejemplo de lo anterior es el actual llamado fomo (miedo a perderse algo en la red, forma moderna y digital de exclusión social) y el phubbing resultado de la unión de las palabras Snubbing (despremiar) y phone (Teléfono) significa Ignorar a las personas presentes por dedicarse a utilizar continuamente un dispositivo móvil teléfono el celular, portátil, tablet entre otros; asuntos sobre los cuales se ha generado un llamado de alerta a los usuarios.

La Psicóloga Amaya Terrón de Infosalud, (2014) escribe un artículo llamado: “Nuevas patologías de las redes sociales: Fomo, Whatsappitis, Nomofobia, Phubbing o Vibranxiety”, en el cual señala que estas nuevas problemáticas no solo causan accidentes sino también adicciones, obsesiones y aislamiento social, alertando acerca de la importancia de controlarlas cultivando hábitos de vida saludable, mantener el contacto con los amigos y regular el buen uso de las redes sociales.

El menospreciar a quien nos acompaña, ya que la atención es para un móvil u otros dispositivos electrónicos, además de las nuevas problemáticas que menciona la Doctora Terrón cambia los comportamientos del individuo y esto a su vez afecta los comportamientos de los grupos sociales. Son estas acciones las que van trastocando la perspectiva del comportamiento ético del sujeto de manera sutil, transformando al parecer su escala de valores, su eficiencia en los diversos campos de desempeño, se hizo entonces importante saber que piensan los jóvenes del Octavio Harry al respecto de sus puntos de vista e interacciones.

Un aspecto importante que se hace evidente, realizando un zoom al contexto de la posmodernidad, es que el individuo del siglo XXI ya no es sólo el ciudadano de una pequeña población o de una nación, también comienza a ejercer un rol en un espacio sin fronteras como lo es el mundo virtual no se puede desconocer las interacciones sociales que propone este nuevo espacio en todos los ámbitos, que hace parte del individuo.

Acercándose al contexto de Colombia se nota que han ido incrementando las posibilidades de acceso a las tecnologías y a Internet tanto en hogares como en escuelas a través del Ministerio de TIC, dados los cambios mundiales y los acuerdos firmados por los países Latinoamericanos para la difusión del concepto de aldea global y la disminución de la brecha digital, así como el acceso al conocimiento implementado como estrategia para la disminución de la pobreza.

Sin embargo, pese a las intencionalidades estatales y al desarrollo vertiginoso de las TIC, se hace necesario observar el lado opuesto de estos planes para acercarse al usuario común y en especial al adolescente y joven estudiante, asiduo visitante del mundo virtual, donde el acceso al conocimiento y a una vasta información, así como la presencia de riesgos y delitos virtuales vigentes y en continuo crecimiento acechan, pero no sabemos si el estudiante se percata de ello, si está realmente acercándose al conocimiento, favoreciendo el desarrollo de competencias y habilidades que le permitan su desarrollo personal y movilidad social, si sus comportamientos y acciones inducen poco a la reflexión sobre la manipulación negligente o los comportamiento no éticos materializados en el Ciberbullying, el fraude, difusión de información falsa, entre otros, el menosprecio de quien los acompaña (phubbing, comportamientos manifestados por la nueva generación de las imágenes y los iconos, al prestar mayor atención al móvil que a las personas que los acompañan) (Entrevista a la docente Francy, 2015).

Todo esto hace pensar que la reflexión ética y la formación del carácter se hacen más necesarias en la actualidad, dadas las nuevas formas de interacción humana en la sociedad del conocimiento, por supuesto, aún más en la labor educativa de las escuelas en los niveles de primaria y secundaria.

Los lineamientos curriculares del área fundamental de ética y valores humanos (MEN, 1998) hablan de formar para el manejo hábil de la tecnología, la autonomía, la responsabilidad con ámbitos como el sentido crítico, el razonamiento moral, el pensamiento crítico y aprendizaje de competencias ciudadanas es decir facilitar el aprendizaje, la educación, el desarrollo individual y social del individuo. La virtualidad crea espacios donde se requieren nuevos pactos y acuerdos de convivencia, flexibilidad, creatividad y participación en un ambiente democrático.

Pero el manejo de las herramientas TIC no garantizan un buen comportamiento en su uso, sería importante analizar si el manejo cotidiano del dispositivo y la experiencia dinamizan los factores de formación ética. En este sentido, el acervo de experiencia de cada



individuo (Schutz & Luckmann, 1982) va a verse reflejado en el uso que éste hace de la tecnología y en las formas de socialización que irá a desarrollar en su etapa escolar, mediadas en buena parte por diferentes dispositivos tecnológicos. De ahí la importancia del fortalecimiento y desarrollo de valores asociados a las prácticas sociales, que vienen a ser un punto fundamental de la formación en la escuela, teniendo en cuenta que, como lo plantea el maestro Cullen:

La educación implica siempre una dimensión ético-política, sencillamente porque se trata de un espacio de acciones e interacciones, cuya identidad intencional es enseñar, y que justamente porque se trata de acciones y no de meros movimientos naturales, pueden alcanzar excelencia moral, o simplemente ser buenas (y, naturalmente, también de lo contrario) y pueden también ser calificadas de justas (y, naturalmente, también de lo contrario) (Cullen, 2011).

Factores como la violencia escolar a través de dispositivos electrónicos, Ciberacoso; el fraude en los trabajos académicos y algunas veces en la sustracción de información de sitios oficiales en las instituciones educativas; la utilización del anonimato para encubrir acciones impropias o ilegales, el ocultamiento de la identidad (lo cual puede, en algunos casos, encubrir problemáticas psicológicas o dificultades en el desarrollo de las habilidades sociales en el adolescente y joven en edad escolar), las amenazas a la intimidad y buen nombre, son acciones comentadas como preocupantes en el gremio de escuelas oficiales, que conducen a pensar en la viabilidad e importancia de la presente investigación planteada desde los comportamientos éticos en el uso de las TIC por parte de los estudiantes en nivel de básica y media vocacional.

Preguntar acerca de cuál es la posición del estudiante frente a ese mundo virtual, su uso de las TIC, pero en el plano de las actitudes y comportamientos éticos que asume y de cual es su objetivo relacional con respecto a los demás usuarios, se torna interesante. Acercarse a una Institución Educativa oficial de Medellín para indagar a través de sus estudiantes de secundaria estas nuevas formas de aprender, comunicarse, socializar y cómo

esta realidad enfrenta a la escuela a discusiones renovadas sobre su papel formador en competencias ciudadanas y comunicativas, necesarias para enfrentarse como sujetos autónomos a estos escenarios.

Como exploración de la reflexión anterior esta investigación se desarrolló en la Institución educativa Octavio Harry de Medellín, identificando los usos, interacciones y comportamientos éticos en el uso de las TIC de los estudiantes de los grados 8°, 9°, 10° y 11°; explorando también los planes curriculares de las áreas afines al tema de interés, y a partir de esta identificación, sugerir, de ser necesario, estrategias pedagógicas que aportaran a la formación del usuario TIC desde la escuela, conscientes del uso responsable de las mismas y su propia protección frente a los riesgos que se puedan presentar en el ciberespacio, en especial para los menores de edad.

### **1.5. Pregunta problematizadora**

Los cuestionamientos de esta investigación apuntaron hacia precisar: ¿Cuáles son las concepciones que sobre la ética en el uso de las TIC, tienen estudiantes del grado 8° a 11° de la I. E. Octavio Harry desde el pensamiento crítico, la responsabilidad y la autonomía?; ¿Cuáles son los contenidos y las temáticas desarrolladas en los planes de área de ética y tecnología de la I.E. Octavio Harry que favorecen el uso responsable de las TIC?; ¿Qué influencia ha tenido la mediación tecnológica en sus interacciones sociales cotidianas, y aprendizajes según la opinión y argumentos de los estudiantes?; ¿Los estudiantes de la población objeto de estudio conocen y analizan los riesgos a los que se están expuestos en internet?; ¿Hace falta complementar con estrategias pedagógicas los planes de área de Ética y Tecnología para una concientización de uso responsable de las TIC por parte de los estudiantes del Octavio Harry pertenecientes a los grados 8° a 11°?

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo general**

Identificar las concepciones éticas que sobre el uso de la TIC tienen estudiantes de los grados de 8° a 11° de la I.E. Octavio Harry desde el pensamiento crítico, la autonomía y la responsabilidad.

### **1.6.2. Objetivos específicos**

- Revisar los planes de las áreas de ética y tecnología de la I.E. Octavio Harry a través de la base de datos de la Institución, para identificar las temáticas desarrolladas en cuanto al uso honesto y responsable de las TIC atendiendo los ámbitos sociales, académicos, de seguridad y autocuidado.
- Analizar los puntos de vista de los estudiantes y sus reflexiones éticas frente al uso de las TIC, implementando el método de grupo focal y taller, para identificar la influencia de la mediación tecnológica en su formación e interacciones cotidianas.
- Proponer de acuerdo con los hallazgos de la investigación, estrategias pedagógicas, que puedan ser incluidas en los planes del área de Ética y tecnología, para fortalecer la formación de los estudiantes, como aporte a la promoción, prevención, uso honesto y responsable de las TIC.

## **2. MARCO CONCEPTUAL**

Para comprender concepciones éticas sobre el uso de las TIC de la población objeto de investigación fue necesario exponer los conceptos de ética, la ética y su relación con la tecnología, conductas no éticas, TIC (Tecnología de la información y la comunicación) y tres perspectivas para la formación ética en el uso de TIC: autonomía, responsabilidad y pensamiento crítico.

### **2.1. Ética**

En todas las sociedades y diferentes culturas a través del tiempo han existido parámetros para manifestar un buen comportamiento, eligiendo las mejores prácticas, acciones específicas del sujeto reguladas por normas o códigos. Desde la filosofía de la moral, la ética es una reflexión sobre el comportamiento humano, un análisis sobre su fundamentación y cómo se hace legítimo hasta el punto de poder enunciar principios generales universales de la ética, como los que hoy se ven materializados en los derechos humanos, así como aquellos que pueden ser aceptados por cualquier ser racional (Cortina, 2001).

La ética de mínimos busca entendimiento y comunicación en las relaciones con los demás llamando la atención sobre los comportamientos de convivencia más sencillos, comunes a cualquier ámbito social, favoreciéndola, como la justicia y la tolerancia, por ello también es llamada ética de la justicia.

“La ética no atiende a un modelo de sujeto ideal”, como lo expresa Cortina (2011), es esencialmente un saber para actuar de un modo racional, es decir que la ética tiene como propósito orientar la acción del sujeto.

El ser humano es libre para actuar en un sentido o en otro, libre para elegir, lo cual conduce a hacerse responsable de sus elecciones ya que también se tiene la opción de evitarlas. Siendo esencialmente un saber práctico, la racionalidad se convalida al aprender a tomar decisiones prudentes y moralmente justas, luego de analizar las opciones y condiciones de las situaciones que se presentan (Cortina, 1994, p. 2).

La palabra ética viene del término *ethos* que significa carácter o modo de ser, siendo este decisivo para las personas por tanto es el centro de la toma de decisiones internas del sujeto, pese a los factores externos. Formar un buen carácter favorece el vivir bien, ser conscientes de los fines y valores bajo los cuales decide conducirse, habituándose a elegir y obrar en relación con esos fines como lo sugiere Adela Cortina, agregando además que hay que procurar entonces las llamadas excelencias del carácter: la justicia, la solidaridad, la prudencia y otros más. Un buen carácter conduce a buenas prácticas y el logro de fines, proporcionando felicidad.

Por otra parte, el comportamiento moral es un conjunto de principios, normas y valores establecidos social e históricamente por medio de los cuales se regulan los comportamientos individuales y las costumbres colectivas, encarna los procesos en el que los principios, normas y valores son construcciones humanas insertas en un contexto de comunidades que les da significado. La dimensión cultural que los avala asume acuerdos de grupo que ajusta y contribuyen a regular el comportamiento individual.

El problema actual son los antagonismos entre lo que se es, lo que se declara y lo que se realiza, es decir una incoherencia entre lo que se piensa, dice y hace. En la comprensión del concepto de ética, hoy se ha precisado que los sujetos tienen una moral como estructura y una moral de contenido; la primera se centra en lo biológico, precisa que cuando se da una respuesta al medio se otorga bajo la respuesta del cerebro; la segunda, tiene en cuenta los contenidos morales, los cuales provienen de las fuentes culturales: creencias, tradiciones, lugar de origen, filosofía, literatura, contenido de los derechos humanos, entre otros.

Finalmente, la ética, dice Cortina, sirve para “darse cuenta de...” darse cuenta de que es mejor cooperar, cultivar la sensibilidad moral, buscar la justicia, el desarrollo integral y armónico del ser humano, actuar correctamente sin violentar los principios culturales, generando capital social.

Por otro lado el planteamiento de Max weber sobre la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción se presentan como una opción acertada para regular las acciones propias en cada sujeto dado que: por una parte, la ética de la responsabilidad motiva a prever las consecuencias de las acciones del sujeto, previendo, evaluando lo que pueda suceder en la ejecución de dichas acciones, analizando los hechos y adelantándose a ellos en las diferentes circunstancias y situaciones cotidianas; y por otro lado, la ética de la convicción, es la que Weber considera reguladora de los principios y obligaciones morales asumiendo totalmente cualquier consecuencia de los actos así no sea favorable ya que el sujeto es consciente de lo que es correcto y lo diferencia de lo que no lo es.

Lo cierto es que la ética no pierde vigencia, al contrario cada vez se hace más notoria su importancia y necesaria presencia activa en los diferentes actos de la vida del hombre desde los más simples hasta los más complejos, por ejemplo: las experiencias de convivencia en espacios tradicionales como la familia, la escuela, entornos cercanos así como en ámbitos mucho más complejos como la conservación de la vida en el planeta (Protección del ecosistema como eje central de la vida), las manipulaciones genéticas (bioética), las decisiones económicas a nivel mundial que afectan el estilo y calidad de vida de los ciudadanos, los pactos y acuerdos políticos realizados bajo las premisas de los derechos humanos, el ejercicio de las diversas profesiones en bien del progreso propio y de la misma sociedad.

## **2.2. TIC**

Es clave comprender el termino Tecnología antes de abordar las TIC como tal. Tecnología, es un término referido al conjunto de conocimientos que han hecho posible la

transformación y control del entorno y la naturaleza por el hombre y que son susceptibles de ser estudiadas, comprendidas y transformadas por las generaciones presentes y futuras” (MEN y ASCOFADE, 2009, p. 1).

En las instituciones educativas, la informática ha ganado terreno como área del conocimiento y se ha constituido en una oportunidad para el mejoramiento de los procesos pedagógicos. Para la educación en tecnología, la informática se configura como herramienta que permite desarrollar proyectos y actividades tales como la búsqueda, la selección, la organización, el almacenamiento, la recuperación y la visualización de información. Así mismo, la simulación, el diseño asistido, la manufactura y el trabajo colaborativo son otras de sus múltiples posibilidades.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como concepto general viene a referirse a la utilización de múltiples medios tecnológicos o informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información, visual, digital o de otro tipo con diferentes finalidades, como forma de gestionar, organizar, ya sea en el mundo laboral, en el plano educativo:

Donde ha llegado como una panacea que todo lo arregla y que sin embargo va a llevar un tiempo encontrar el modelo más adecuado a seguir en la educación, ya que no se puede cometer el error de abusar de su uso, aunque hoy en día sería aún más erróneo su ausencia, ya que su uso como herramienta didáctica se antoja ya *imprescindible* (Pérez, 2008, p. 70).

Por tanto, podemos afirmar que el uso de instrumentos tecnológicos es una alternativa en la comunicación de hoy con reconocidas ventajas como la inmediatez, la interacción sin barreras, acceso a información diversa entre otros.

### **2.2.1. Las TIC en la educación**

La poca orientación para los menores de edad en su uso viene generando diversas experiencias en el mundo virtual que pueden requerir por parte de estos la necesidad de desarrollar competencias, habilidades y estrategias de autocuidado para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos; en ocasiones estas experiencias se viven con pares, amigos, hermanos, ya que frecuentemente la figura paterna, cuando aparece, lo hace con un halo de vigilancia, con actitud controladora en lugar de la presencia de compañía como mediadora y formadora en las experiencias de uso de las TIC.

Martínez Alvarado señala que el Nativo Digital es multitarea, vive conectado, busca resultados inmediatos aprende por ensayo y error, prefiere ambientes flexibles. El llamado colono (aquel que no nació en la era digital) mantiene su identidad, tiene un propósito, agrega valor al territorio, expone contenidos con una intencionalidad. El maestro que conjuga estas realidades en el aula no pierde el liderazgo pedagógico, pues en su trabajo debe haber intencionalidad pedagógica. Sin embargo, hay que dejar que los estudiantes propongan, participen en elementos didácticos o de aprendizaje, permitirles espacios de acercamiento, espacios de decisión sin perder el control, aunque también implica riesgo, transformación en estilo social, interacciones sociales y transición generacional.

Las TIC configuran la sociedad de la información, hoy es necesario proporcionar al ciudadano que las incluya en su vida diaria, las conozca para saber usarlas, ya que las dinámicas económicas, intelectuales y la misma dinámica social no prescinde de ellas, sino que desea potenciarlas. El sistema educativo indudablemente ha tenido una transformación creciente en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, las aulas modernas las incluyen y la información se almacena en dispositivos electrónicos portátiles que los estudiantes y maestros pueden llevar a todas partes.



(Álvarez, Bolívar, Olarte, Jaramillo, Piedrahita y Distrital–DDDI, S. I., 2015, p. 183) cita a Raúl Kalz (2014) experto de vive digital de la Universidad de Columbia, quien sugiere que la calidad de la educación se logre mejorando los formatos digitales puesto que la interactividad cambia los procesos de enseñanza, por eso los docentes requieren de constante capacitación

El ingeniero Jaime Guerrero (2014), Ministro de Educación del Ecuador recomienda dotar las escuelas, capacitar comunidades, fortalecer la innovación, siendo fundamental el estar conectados en la escuela, educar por proyectos, valorar la pedagogía de la imagen y evaluar de manera diferente a la tradicional. Señala el pensamiento divergente como un componente de la creatividad, la cual consiste en la capacidad de ver diversas y múltiples posibilidades de solución a una cuestión, recurso útil para los usuarios de la tecnología inmersos en autopistas de información que requieren de saber seleccionar.

### **2.2.3. Ética en las TIC**

González Arancibia (2006), nos invita a la reflexión acerca de la vivencia de una época histórica, en que cada vez más se concientiza la relación ética, ciencia y tecnología. Para el establecimiento de esta relación se tiene como núcleo central la ética entendida en su más amplia acepción como la disciplina encargada de estudiar la valoración moral de los actos humanos, o el modo de explicar las condiciones de una convivencia justa.

Según este planteamiento la ética es un instrumento de orientación de los seres humanos, que permite seleccionar los caminos que son compatibles con su dignidad. La relación ética - tecno ciencia parte del supuesto de que la ética está por encima, y es la que tiene que guiar a la ciencia y a la tecnología en su capacidad de servir al desarrollo del hombre, y no como se percibe con asombro en la actualidad, casi el hombre “esclavo” de la máquina.

Como plantea en su trabajo de investigación González Arencibia (2006), se hace hincapié en el planteamiento de nuevos debates en relación con la ética, la ciencia y la tecnología. Se reconoce que la ciencia y el desarrollo tecnológico brindan los medios y el conocimiento para construir grandes sistemas informáticos, pero es la ética la que juzgará si es legítimo o no el aplicarlos.

La solución a este problema es así mismo doble: por una parte, mejorar la imagen social de la informática, proporcionándole la importancia que tiene, y explicando sus implicaciones sociales de manera que obligue a que los profesionales de la Informática y a los usuarios a repensar de forma permanente sus acciones en este marco. Por otra parte, desarrollar un código ético que establezca pautas de conductas correctas para los usuarios de este campo.

El vertiginoso progreso de la ciencia y la tecnología es apasionante y supone un desafío constante pero exige al mismo tiempo comprender sus repercusiones éticas. Por otra parte, cabe decir que la ciencia y la tecnología suscitan temores y generan riesgos a los usuarios en general. No es necesario crear un complejo sistema denunciatorio frente a los abusos de la manipulación de la tecnología, sino la conciencia de la época en la que estamos viviendo y las posibles incidencias de estos abusos dentro de la cultura moral, en la cual nos tenemos que desenvolver, no sólo nuestra generación, sino las generaciones futuras. La labor de la ética, en este sentido, es crear conciencia mediante el reconocimiento del sujeto como persona de fines y no de medios.

Sin embargo, hay problemáticas que dan un mal tinte al desarrollo de la Tecnología de la información y la comunicación (TIC), la ambición de generar cada vez “más poder” ha sobrepasado las barreras de la vida del ser humano y en la legislación actual faltan más y mejores mecanismos preventivos y sancionatorios para la persona en contra de los actos corruptos y las formas ilegales donde se obtiene la información que causa perjuicio a otros.

Los sistemas de información como todos los campos de la vida cotidiana deben ser utilizados como una herramienta más para la formación de una sociedad globalizada y tecnificada, pero debe ser una educación cuidadosa y responsable, que va cambiando su rumbo y que genera preguntas y cambios en los procesos educativos. Por ahora se debe ser consciente como maestro y como estudiante que si bien la ciencia y la tecnología son herramienta de gran utilidad en la vida del ciudadano digital formal e informal existen unos riesgos para el usuario, tanto en el ámbito escolar como social, que implicaría inclusive cambios en el ámbito jurídico de los países y generan nuevas reflexiones éticas para el individuo en formación.

#### **2.2.4. Problemas éticos en el uso de las TIC**

Los cambios tecnológicos innegables están afectando las relaciones humanas al invadir aspectos de la existencia, Maner (1980), citado por (L. Montuschi, 2005) habló sobre los comportamientos éticos agravados a causa de la tecnología, presentando nuevas formas de problemas morales en la interacción con diversos asuntos tecnológicos, así como en la interacción personal.

Hoy se imparte una formación ética para el ejercicio de la ciudadanía desde la Escuela y se hace necesario tener en cuenta elementos claves para enfrentarse a nuevos contextos sociales, especialmente con mayor eficiencia en el manejo de la tecnología, ya que la dificultad para interpretar los nuevos códigos comunicativos y el desconocimiento frente a los riesgos virtuales de los usuarios de TIC, en este contexto, dificulta la posibilidad de analizar, plantear, divulgar y desarrollar en la escuela temáticas sobre las implicaciones de la interacción humana en los escenarios virtuales.

Es común adoptar una posición como sujeto a favor o en contra de las TIC, en especial en la Escuela por parte de padres, maestros y estudiantes. Tal es el caso de la tecnofilia (gusto por las nuevas tecnologías, casi sin medida del tiempo de uso) y tecnofobia (rechazo al uso de la tecnología) así como la sobrevaloración que considera una panacea los recursos tecnológicos y el acceso al mundo virtual; Ninguna de estas posiciones debe guiar al maestro por las tecnologías informáticas, ni considerarlo una amenaza a su labor, sino apropiarse de ella y conocerla para conocer el mundo en el cual se desenvuelven sus estudiantes y potenciar sus bondades, sabiendo menguar sus riesgos. También es importante que los usos de las TIC no desvíen al estudiante en el desarrollo de habilidades y competencias en este campo.

Algunas tendencias o conflictos que se presentan con su uso, son:

“Adicciones a interacciones con computadoras vs oposición a las interacciones sociales; el trabajo individual personalizado versus el trabajo colaborativo, la sobreabundancia de información frente a la capacidad de discernimiento y su asimilación por parte del sujeto; fragmentación de la información, acomodar lo consultado a conveniencia, consultas realizadas utilizando el azar, no la elección consciente de la información confiable a utilizar entre otras”. (CeibaPadres.elpais.com, 1996) comentario en la página de Facebook.

La clasificación de delitos informáticos en general comprende varias categorías, solo algunas se hacen presentes en el ámbito escolar y son objeto de campañas preventivas. A continuación, se mencionan los que socialmente han causado mayor preocupación a las autoridades y entidades, prestando especial atención a aquellos que afecten menores de edad o violente el derecho a ser educado en un ambiente de sana convivencia:

Los delitos contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y sistemas informáticos: el robo de identidades, la conexión a redes no autorizadas y la utilización de espías electrónicos, el borrado fraudulento de datos o la corrupción de ficheros algunos ejemplos de delitos de este tipo son: Delitos relacionados con el contenido: Producción, oferta, difusión, adquisición de contenidos de pornografía infantil, por medio de un sistema informático o posesión de dichos contenidos en un sistema de almacenamiento de datos. Delitos relacionados con infracciones de la propiedad intelectual como copia, piratería, distribución no autorizada de información (Recovery Labs, Division Computer Forensic, 2015, p. 1).

Con el fin de criminalizar los actos de racismo y xenofobia cometidos mediante sistemas informáticos, en enero de 2008 se promulgó el “Protocolo Adicional al Convenio de Ciberdelincuencia del Consejo de Europa” que incluye, entre otros aspectos, las medidas que se deben tomar en casos de: difusión de material xenófobo o racista, insultos o

amenazas con motivación racista o xenófoba, negociación, minimización burda, aprobación entre otras.

Los delitos contra el derecho a la intimidad, infracciones a la propiedad intelectual a través de la protección de los derechos de autor, las falsedades, sabotajes informáticos, fraudes informáticos, amenazas, calumnias e injurias, pornografía infantil, el sexting, sextorsión, Grooming son objeto de diversas campañas de manera local y nacional. El Ciberacoso, ciberbullying y la suplantación, robo de identidad, phishing.

Problemas de incertidumbre frente a la confiabilidad de la información, la autoría son nuevos temas en la reflexión moral acerca de la tecnología así como la privacidad la responsabilidad, el riesgo, para esto, es necesario comenzar por hacer claridad acerca de términos básicos cuando de transgredir una norma en la Escuela se trata, ya que según el ámbito en el que se realice una acción humana; ésta podrá ser sancionable o penalizables, y clarificar qué acciones es a las que se ve expuesto el ciudadano virtual, teniendo en cuenta los conceptos más comunes en el ámbito escolar como lo es, el Ciberbullying.

Para cuando se inició esta investigación la Fundación SOS Bullying Colombia, había estado pendiente de la legislación de este delito tan común en las escuelas y se responsabilizaba al Ministerio de Educación por las múltiples denuncias, estando a la vez SOS al frente de la propuestas a favor de los niños, niñas y jóvenes, advertía además a los Colegios sobre su responsabilidad y la importancia de tomar medidas desde la normatividad interna, que regulen en los manuales de convivencia, los casos de violencia escolar a través de dispositivos electrónicos y el servicio de Red, (Ciberbullying), así como diversos delitos informáticos.

Se firma el 15 de marzo del año 2013 la Ley 1620, Sistema Nacional de convivencia escolar, la cual hace alusión por primera vez en Colombia al tema del ciberbullying. A septiembre 28 de 2013 cada institución educativa debía implementar en los colegios en todo el país los Comités de Convivencia Escolar y la figura de Mediadores Escolares, así se

fueron generando directrices de parte del Ministerio de educación para abordar las temáticas descritas en la Ley eso incluye los casos de este delito. Según el artículo 2 del capítulo 1 de la Ley en mención, Ciberacoso es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de la información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online), para ejercer maltrato psicológico y continuado (Cárdenas Suárez y Torres López, 2015, p. 5).

**Agresión electrónica:** Según numeral 3 (agresión escolar) del artículo 39 del Decreto reglamentario 1965 de 2013 correspondiente a la Ley 1620 del 15 de marzo del mismo año: agresión electrónica es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien lo envía.

Un informe periodístico del día 9 de agosto del año 2015, escrito por José Carlos García en el informe primer plano en el periódico El tiempo, se reporta el aumento de los casos de ciberdelitos contra menores”, en la modalidad de injurias, amenazas, calumnias, robo de identidad, Grooming. El Director del centro cibernético de la Policía Nacional señala que las entidades educativas se han sensibilizado frente a la labor de detección y denuncia, propiciando también la discusión, determinación y denuncia en el ambiente escolar, sin embargo, falta entrenamiento de los padres frente al manejo responsable por parte de sus hijos en el tema tecnológico.

Es importante estar informados sobre la existencia de grupos, páginas o contenidos virtuales que invitan al menor a actividades relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, pornografía, suicidio, autoagresiones, violencia contra grupos minoritarios, contenidos nocivos, aunque también existen riesgos de tipo comercial.

Menores entre los 9 y 16 años frecuentan a diario las redes sociales según un estudio de la Universidad de la Sabana, coincidiendo con reportes internacionales como Net ChildrenGo Mobile. La corte suprema de justicia dados los casos con consecuencias fatales, determinó que cuando el titular de una cuenta de correo es un niño, niña o adolescente, los padres no requieren de la autorización de una autoridad para acceder a los contenidos e información de los sitios web que los menores frecuenten, ya que es prioritaria la protección de los derechos del menor y el garantizar su desarrollo armónico e integral.

### **2.3. Tres conceptos y perspectivas para la formación ética en el uso de las TIC: La autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico**

Diversos filósofos y pedagogos abordan la: responsabilidad, autonomía y pensamiento crítico; Kant (2012), la define como: “virtud individual donde libre y conscientemente el sujeto realiza sus actos humanos acorde a lo que universalmente se acepta como correcto desde la conducta, en lo referente a la autonomía y la responsabilidad”, Hans (2009), quien aborda la responsabilidad desde una máxima “Actuar de tal modo que las consecuencias de nuestras acciones sean compatibles con la permanencia de la vida”; Weber (2001), la ética de Weber: responsabilidad y convicción, quien expresa una distinción clásica desde el mundo de la ética, en lo que él denomina ética de la convicción, es decir, de los principios y ética de la responsabilidad, de las consecuencias, ambas se complementan y se encuentran en un tercer término: la virtud; y Richard Paul que habla con propiedad acerca del pensamiento crítico.

La responsabilidad, la autonomía y el formar un criterio y carácter que permita una mejor toma de decisiones frente a la formación y desempeño los sujetos, es planteado en esta investigación como perspectivas para tener en cuenta en la formación del usuario TIC desde la ética, para ello se debe esclarecer su concepto e importancia en el proceso educativo.



Las relaciones entre ética y educación se expresan en dos sentidos:

a. Lo ético contenido en las teorías y concepciones pedagógicas, en sus principios, métodos y estrategias.

b. Lo ético en las acciones de los educadores. Una posición ética de la pedagogía debe brindar a cada educando la posibilidad de desarrollar su autonomía y responsabilidad ante su propia formación, asumiendo un papel de sujeto de su aprendizaje, estimulando el pensamiento reflexivo y crítico ante su realidad y asumir el compromiso con el mejoramiento personal y social. Implica, además, prever las formas, estrategias, contenidos y condiciones de formación de los educadores, que después influyen en la formación de los estudiantes.

Una tercera relación se ve surgir con la irrupción de las TIC en la educación, esta sería entre Usuario - Ética y TIC. La ética la observamos en medio del usuario y las TIC. No se debería concebir un usuario desprovisto de ética para apropiarse de las tecnologías de la información y la comunicación al establecer relaciones a través de ellas, ni para potenciar su conocimiento e incursionar en el mundo virtual; tampoco para hacer parte de la vida académica, laboral y la cotidianidad. Debe pensarse en la máquina al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la máquina, favoreciendo el derecho al desarrollo del ser dentro de su proyecto de vida y el progreso de la sociedad.

Savater (2010) expresó durante un debate que sin una buena educación dada por el maestro, no hay posibilidad de que luego aparezcan el científico, el político, el creador artístico. Sin embargo prescindir de la herramienta tecnológica es arriesgado para el docente de hoy.

“Lo importante es que mantengamos la convicción de que hay que ser ultramodernos en los contenidos tecnológicos, en los contenidos científicos, en la utilización de aparatos que puedan ayudar a la transmisión de conocimientos; y

clásicos en la defensa de los valores esenciales, porque esos valores no se han transformado”. (Savater, 2010).

### **2.3.1. Autonomía**

Su significado etimológico viene de “autos” —uno mismo— y “nomos”, ley, es decir capacidad de otorgarse la ley a uno mismo. El ser humano tiene la tendencia a generar su propia ley por la que quiere regir sus actos, pero en su proceso formativo se encuentra con normas, leyes de regulación externas de su conducta y disciplina.

Diversos autores y pedagogos se han ocupado de ella. Kant, habla de la autonomía como algo imprescindible en la dignidad del hombre. “La autonomía es, así pues, el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional” y lo digno vale por sí mismo (Kant, 2005),

Importante buscar un equilibrio entre autonomía y heteronomía como parte de un sistema ético que combine libertad y la voluntad de seguir las normas externas, a diferencia de otras concepciones. Cuando la persona actúa según los principios de su conciencia y actúa racional y libremente, elaborando, reflexivamente sus decisiones y respuestas, se habla de conciencia autónoma, porque es capaz de seguir leyes propias. Cuando además se analiza que esas leyes que se siguen son adecuadas no solo para la persona, sino que sería lo adecuado para cualquier persona, se está construyendo una máxima o imperativo categórico según la teoría kantiana.

Se espera dentro el proceso educativo que el adolescente adquiera la competencia de desarrollar la capacidad de evaluarse, de monitorear sus acciones y distinguir entre lo que le conviene o no según la razón y sus principios. El sujeto puede reconocer si realmente es autónomo, cuando comprueba que no necesita de guías y controles externos (regulación heterónoma) para tomar decisiones acertadas, cuando es capaz de autorregularse.

La concepción de la ética sobre el uso de las TIC en estudiantes de 8° a 11° desde la autonomía brinda una connotación desde dos puntos de vista: Por un lado, la autonomía como manejo de la libertad del sujeto para actuar desde su misma “individualidad”, desde la posibilidad de tomar decisiones acerca de sus actos responsables. Segundo, la participación del estudiante en el ambiente de Tecnología de la Información y la comunicación, la cual deberá ser mucho más activa por la posibilidad de construir con el otro, sin dejar de decidir y actuar por sí mismo.

De nuevo apoyados en la teoría Kantiana, se busca que el sujeto sepa dirigirse bajo una ética racional y autónoma no basada en inclinaciones subjetivas, sino actuando por respeto al deber basado en la libertad, entendida como el gobierno de sí mismo, que piensa en obedecer a conciencia las leyes o máximas universales, tal como se revelan por la razón.

Podría equipararse con la teoría del desarrollo moral de Kohlberg (2005), en el nivel convencional, etapa 6, donde ya el sujeto comienza a cuestionarse sobre los actos hacia los demás y analiza los derechos universales pasando a una nueva etapa, ya no basada en el temor a un castigo o al rechazo, sino basada en acuerdos e intereses colectivos; a partir de su autonomía, respeta la dignidad humana y valorar a las personas por lo que son, piensa en ser justo, generando decisiones concretas. Cabe anotar que el nativo digital requiere desarrollar una autonomía intelectual favoreciendo la capacidad de determinar entre una gran cantidad de información disponible, la que ha de creer y consultar por su confiabilidad y la que ha de rechazar por ser falsa, incompleta o producto del fraude.

### **2.3.2. La responsabilidad**

La palabra responsabilidad procede del latín “*responsum*” infinitivo: responderé, cuyo significado es responder. Se trata de un responder desde lo que las personas se comprometen a cumplir, desde el obligarse a responder. No cabe duda que es un valor fundamental para el desarrollo de los sujetos, quien la practica este valor, genera confianza, credibilidad, buena imagen.

Se relaciona directamente con la libertad y la ley, ya que para responder voluntariamente por los actos se necesita la elección libre y el uso de la facultad de razonar para cumplir con normas, pactos, directrices legales, que dirigen o regulan el comportamiento, haciéndolo de manera voluntaria basada en la lógica y los principios de la conciencia, “sin conciencia no hay responsabilidad” (Jonás, 2007).

La responsabilidad es un valor social que requiere de compromiso y libertad, sólo quien se compromete a responder por aquellos actos que facilitan la transformación positiva de su entorno, pide cuentas de sus actos, analiza consecuencias y razones para actuar de una u otra manera. Los deberes, los derechos, la conciencia, la voluntad, el carácter son elementos constitutivos en la formación del individuo que se relacionan directamente con el valor de la responsabilidad ya que en sus actos media la razón, pero también la dignidad y la libertad; precisamente la libertad del ser humano requiere del decidido ejercicio de actos responsables y una toma de decisiones conscientes, máxime si se trata de asuntos éticos.

Responsabilidad y autonomía son dos términos básicos cuando hablamos de ética, al igual que hablar de las consecuencias de nuestras acciones y del valor ético de las mismas. El filósofo Hans Jonás escribe sobre la responsabilidad en la sociedad tecnológica, proponiendo una nueva ética para una sociedad tecnológica, basada en el principio de la responsabilidad, el considera que “un gran poder conlleva una gran responsabilidad”.

Este autor describe tres poderes del ser humano: poder sobre la naturaleza, segundo automatizar las cosas, poder que se ha salido de las manos humanas, para combatirlo se debe hacer uso de un tercer poder: hacer algo para el hombre. Si se va a evolucionar es mejor tener en cuenta el impacto en el mundo, en el ser humano, en las relaciones y en la educación desde la cual se debe concientizar a las personas del papel responsable que debe asumir dentro del proceso de dicha evolución.

Weber (2001), por su parte se refiere a la acción basada en la convicción, los principios, la responsabilidad consciente de las consecuencias o también podríamos hacer

referencia a Lévinas (2000), desde su ética de la alteridad, en la cual el encuentro ético con el otro es fundamental siempre desde una justicia entendida como igualdad para todos desde el reconocimiento de nuestras diferencias. La responsabilidad, la corresponsabilidad y alteridad, donde las dos primeras cobran sentido desde la presencia y solicitud del otro y la otra en el marco de la convivencia.

“La preocupación ética que surge en el momento que a uno le importa lo que le pasa al otro con las cosas que uno hace, o con las cosas que están haciendo en la comunidad a la que uno pertenece” (Maturana, 2002, p. 3), cobra importancia frente a las consecuencias de los actos del usuario TIC.

Otro aspecto frente al cual el usuario TIC debe estar fortalecido como sujeto responsable es en la adquisición disciplinada y constante del conocimiento. Las formas de aprender hoy brindan variedad de opciones y se requiere del manejo adecuado del tiempo, ser disciplinado, desarrollar habilidad para buscar y seleccionar, depurar y procesar información; disposición para el aprendizaje, relacionando, asimilando, reteniendo y produciendo conocimiento con una mente clara en sus objetivos, que no admite distracciones ni pérdida de tiempo, esto requiere de la persona responder “por” y “para sí” en pro de una formación confiable y eficiente.

Por lo anterior, se requiere de un estudiante responsable de su aprendizaje para que pueda utilizar y potenciar las diversas modalidades que se encuentran hoy con la integración de las TIC dentro o fuera del aula, como parte de la escuela o fuera del currículo escolar, ya que el usuario de hoy encuentra:

- E-Learning: el estudiante y el alumno se encuentran separados físicamente y pueden tener encuentros de manera sincrónica o asincrónica. Se utilizan tutorías, videoconferencias, blogs, wikis, correos, portafolios etc.

- B - Learning: o también llamada semipresencial, en esta modalidad se combina enseñanza presencial y a distancia. Se utiliza plataformas educativas (Blackboard Moodle).
- C - Learning: es un espacio de enseñanza en la nube, aprendizaje utilizando medios sociales con espacios abiertos para la comunicación y colaboración. Se utilizan se extiende en la virtualidad a las redes sociales y se complementa en los grupos.
- M - Learning: capacidad del usuario de aprender en todas partes, en todo momento a través de cualquier tipo de dispositivo móvil facilita un proceso continuo y flexible.
- P - Learning: aprendizaje personalizable. El proceso de aprendizaje por un proceso de autoaprendizaje.
- U- Learning: formación ubicua. Espacio de aprendizaje puede ser en el aula o en cursos basados en la tecnología, fuera del aula y la información está disponible para los alumnos en diversos canales al mismo tiempo.

### **2.3.3. Pensamiento crítico**

Teniendo en cuenta la definición y la importancia otorgada por Peter Facione en el proceso educativo, precisa:

Entendemos que el pensamiento crítico (PC) es el juicio auto-regulado y con propósito que da tanto interpretación, análisis, evaluación e inferencia como también la explicación de las consideraciones de evidencia y conceptuales, metodológicas, criteriológicas y contextuales en las cuales se basa ese juicio (Facione, 2007).

Newman (2005), define el pensamiento crítico como “un conjunto de habilidades intelectuales, aptitudes y disposiciones que llevan al dominio del contenido y al aprendizaje profundo”. Es fundamental como instrumento de investigación, estimula el desarrollo del pensamiento, la adquisición de conocimiento y el estímulo a la creatividad, es una fuerza liberadora en la educación. Por su parte Richard y Elder, (2003), de la fundación para el pensamiento crítico lo definen como: “El proceso de analizar y evaluar el pensamiento con el propósito de mejorarlo...” (p. 7).

El pensador crítico ideal es una persona habitualmente inquisitiva; bien informada; que confía en la razón; de mente abierta; flexible; justa cuando se trata de evaluar; honesta cuando confronta sus sesgos personales; prudente al emitir juicios; dispuesta a reconsiderar y si es necesario a retractarse; clara con respecto a las situaciones que requieren la emisión de un juicio; ordenada cuando se enfrenta a situaciones complejas; diligente en la búsqueda de información relevante; razonable en la selección de criterios, enfocada en indagar, preguntar, investigar; persistente en la búsqueda de resultados tan precisos como las circunstancias y el problema o la situación lo permitan.

En un mundo cada vez más complejo, el desarrollo del pensamiento crítico, en educación, debe ser eje central para los estudiantes, en especial si tenemos en cuenta la gran cantidad de información a la que se tiene acceso, lo cual requiere de análisis y capacidad para clasificar lo más relevante y rechazar ideas falsas, dañinas o simplemente irrelevante; a la vez que se adquiere habilidad para hacer correlaciones productivas de información.

Lo más interesante es que el PC analiza y evalúa la facultad misma del pensamiento, con el fin de mejorarlo, puesto que, si se conoce la estructura básica de pensamiento, sus estándares intelectuales y su lado creativo, por consiguiente, habrá una reestructuración de pensamiento del sujeto crítico de manera periódica.

Educar buenos pensadores críticos es una combinación entre desarrollar habilidades de pensamiento y la introspección, importante en la formación del individuo, ya que se aprende mejor cuando se tiene que reflexionar.

Teniendo en cuenta que más que la interacción “hombre – máquina”, son las relaciones entre la conciencia ética del sujeto y las llamadas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) las que deben ser tenidas en cuenta, se ha elegido esta habilidad social importante del pensamiento para la presente tesis, por dos razones: es interés del investigador, indagar en los jóvenes por su pensamiento respecto a la temática ética y TIC, lo cual tiene implícito un análisis, una interpretación personal, una serie de inferencias y explicaciones que den cuenta de la posición del estudiante frente a estas temáticas y su relación. En segunda instancia, el adolescente usuario de TIC, interactúa en solitario en la red: juega, aprende, explora todo tipo de información, entre muchas otras opciones, sin el acompañamiento o guía de una autoridad o persona responsable, por lo tanto requiere del desarrollo de habilidades y competencias que le permitan desenvolverse adecuadamente en el mundo virtual y en el mundo presencial aún sin acompañamiento o guía constante.

La intención de analizar las concepciones éticas del sujeto se genera a partir de las opiniones, historias y comentarios realizados por los padres de familia y maestros cuestionando los malos hábitos, vicios, adicciones y falta de criterio de los jóvenes para el manejo de las TIC. Pero surge una inquietud:

¿Qué piensan realmente los jóvenes sobre sus interacciones en la red, sobre el manejo que han dado a los dispositivos electrónicos?, ¿qué tanto tienen claro el concepto y aplicabilidad de la ética en su entorno virtual y otros términos afines? Estas premisas motivan la reflexión sobre la importancia de ir más allá en esta posibilidad de tener acceso a los llamados recursos educativos abiertos (REA). Al entrar en este vasto mundo virtual donde la comunicación, la mediación y el conocimiento tejen nuevas interacciones humanas con diversas consecuencias para el desarrollo de las sociedades, se hace necesario el uso consciente de la razón y las habilidades de aprendizaje autónomo y crítico.



Es necesario, entonces, ampliar el concepto de pensamiento crítico, comprender su importancia y el cómo desarrollarlo en el aula para transformarlo en una competencia útil en la formación del sujeto ético. Se aprende mejor cuando se tiene que reflexionar. Richard y Elder (2002), apuntan a las competencias de pensamiento y elementos básicos del pensamiento, diciendo que siempre se piensa con un propósito, dentro de un punto de vista basado en suposiciones, las cuales conducen a consecuencias. El sujeto usa ideas, busca teorías para interpretar datos, hechos y experiencias que sirven para responder preguntas, resolver problemas y asuntos, esto se puede aplicar a todo pensamiento.

En la guía para educadores sobre los estándares de competencias para el pensamiento crítico dice que todo pensamiento debe ser evaluado bajo estándares universales como lo son: la claridad, veracidad, profundidad, importancia, justicia, precisión, relevancia, extensión y la lógica. Dentro de los logros que se pueden alcanzar con el fomento del pensamiento crítico está la autonomía intelectual, la perseverancia intelectual, la integridad, la confianza en la razón; competencias enfocadas en dominios específicos de pensamiento como son la capacidad para el razonamiento ético y una habilidad para detectar manipulación de los medios masivos de comunicación, acá tendríamos que señalar a la Red de redes como uno de ellos.

Facione (2007), habla de seis elementos del pensamiento crítico descritos así:

**El análisis** consiste en identificar las relaciones de inferencia reales y supuestas entre enunciados.

**Evaluación** como la valoración de la credibilidad de los enunciados o de otras representaciones que recuentan o describen la percepción, experiencia, situación, juicio, creencia u opinión de una persona; y la valoración de la fortaleza lógica de las relaciones de inferencia, reales o supuestas, entre enunciados, descripciones, preguntas u otras formas de representación.

**La interpretación** es comprender y expresar el significado o la relevancia de una amplia variedad de experiencias, situaciones, datos, eventos, juicios, convenciones, creencias, reglas, procedimientos o criterios. Implica decodificación del significado, y aclaración del sentido.

**Inferencia** significa identificar y asegurar los elementos necesarios para sacar conclusiones razonables; formular conjeturas e hipótesis; considerar la información pertinente y sacar las consecuencias que se desprendan de los datos, enunciados, principios, evidencia, juicios, creencias, opiniones, conceptos, descripciones, preguntas u otras formas de representación. Como sub - habilidades de inferencia, los expertos incluyen cuestionar la evidencia, proponer alternativas, y sacar conclusiones.

**Explicación** entendida como la capacidad de presentar los resultados del razonamiento propio de manera reflexiva y coherente. Esto significa poder presentar a alguien una visión del panorama completo: “tanto para enunciar y justificar ese razonamiento en términos de las consideraciones de evidencia, conceptuales, metodológicas, de criterio y contextuales en las que se basaron los resultados obtenidos; como para presentar el razonamiento en forma de argumentos muy sólidos”. (Facione, 2007, p.6). Las sub - habilidades de la explicación son describir métodos y resultados, justificar procedimientos, proponer y defender, con buenas razones, las explicaciones propias causales y conceptuales de eventos o puntos de vista y presentar argumentos completos y bien razonados en el contexto de buscar la mayor comprensión posible.

**Autorregulación** como monitoreo auto consciente de las actividades cognitivas propias, de los elementos utilizados en esas actividades, y de los resultados obtenidos, aplicando particularmente habilidades de análisis y de evaluación a los juicios inferenciales propios, con la idea de cuestionar, confirmar, validar, o corregir

el razonamiento o los resultados propios. Las dos sub-habilidades, en este caso, son el autoexamen y la auto - corrección.

Dentro de un amplio rango de asignaturas, información, adelantos vertiginosos de la tecnología y riesgos implícitos, los estudiantes deben aprender a razonar contenidos en profundidad y de modo significativo, aprender cómo se aprende, tomar el control de su aprendizaje e interrelacionar conocimientos lo cual indudablemente es una tarea seria e importante que debe asumir el sistema de educación a través de sus agentes de formación.

Una de las razones para que el maestro manifieste reservas frente al uso de las TIC por parte de los estudiantes sin guías o control, está en un cúmulo de información donde puede no saberse cuál aceptar y cuál rechazar; la desconfianza en la elaboración de los trabajos escolares, las interacciones sociales entre estudiantes que se camuflan en las redes sociales pero que en algún momento se manifiestan como casos de Ciberbullying dentro de las Instituciones.

Richard Paul (2003) señala que el pensamiento crítico provee de herramientas para evaluar dicha información puesto que para entender cualquier contenido de la comunicación humana se debe someter al escrutinio de entender la información, precisar su propósito, su estructura, las preguntas que genera, las conclusiones a las que conduce y sus implicaciones, que van tejiendo los puntos de vista de las personas. Más bien maestro y estudiante tendrían en las herramientas del pensamiento crítico una posibilidad para lograr mayor objetividad en la interacción y aprendizaje propio de la cultura de la información y la comunicación.

La clave estaría en ser aprendices permanentes y comprender cómo se adquiere dicho aprendizaje para potenciar el desarrollo cognitivo y relacional de estudiantes y maestros con apoyo de las TIC. Un buen aporte del pensamiento crítico a quienes se forman desde edad temprana en su manejo, inclusive hasta la etapa de estudios superiores, es el desarrollo de la capacidad del razonamiento ético, muy útil por ejemplo en la intención de

favorecer las estrategias pedagógicas de promoción y prevención del uso honesto y responsable de las TIC.

## **2.4. Desarrollo moral por Jean Piaget y Lawrence Kohlberg**

Es pertinente describir las etapas de desarrollo moral debido a las edades en las que se encuentran los estudiantes de 8ª a 11ª de la Institución Octavio Harry con quienes se realizó la presente investigación, jóvenes entre los 13 y 18 años, lo cual puede facilitar la comprensión de sus argumentos.

### **2.4.1. Jean Piaget (1896-1980)**

Este psicólogo suizo propone, en cuanto al desarrollo moral tres estadios, los cuales están relacionados con el desarrollo de la inteligencia, la relación entre iguales y la independencia del control del adulto a través de normas. Sin descartar la influencia del medio social y el desarrollo biológico. El primer estadio llamado también desarrollo moral de presión adulta se refiere a niños entre los dos y seis años. Los niños recuerdan sus acciones y relatan sus intenciones, pero no comprenden el significado de las normas externas impuestas por el adulto ya que ellos aún no realizan abstracciones. Esta es la llamada fase de la heteronimia.

En el segundo estadio de la moralidad entre iguales, los niños entre los siete y los once años comienzan a basarse en el respeto mutuo entre iguales, en especial en situaciones de juego, surgiendo la honestidad y justicia como parámetros importantes, respeta la norma derivadas del respeto al grupo; aún no llegan al pensamiento abstracto y la generalización.

El tercer estadio moral de la equidad, se presenta de los doce años en adelante. Los cambios biológicos, psicológicos, maduración sexual, se potencia el desarrollo moral e intelectual, hay operaciones mentales abstractas. Surgen sentimientos morales personalizados, pasan al control individual de la conducta, es decir, a la autonomía.

#### **2.4.2. Lawrence Kohlberg (1927-1987)**

Psicólogo Estadunidense, doctor en Filosofía establece una teoría sobre el desarrollo del juicio moral, la divide en etapas: construyendo sobre lo planteado por Piaget, describió seis sistemas de desarrollo del juicio moral, aún más compleja, que aclara la idea sobre lo justo y lo bueno, comprueba además que se presentan en varias culturas.

Nivel pre convencional: abarca la etapa 1 y 2: Corresponde a la infancia su pretensión máxima es evitar el castigo y la obediencia a las normas es importante interpretándose desde lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo correcto y lo incorrecto, el castigo o la recompensa. El poder lo tiene el adulto, quien ejerce la autoridad. Aún no se tiene una perspectiva de lo que la sociedad considera, sino su perspectiva individual.

Nivel convencional etapa 3 y 4: el sujeto comprende que para conservar el orden social se siguen unas normas y se identifica con ellas. Surge la lealtad al grupo social al que pertenece.

Nivel pos convencional etapa 5 y 6: el sujeto es capaz de dar razones para aceptar o rechazar las leyes de la propia sociedad. El sujeto juzga las normas de su sociedad desde una perspectiva universal, escoge las reglas y cree que son válidas para todos los seres racionales. Se le da importancia, confianza, lealtad y respeto. Se tiene conciencia de los principios éticos universales. Se tratan de solucionar los conflictos con altos niveles de inteligencia y cognición. La persona en esta etapa tiene la capacidad de distinguir los valores morales negativos y positivos en su propio grupo social y, aunque no esté regulada por normas dentro de su sociedad, se guía por el principio de justicia.

## **2.5 Corresponsabilidad**

De acuerdo a la Guía pedagógica de convivencia escolar número 49 del Ministerio de Educación Nacional, Ley 1620 de 2013, decreto 1965 de 2013 Sistema Nacional de convivencia escolar (2014, p. 168) la corresponsabilidad debe ser entendida como causa o solución donde “La escuela se convierte en un espacio público en el que deben participar libremente quienes conforman la comunidad educativa con el ánimo de crear actividades orientadas al bien común” (Martínez 2005); De esta manera, es importante crear espacios y escenarios donde la comunidad educativa puede vivir la corresponsabilidad, la cual será elemento fundamental de la educación para el ejercicio de la ciudadanía” (Salas, 2011).

## **2.6 Estrategia pedagógica**

Romero (2012) en el documento de estrategias pedagógicas en el ámbito educativo junto con su equipo de investigadores, señala varios elementos importantes a tener en cuenta para poder hablar de estrategia pedagógica y no confundirlo con actividades, metodología o herramientas de enseñanza; primero que todo tienen un propósito intencionado, implican tener un plan de acción, inducen a operaciones mentales que trabajadas en conjunto facilitan la adquisición de información, procesamiento, transformación y recuperación de la misma, con una intención. La estrategia pedagógica por lo tanto no admite la improvisación, estas se planifican con una intención determinada y unos resultados específicos esperados.

Pablo Romero cita a Gastón Mialaret en el diccionario de ciencias de la educación donde este define estrategia como “La ciencia o arte de combinar y coordinar las acciones con miras a alcanzar una finalidad. Corresponde a una planificación para lograr un resultado, con proposición de objetivos, para alcanzar y mediar para lograrlo” (Mialaret, 1984, p.213).

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Método investigativo**

Siendo la presente investigación de tipo “cualitativo”, su enfoque metodológico es “estudio de caso único”; la investigación cualitativa busca la comprensión de los motivos y creencias que sustentan las acciones de las personas, así como también la comprensión, acción y transformación de la realidad social por diversos hechos y en diferentes contextos.

Lo cualitativo aborda las realidades subjetivas (el sujeto interpreta la realidad desde su punto de vista) e intersubjetivas (relación entre interpretaciones de la realidad de sujetos con diversos puntos de vista dentro de grupos sociales) como objetos legítimos de conocimiento científico teniendo contacto directo con los actores y el contexto. El punto al cual se llega, en esta búsqueda sistemática, es la formulación teórica. Es por tanto un enfoque que puede combinar dos o más métodos (multimétodo), analiza eventos desde las múltiples interacciones que se presentan en un contexto (holístico), es también multidimensional (involucra varios aspectos) y tiene como recursos, diferentes técnicas y representaciones (multiétnico e ideográfico).

#### **3.2. Fases de la investigación**

Esta investigación se realizó en cuatro etapas: Primero, El diseño, enfoque y orientación de la propuesta; en segundo lugar, una Revisión documental para determinar los fundamentos teóricos; tercero y más diverso, implementación de técnicas para trabajo de campo y, por último, el análisis e interpretación de resultados a través de la triangulación.

### **3.2.1. Diseño y enfoque**

En esta investigación se eligió estudio de caso único por varias razones: se buscó comprender un fenómeno contemporáneo, como es el uso honesto y responsable de las TIC, desde las concepciones ética en el uso de estas por parte de un grupo de estudiantes de los grados octavo a undécimo de una Institución Educativa Oficial del Municipio de Medellín, Octavio Harry; desde la autonomía la responsabilidad y el pensamiento crítico; analizando varios aspectos de dicho fenómeno tal y como indica Pérez Serrano (1994), citado por Galeano (2015).

No solo se describieron conductas, puntos de vista y perspectivas de los estudiantes con respecto al tema antes señalado, sino que también se pudieron constatar las prácticas de formación desde el área de Tecnología e informática de la Institución Educativa (I.E.) Octavio Harry, así como también, desde el área de ética y valores Humanos, para posteriormente constatar la importancia de realizar aportes de tipo pedagógico, acordes a las necesidades detectadas, no sin antes escuchar la opinión de profesionales expertos en el tema. Este estudio no se había realizado antes allí, además la facilidad de acceso y permanencia dentro de la Institución facilitó la labor investigativa.

En el estudio de caso aplicado al ámbito educativo, según Martínez Bonafé (1988) se obtiene información cualificada directamente de la realidad, donde se presentan prácticas, interacciones, experiencias y acontecimientos que a partir de una investigación pueden ser transformadas y mejoradas, apoyándose en el análisis de lo encontrado tomando un rumbo de aprendizaje y enseñanza diferente, para esto es clave la voluntad de la crítica de los investigadores y la disposición de los agentes investigados y su posición frente al informe final que se les comunique.

Las fuentes de datos se generaron desde dos unidades de análisis: estudiantes y expertos; estos últimos con la intención de que algunos profesionales, expertos en formación y en las TIC, compartieran sus perspectivas acerca de la influencia de las TIC en



los jóvenes de hoy día y cómo piensan que se debe formar eficientemente en ciudadanía digital, teniendo como criterios importantes la ética, la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico.

La información obtenida de un estudio de caso único, aunque se desarrollen a nivel micro en un aula en una Institución, tiene la posibilidad de brindar elementos importantes a la labor formativa y transformadora de la escuela, ya que se está buscando datos en los pensamientos y las situaciones de vida de los participantes y, como en el caso de la Institución educativa Octavio Harry, se pudo comprender aspectos de su comportamiento en aspectos claves de sus interacciones virtuales, lo que suma al asunto un mayor interés general: la concepción de la ética en el uso de TIC.

El escenario donde se desarrolla la investigación es la Institución Educativa Octavio Harry ubicada en Belén, núcleo educativo 935, barrio de Jesús, Medellín. Los actores: estudiantes en edad escolar entre los grados 8° a 11°. Como ya se ha mencionado el caso o problema de estudio son las concepciones, es decir: puntos de vista, creencias y opiniones de un grupo de estudiantes de básica secundaria y media vocacional de frente al uso de las TIC bajo parámetros éticos.

Esta Institución Educativa (IE) situada en la comuna 16 linda con el comando de Policía, y con otros barrios como: San Bernardo, las Playas, Las Margaritas y las instalaciones del Aeroparque Juan Pablo II. La IE es de carácter oficial y ofrece educación a 852 estudiantes matriculados en los grados de Preescolar hasta Undécimo, con edades comprendidas entre los 5 años y los 18 años.

Tiene como misión la formación integral de los estudiantes, basada en el desarrollo de competencias que los preparan intelectual, ética y productivamente para la sociedad; considera a las personas como origen de la acción y las invita al trabajo en equipo. Teniendo en cuenta esto, el área de ética y valores propende por fomentar un aprendizaje significativo mediante la disertación colectiva acerca de los conceptos básicos, al igual que

la ejercitación conjunta y el apoyo mutuo, estructurando poco a poco un individuo autónomo capaz de aportar desde su rol de ciudadano activo a su entorno inmediato.

La postura humanista de la Institución le otorga un valor especial al desarrollo social de los niños y jóvenes. Además, desde hace tres años adoptó procesos de certificación de calidad, con el propósito de consolidar una institución educativa organizada y confiable en su labor administrativa, académica, socializadora y de formación integral en general. Hace énfasis en el desarrollo de habilidades interpersonales que conlleven a formar un ser humano crítico y reflexivo capaz de abordar los problemas cotidianos y con las competencias básicas, permitiéndole hacer una lectura de la realidad y proponer posibles alternativas de solución.

En su misión expresa que los valores pueden formar ciudadanos responsables y diligentes frente a las situaciones y decisiones del país y, por lo tanto, ayudar a sostener y consolidar las estructuras democráticas. Ese compromiso se logra si cada persona discute y argumenta sus ideas, lo cual favorece el desarrollo individual y la confianza en la razón como medio de autonomía. La planta física de la IE es antigua, pequeña y alberga en doce aulas las dos jornadas de primaria y bachillerato; cuenta con dos salas de cómputo y, adicionalmente, desarrolla una media técnica en diseño de software y emprendimiento.

De los 852 estudiantes matriculados, 295 pertenecen a los grados elegidos para el estudio: 8°,9°, 10° y 11°, con dos grupos por cada grado. Inicialmente se les aplica a todos algunos instrumentos de sondeo y una encuesta, para luego elegir un grupo focal conformado por el 30% de esta población para un total de 90 estudiantes adolescentes de edades entre 13 y 18 años.

Metodológicamente, nos apoyamos en Eisenhardt (1991, 620), quien argumenta que en un estudio de caso el número de casos apropiado depende del conocimiento existente, del tema y de la información que se pueda obtener a través de la incorporación de estudios de casos adicionales.

De acuerdo con lo anterior, Perry (1998) indica que no hay una guía precisa acerca del número de casos que deben ser incluidos, por lo que “esta decisión se deja al investigador”. (Citando a Romano, 1989, 36). De manera similar, Eisenhardt (1989) recomienda que los casos deben adicionarse hasta que la saturación teórica de la muestra sea enriquecida; y Lincoln y Guba (1985, 204) recomiendan la selección de la muestra hasta “el punto de la redundancia”. Similarmente, Patton (1990:181) no proporciona un número exacto o rango de casos que podrían servir como guía a los investigadores, y afirma que “no hay reglas” para el tamaño de la muestra en una investigación cualitativa.

La potencia y justificación investigadora del estudio de caso se basa en el supuesto de que lo global se refleja en lo local (Hamel y otros, 1993); es decir, en la naturaleza holográfica de la realidad, describiendo cualquier proceso de una unidad de vida en sus diversas interrelaciones con su escenario cultural.

El tipo de muestra supuso una selección de tipo informal para elegir sujetos "típicos", con la esperanza de que pudieran resultar representativos de la población total de la IE. A través de la encuesta, los talleres y el grupo focal se buscó la exploración de las concepciones de los jóvenes en relación con la ética en el uso de las TIC.

### **3.2.2 Revisión documental**

Para el correcto desarrollo y alcance de los objetivos propuestos para la presente investigación se hizo necesario la revisión documental con la intencionalidad explícita desde un marco teórico conceptual y una revisión de los planes de área de la Institución Educativa Octavio Harry a la luz de los lineamientos curriculares, estándares y competencias expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, haciendo de estas fuentes materia prima para la información requerida. Las herramientas documentales son básicas “mas no exclusivas; pueden combinarse con la entrevista, el cuestionario, la observación, entre otras” (Galeano, 2014, p. 115). En el caso del Octavio Harry se complementó con

entrevista a docentes de área, expertos y cuestionarios, talleres, diálogos con estudiantes, además de los rastreos de opinión por escrito, entre otros.

Se solicita a los docentes de área suministrar las mallas curriculares de las áreas de ética y valores humanos – Tecnología e Informática para su revisión, realizando un paralelo entre su contenido y lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional a través de estándares y competencias establecidas para ambas áreas; posteriormente, se rastreó en el desarrollo temático para los grados de 8° a 11° el uso honesto y responsable de las TIC.

Los jóvenes de estos grados han recibido formación en las áreas de Ética y Tecnología e Informática por tres o más años de manera consecutiva, lo cual les otorga elementos de juicio para precisar las temáticas desarrolladas en las áreas, en especial lo relacionado con el tema del uso honesto y responsable de las TIC, básica para la interacción con estos ambientes de aprendizaje; así como también pueden argumentar sobre la formación como seres humanos integrales de acuerdo con su nivel, especialmente en el desarrollo moral, que como citan Kohlberg y Piaget, pasa por una serie de etapas donde el desarrollo biológico, la interacción con el ambiente, el desarrollo intelectual, el desarrollo de estructuras de valoración, conocimiento y acción son importantes. Dichas estructuras van tomando forma en cada etapa del desarrollo moral del individuo, desde la etapa de la heteronomía hacia la autonomía explicadas por Lawrence.

Luego de identificar las concepciones éticas de los estudiantes sobre el uso de TIC desde el pensamiento crítico, la responsabilidad y la autonomía, sus interacciones en la relación hombre – máquina, la incidencia del desarrollo curricular de las áreas de interés, se debieron abordar en el área de Ética las implicaciones en la formación de los jóvenes del Octavo grado dados los cambios que se dan del mundo presencial al mundo virtual.

### 3.2.3 Técnicas para el trabajo de campo

Para la recolección de la información se utilizaron varios instrumentos: los talleres, encuestas, sondeos de opinión y entrevistas a profundidad. A continuación, se explica la intencionalidad y estructura, ya que el análisis y sus conclusiones, luego de la triangulación, se explican en el capítulo cuatro de este documento.

- ✓ Encuesta sobre dispositivos electrónicos y uso de TIC, aplicación junio de 2015. (anexo 1). El instrumento utilizado tuvo dieciocho preguntas que indagaban por los tipos de dispositivos electrónicos más utilizados por ellos y las actividades más frecuentes durante su uso, junto con su nivel de responsabilidad frente a ellos. Se agrega representación gráfica de algunos temas tratados en la encuesta. (Anexo 2).

De la tabulación de este instrumento se generaron datos estadísticos que combinados con la metodología cualitativa pueden ser utilizadas para la comprensión de actividades y comportamientos de los estudiantes. Este tipo de datos son totalmente válidos en este estudio de caso, ya que:

“Estos estudios producen mucha más información detallada acerca de un caso que la que se puede adquirir por medio de métodos estadísticos, y son esenciales para entender el comportamiento humano; comprender una actividad humana requiere que la observemos a lo largo del tiempo, el contexto en el cual se desarrolla, la configuración de factores sociales que hacen que la situación ocurra y la forma en que estos factores interactúan”. (Galeano, 2015, p.68)

- ✓ Definición de ética y su necesidad en las TIC aplicado en septiembre de 2015 (sin anexo). El propósito era indagar sobre el concepto de ética y la relación que los estudiantes hacen con la tecnología. Se hizo dentro de un examen de periodo

académico, con dos preguntas referidas al concepto de ética y los temas relacionados con el uso honesto y responsable de las TIC.

- ✓ Definición términos básicos – conocimiento previos – posterior aplicación (sin anexo). La intención era saber si conocían el significado de los conceptos, para su posterior aplicación en un taller de tipo práctico a través de observación de videos. Su punto central estuvo en indagar sobre los conceptos claves de esta investigación: Ética, TIC, autonomía, Responsabilidad, Pensamiento Crítico. No se incluyen corresponsabilidad y estrategia pedagógica por no ser pertinente para el trabajo con estudiantes.

Se procedió a definir en un cartel lo que los estudiantes sabían sobre estos términos, luego se socializaron las diferentes respuestas para unificar criterios sobre los términos. En una clase posterior se hizo la lectura de las definiciones sobre las mismas palabras, pero esta vez desde diferentes autores; esto con el fin de reforzar el conocimiento sobre estos términos claves de la investigación.

- ✓ Videos: Tema Responsabilidad, autonomía y pensamiento crítico, aplicado en agosto de 2015 (Anexo 3). El propósito al ver los videos de reflexión era estudiar casos de toma de decisiones frente a dilemas morales y asuntos relacionados con la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico, por parte de los estudiantes.
- ✓ Mundo virtual acciones: Correctas – lícitas – normal y cuestionables en la Red, aplicado en septiembre de 2015 (Anexo 4). Se presentó a los estudiantes un cuadro con diversas acciones que ellos mismos señalaron como cotidianas en su interacción con las TIC (en la primera encuesta) y clasificar, de acuerdo con cuatro conceptos relacionados, los comportamientos éticos o no éticos; incluyendo una palabra que se ha generalizado en su lenguaje y que a veces pareciese convalidar todo, la palabra “normal”.

Se puede decir que, dentro de este enfoque metodológico, "...el significado (como se revela por la forma narrativa y lingüística) más que "el hecho" es lo que distingue la historia oral y la convierte en herramienta necesaria para la historia de la subjetividad" (Portelli, 1997, citado en Galeano, 2015, p. 102). Lo que aporta una visión acerca de las vivencias del sujeto, que en este caso es el estudiante participante en la investigación.

- ✓ Atando Cabos aplicado en octubre de 2015 (Anexo 5). Con una lluvia de ideas se reveló lo que piensan los jóvenes y cómo se comportan en sus interacciones cotidianas cuando de uso de TIC se trata, convalidando la información anterior de manera individual, no en grupo.

La dinámica era preguntar al joven qué recomendaciones tiene para el adulto con relación a su formación para el uso de TIC; la verdadera importancia que tiene para él la tecnología y, si estuviera en sus manos formar a los más pequeños en su uso, cuáles asuntos serían los más importantes.

Las respuestas de los 90 estudiantes participantes fueron codificadas para la posterior citación de sus ideas así: E:#; es decir, estudiante participante (: ) número asignado en la hoja de respuestas, donde había resuelto los talleres o la encuesta.

- ✓ Entrevista a profundidad con expertos en educación, TIC y en continua práctica pedagógica con jóvenes. Realizadas durante los meses de agosto septiembre y octubre de 2015 (Anexo 6).

Fue un buen recurso para lograr los objetivos propuestos, buscaba información con personas de experiencia profesional con jóvenes y a la vez con experiencia en uso de tecnologías dentro y fuera de instituciones educativas. También contar con profesionales que hiciesen parte de la formación de los estudiantes del Octavio Harry, para indagar sobre lo que ellos percibían en esta población como

característico e importante sobre la relación “ética – TIC” con el interés de mejorar su formación en el manejo de las interacciones en espacios virtuales. Para el investigador significó obtener una visión objetiva, así como aportes para la misión formadora y transformadora de la Escuela Octavio Harry.

Metodológicamente, se reitera el valor de la confiabilidad y validez de la fuente oral y la utilización de fuentes múltiples, como señala Galeano (2015).

Expertos que participaron:

Rubén Darío Morales Castaño, Comunicador

July Andrea Ramírez Betancur, Comunicación y gestión social

Margie Taborda Ocampo, Psicóloga

Rosario Blandon, Ingeniera de sistemas

Francia Ester del Valle, Socióloga

El Anexo 7 corresponde al consentimiento informado de los 90 estudiantes.



### **3.3. Unidad de análisis**

En el diseño metodológico ya se ha descrito la principal unidad de análisis, conformado por “estudiantes”; el conjunto cumplía con las características de pertenecer a los grados octavo, noveno, decimo y undécimo de la I.E. Octavio Harry; adolescentes de edades entre 13 y 18 años.

#### **3.3.1 Estudiantes**

Jóvenes en edad escolar, de clase media en su mayoría, interesados en el mundo virtual, el deporte, la participación en eventos escolares donde puedan expresarse desde lo artístico, son esencialmente las características de los estudiantes del Octavio Harry. Respetuosos del rol del maestro y la familia defienden sus posturas frente a diversos temas; con interés por aprender todo lo que este a su alcance; y usuarios de las TIC, particularmente de las redes sociales.

#### **3.3.2 Expertos**

Profesionales de Medellín en áreas diversas descritas anteriormente en el apartado de técnicas del estudio; fueron consultados en esta investigación con el interés de compartir sus diversas experiencias y recomendaciones, dada su preocupación por los asuntos éticos en el mundo virtual y las necesidades detectadas por ellos de educar al usuario TIC como ciudadanos digitales responsables y participativos. Enterados de las estrategias gubernamentales de formación en este campo contaban con la idoneidad para participar.

### **3.4. Ruta de análisis e interpretación de resultados: Triangulación**

En esta investigación se eligió el método descriptivo e interpretativo contextual con la siguiente técnica de triangulación de datos. Los métodos utilizados durante la observación o interpretación del fenómeno han sido de corte cualitativo buscando que éstos sean equiparables. La triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida, con los enfoques teóricos que soportan los elementos claves y las investigaciones referenciadas sobre el tema principal: las concepciones éticas de los estudiantes en el uso de las TIC.

El paso siguiente fue la apropiación, verificación y comparación de la información obtenida a través de las diferentes técnicas utilizadas durante el estudio de campo durante el segundo semestre del año 2015. Los expertos concedieron las entrevistas, y en el caso de los estudiantes realizaron encuesta, sondeo de opinión, diálogos y talleres dentro de la institución educativa. En este estudio de caso único se relaciona lo encontrado con las investigaciones referenciadas en el estado del arte y que hacen alusión al tema, la importancia de su uso honesto y responsable por parte de los usuarios.

La confiabilidad de utilizar diversas técnicas orales y escritas se reafirma en el siguiente texto sobre las estrategias de investigación social cualitativa, refiriéndose a la triangulación y contrastación de técnicas:

“Si bien la entrevista es la técnica privilegiada por el investigador que emplea la historia oral, esta estrategia cuenta con una caja de herramientas a la cual puede recurrir para complementar y contrastar, y que puede incluir la observación participante, la revisión documental y un sinnúmero de técnicas grupales como talleres, grupos de discusión, foros reuniones, etc.”. (Galeano, 2015, p.103)

Identificando dos tipos de triangulación, útiles para el análisis del material obtenido y tres formas de análisis, se escribieron los resultados de la investigación sobre las concepciones éticas en el uso de las Tic de estudiantes de la institución Octavio Harry.

La triangulación de contenido permitió cotejar, apreciar diferencias y semejanzas en las respuestas de los estudiantes en los instrumentos utilizados, la revisión documental de los planes de área, los argumentos obtenidos con los profesionales y la triangulación de sujetos permitió contrastar los diversos puntos de vista de los miembros de la comunidad educativa investigada, permitiendo convertir varios relatos parciales en un relato único.

En cuanto al análisis fue necesario realizar tres: análisis de discurso desde la oralidad en los diálogos establecidos en la socialización de los talleres aplicados, las entrevistas, diálogos y participación en los grupos focales, los cuales aportaron argumentos valiosos para el tema en cuestión. Análisis de contenidos: se hizo de acuerdo con los documentos que se abordaron por muestreo, registro y contexto, en especial los planes de área, y soportes de enfoque metodológico y teórico; por último, categorización inductiva: tabulación de información con tablas y gráficas.

Cabreiro López y Fernández Morante (2004: 665) consideran que esta metodología es una aportación al estudio de los fenómenos educativos, fundamentada en tres rasgos: 1) Énfasis en las observaciones a largo plazo, basadas más en informes descriptivos que en categorías pre-establecidas. 2) Interés por describir la conducta observada, dentro del marco de los hechos circundantes. 3) Una preocupación por la perspectiva de los participantes acerca de los hechos, es decir, cómo construyen su realidad social.

## **4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Se presenta a continuación los resultados de la investigación según los objetivos propuestos.

### **4.1. Planes de Área de Ética y Valores Humanos y Tecnología informática**

En la revisión de las mallas curriculares de las áreas fundamentales de Ética y Valores Humanos, así como de Tecnología e Informática, se observa el cumplimiento de las leyes colombianas vigentes para su elaboración (Ley 115 de 1994, Decretos 1860 agosto 3 de 1994, 1290 del 16 de abril de 2009, Lineamientos Curriculares del área de Ética y Valores, Ser Competente en Tecnología: guía 30 de mayo de 2008, Ley 1014 de 2006: Ley del fomento del emprendimiento). A continuación, se describen la estructura general de los planes y las temáticas halladas acorde con el tema central de esta investigación.

#### **4.1.1. Plan Tecnología e Informática, Emprendimiento y Media Técnica**

Antes de describir la estructura del plan de área de Tecnología e Informática de la I.E. Octavio Harry, es importante citar la propuesta educativa desde la Guía 30 “Ser competente en tecnología, una necesidad para el desarrollo”, elaborada por el Ministerio de Educación Nacional (2008), la cual contiene las orientaciones generales para la educación en tecnología, presentando, por cada grupo de grado, unas propuestas de trabajo que se establecen en cuatro componentes. Cada componente, a su vez, contiene una competencia y algunos ejemplos de posibles desempeños, todo esto con el fin de acercar la tecnología al estudiante.

**Los componentes de la guía 30 son:**

- a. Naturaleza y evolución de la tecnología
- b. Apropiación y uso de la tecnología
- c. Solución de problemas con tecnología
- d. tecnología y sociedad

Es importante tener en cuenta que los programas curriculares poseen una condición transitoria, que evolucionan y se transforman de acuerdo con lo que indican las tendencias y prácticas educativas dentro de las diversas comunidades, con el fin de otorgar nuevos significados, mejorarlos, ampliarlos, incluir nuevos elementos, así como también tener en cuenta los procedimientos que el Ministerio de Educación Nacional indique para orientar el desarrollo educativo y pedagógico del país, lo cual se cumple para la Institución objeto de estudio.

En la I.E. Octavio Harry se realizó una fusión del plan de Tecnología e Informática con el emprendimiento y la elaboración de software, debido al énfasis de media técnica que se desarrolla para los grados décimo y undécimo, estableciendo pautas para mejorar los procesos. El plan curricular recibe el nombre de Plan de Tecnología e Informática, Emprendimiento y Media Técnica. Fue revisado entre el 29 de marzo y junio del año 2015, ratificando sus modificaciones el 11 de junio del mismo año (cada año se realizan ajustes), de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil. Esta malla tiene una vigencia del año 2015 al 2018. Se encuentran tres mallas curriculares, dándole cuerpo al plan: malla de tecnología e informática, malla de Emprendimiento, malla de Media técnica.

Con el desarrollo de la malla de Tecnología e Informática se busca formar ciudadanos pluralistas, capaces de trabajar en equipo, con un desempeño capaz de generar transformaciones positivas en su entorno. El estudiante de la I.E. Octavio Harry, a través del área de Tecnología, debe desarrollar competencias para el criterio reflexivo, la capacidad de buscar y potenciar información.

En cuanto al desarrollo de la malla de Emprendimiento el enfoque está fundamentado, básicamente, dentro de los lineamientos establecidos por la Ley 1014 de 2006 conocida como “Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento”. Esta se concibe como un proceso enfocado en la construcción de una cultura emprendedora, con responsabilidades compartidas del Estado, el sector productivo, las instituciones educativas y la comunidad. Para el desarrollo y respaldo de la media técnica en la Institución Educativa se cuenta con un convenio avalado por el SENA; en el año 2016 inicia el programa de elaboración de software.

Cada malla desarrolla la siguiente estructura, por tres períodos de doce semanas en cada grado: pregunta problematizadora del eje curricular o situación problema con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, verificando su efectividad en los estudiantes a través de unos indicadores de desempeño y evaluación, competencias y estándares.

En cuanto al tema del uso honesto y responsable de las TIC, sólo se encontraron temáticas alusivas a esta investigación en la malla de Tecnología e Informática en el núcleo temático: uso y apropiación de la tecnología, comunicación e información, específicamente en el grado sexto y séptimo, desarrollando temas como ciberacoso, sexting, redes sociales, sexo en la red y sitios de denuncia. Para el grado undécimo: la seguridad informática y los delitos informáticos, legislación para delitos, campo de aplicación, y un tema básico de derechos de autor.

Las docentes encargadas del área de Tecnología, Emprendimiento y media técnica de la Institución Educativa Octavio Harry, plantean dentro del ajuste del plan de área referido los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) y las herramientas multimediales, como medios para tratar temas puntuales que no se desarrollan como contenidos en una “unidad” sino como parte de un núcleo temático de manera transversal, utilizando herramientas con la intención clara establecida para el conocimiento, por un lado, de la

herramienta y, por otro, del manejo de la situación problemática. Un ejemplo claro de esto son las redes y plataformas sugeridas por el Ministerio de las TIC en “Internet sano” (<https://www.youtube.com/watch?v=UWimUmHM89A>); “Cuidado con las mentiras en la Red”; también está “Te protejo” ([www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org)), entre otras.

Con una clara intención de autoaprendizaje, expresado por la docente de Tecnología e Informática encargada Rosario Blandón (2015): “se muestran materiales que puedan advertir acerca de ciertos peligros en la red, esperando también que la inquietud por explorar y aprender fuera del aula de clase continúe como motivación del estudiante” (Blandon, R (julio 2015) entrevistada).

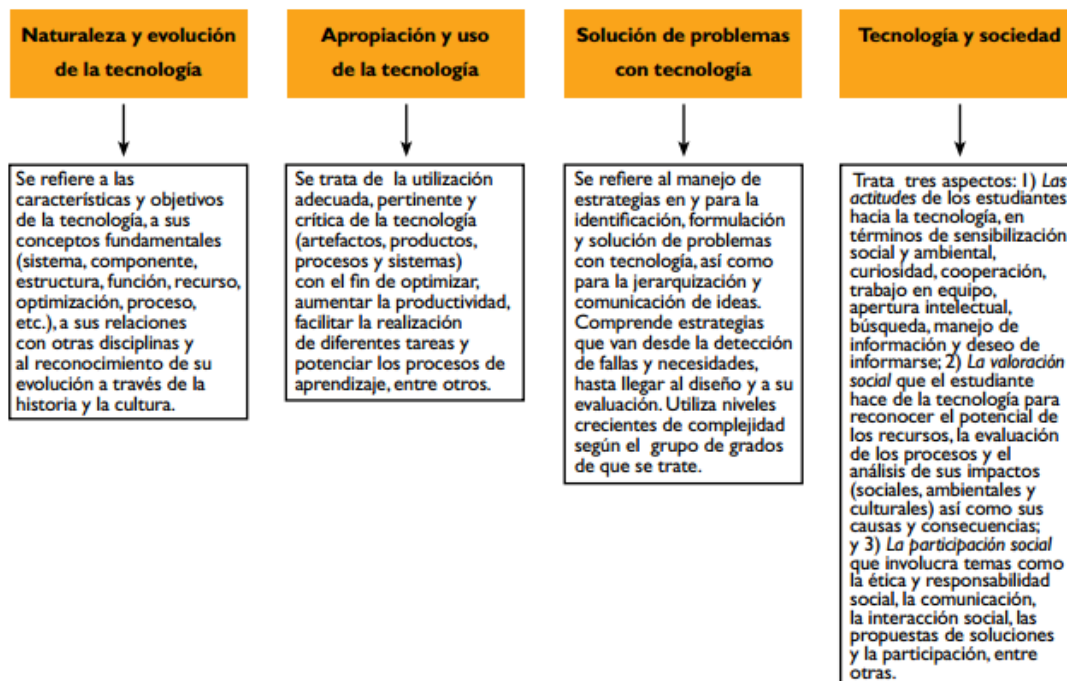
- **Grupos de grados.** Esta organización por grupos de grados responde a la estructura vigente en el sistema educativo colombiano, así:

- ✓ De Primero a Tercero
- ✓ De Cuarto a Quinto
- ✓ De Sexto a Séptimo
- ✓ De Octavo a Noveno y
- ✓ De Décimo a Undécimo



Un cuadro en la margen superior izquierda de cada tabla identifica el grado correspondiente.

- **Componentes.** Las competencias para la educación en tecnología están organizadas según cuatro componentes básicos interconectados. De ahí que sea necesaria una lectura transversal para su posterior concreción en el plan de estudios. Esta forma de organización facilita una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes y orienta el trabajo de los docentes en el aula. Los componentes que se describen a continuación están presentes en cada uno de los grupos de grados:



**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 14.



#### **4.1.2 Plan de área ética y valores humanos**

Los lineamientos curriculares elaborados por el Ministerio de Educación Nacional plantean unas líneas de trabajo en la formación ética y moral admitiendo lo complejo de la labor y del trabajo de transversalidad que debe realizarse en la Escuela para el logro de sus objetivos. Deja claro, además que, es necesaria abordar desde las tesis filosóficas, sociológicas, históricas y psicológicas que se han desarrollado sobre esta temática líneas de acción, así como desde las leyes tales como la Constitución Política colombiana en sus artículos 67 y 41; la Ley General Educación (1994) en el artículo cinco (5) que refieren el ideal cívico de persona que se debe formar en un país pluralista y democrático con una rica tradición cultural.

Sin embargo, se admite y motiva al docente a cargo el diseñar y ejecutar con creatividad proyectos éticos para el desarrollo de competencias para ejercer la ciudadanía, el desarrollo ético y moral del sujeto y las dimensiones humanas en distintas modalidades, así como el conocimiento, apropiación y defensa de los derechos humanos y fundamentales. Desde su condición de ser social formar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para una participación activa de acuerdo con su convicción personal. Se busca formar en equidad, solidaridad, respeto por sí mismo y por el otro desde la autonomía dentro de un sistema social establecido.

Los parámetros de trabajo para el área se ajustan a los ámbitos y componentes para una formación ética y moral: según lineamientos curriculares del área. Existen múltiples maneras de abordar las diferentes dimensiones que integran a la persona moral, los ámbitos y componentes siguiendo con lo sugerido por los lineamientos se contempla lo afectivo y lo cognitivo, lo individual y lo social, el juicio, sentimiento y acción. Se especifican también varias vías para su desarrollo: el plan de estudios del área y la transversalidad con otras áreas, la experiencia comunitaria en los momentos pedagógicos, vida comunitaria (acorde al contexto institucional), vida social (de acuerdo con la realidad nacional y global) y

gobierno escolar (participación y buen desempeño de los estamentos democráticos en la Escuela).

De acuerdo con lo anterior en la ejecución del plan de área en los ciclos de básica secundaria y media vocacional se hace énfasis en desarrollar:

Un ser autónomo: consciente de su libertad, identidad, toma de decisiones, posibilidad de ser, valor personal y construcción de un proyecto. Las características del ser autónomo que ayuda a formar el área de ética, son: conciencia, confianza y valoración de sí mismo, autorregulación, autorrealización: Proyecto de vida y la búsqueda de un estado de vida feliz, identidad y respeto por la diferencia. Un ser capaz de interactuar en el mundo.

El ser humano construye su personalidad a partir de las relaciones, por lo tanto, debe estar situado en el mundo saber escuchar, observar, descubrir, asumir y tomar posición crítica frente a lo que sucede en el medio. Identificar lo que puede aportar y recibir, debe interactuar, tomar determinaciones que beneficien su proyecto de vida. Los ámbitos más convenientes a estos elementos son: Formación ciudadana, competencias dialógicas y comunicativas, sentimientos de vínculo y empatía, deseo de mejorar buscando alternativas, respeto a la diferencia

En el caso de la Institución Educativa Octavio Harry a través de esta área se pretende el desarrollo de un proyecto ético cimentado en el conocimiento y desarrollo de las competencias ciudadanas, los derechos humanos, elaboración del proyecto de vida y la concientización de los flagelos sociales actuales que puedan amenazar o desestabilizar el desarrollo armónico del sujeto (drogadicción, alcoholismo, acoso escolar, ciberacoso, comercio y abuso sexual infantil, trabajo infantil, violencia intrafamiliar, autoagresiones, suicidio, comportamientos no éticos en el uso de TIC) para esto el docente valiéndose de alianzas y estrategias, como el trabajo realizado con el programa de UNE comunicaciones Internet seguro, estructura un programa preventivo desde el área. Con el programa de UNE se aborda el tema de la interacción virtual riesgosa, al igual que se fortalece el código ético

virtual. Con su material, charlas y personajes muestran que en internet también existen riesgos.

Esta experiencia dentro del programa del área desarrollado en el segundo semestre de 2015 al cual asistieron estudiantes, docentes y un pequeño grupo de padres de familia, logró despertar el interés sobre lo mucho que falta por aprender y desarrollar con la comunidad educativa sobre estos temas. Con los padres se realizó una convocatoria con poca respuesta, reafirmando la notable ausencia en los procesos formativos de sus hijos, sin embargo, los asistentes de esta población confirmaron la gran importancia del tema y la necesidad de seguir convocando para abordar con mayor compromiso este tema del uso honesto y responsable de TIC.

El tener autonomía y la capacidad de interactuar en el mundo debe tener un fundamento clave, el cual está en el desarrollo del pensamiento, cuya capacidad de análisis y reflexión frente a situaciones, cuente con argumentos claros para interpretar y validar conocimientos, manifestando esta competencia a través de la toma de decisiones, solución de problemas, capacidad creativa y propositiva, la toma de posición frente a las dificultades y adquisición de la capacidad de análisis así como conocimientos sólidos y fundamentales.

En conclusión, revisados los planes de las áreas de Ética y Tecnología, se puede decir que comienzan paulatinamente un trabajo de concientización del usuario TIC más en la población estudiantil que en el resto de la comunidad educativa, este trabajo puede ser complementado cada año con miras al logro de una cultura ética en el manejo del mundo virtual, ya que actualmente las temáticas sobre uso honesto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación no están especificadas para todos los grados en el caso del área de tecnología y en el área de ética y valores hace parte de un programa de prevención junto con otras problemáticas sociales. Deja un interrogante el hecho de que se confíe a la curiosidad del usuario tic, continuar la exploración de las formas de protección y aprendizaje de códigos éticos sin más guías del maestro como lo sugiere la docente de tecnología.

Actualmente, el manual de convivencia, a pesar de los casos reiterativos de ciberbullying, requiere ser más específico respecto a la tipificación de faltas disciplinarias cometidas a través de los medios tecnológicos, herramientas electrónicas, acorde a la Ley 1620, Sistema nacional de convivencia escolar y en la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

#### **4.2 Caracterizaciones y reflexiones de los estudiantes frente al uso de las TIC**

Los noventa estudiantes con quienes se realizó el estudio fue necesario agrupar los trabajos pertenecientes a jóvenes de 8° a 9° y otro grupo de talleres pertenecientes a jóvenes de 10° a 11° asegurando cierta homogeneidad, ya que las etapas de desarrollo de estos manifiestan características de comportamiento especiales que se deben tener en cuenta; un ejemplo de esto es lo expresado por la gestora social Andrea Ramírez, Asesora de UNE de Comunicaciones, cuando precisa que según su experiencia y la población numerosa de jóvenes con los que ha trabajado entre los grados 8° y 9° se interesan más por experimentar sin mirar consecuencias y los jóvenes de 10° a 11° suelen ser más cautelosos de su comportamiento y acciones en el mundo virtual; sin embargo, según los mismos estudiantes de la Institución Octavio Harry, los atrae el riesgo, el reconocimiento y la popularidad, sin preocuparles en ocasiones de qué manera lo logren.

Los estudiantes de esta Institución Educativa, según los instrumentos aplicados en el estudio de campo, realmente presentan una condición de mediatización de su entorno y vida cotidiana, por las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) prueba de ello es el uso cotidiano de los dispositivos a su alcance para entablar relaciones entre compañeros, amigos, familiares, registrar eventos, realizar actividades académicas entre otras actividades, ya que el 80% de la población encuestada posee como mínimo dos, máximo tres dispositivos electrónicos para su uso personal, siendo los más usados: el celular, el computador, los reproductores de música y las Tablet. (Ver Anexo 1)

Aunque es una población de estrato entre 2 y 3, clase media, como se indica en el contexto institucional, cuentan con la infraestructura física, conectividad y aparatos electrónicos apropiados para la navegación con sus diferentes opciones, al contar con las condiciones de navegación para la mayoría de los estudiantes, se ha reducido la asidua visita al café internet en esta población. Este dato se puede constatar en los resultados de la primera actividad: una encuesta, con aportes valiosos acerca de las inquietudes, opiniones, concepciones, preferencias y comportamientos de los estudiantes. (Ver anexo 1)

Las actividades preferidas por ellos claramente son: el chatear con amigos, compañeros y conocidos, así como una constante visita a plataformas y diferentes sitios web donde pueden observar videos de toda clase, siendo muy atractivo para los jóvenes de 8° a 11°, a la vez no puede faltar la música de fondo mientras investigan temas de su predilección, amplían temas vistos en clase o investigan tareas. Por otra parte, sólo una población del 5.5%, manifiesta no tener acceso a dispositivos, muestran poco interés de utilizarlo, argumentando también que los adultos se los prohíben o por creencias y cultura, algunos no ven en la tecnología una sana influencia.

El uso constante de las TIC es señalado como algo natural para su generación. Las razones principales para pasar parte de su tiempo en el mundo virtual están apoyadas en un elemento importante en la vida del adolescente y descrito por ellos mismos como una forma de “divertirse” y “pasar el tiempo”. En el desarrollo del taller fue necesario detenerse para reflexionar acerca del porqué de ese “pasar el tiempo”; en sus comentarios y opiniones expresaban como el estar conectado facilita estar sin pensar en los problemas, disimular o evadir esas sensaciones de soledad, de aburrimiento, reemplazar la incomunicación que dentro de las familias se viene generalizando hoy día, pues la mayoría trabajan muchas horas, además en su tiempo libre, realizan actividades distintas a las de sus hijos, aun las relacionadas con el mundo virtual.

La psicóloga de la Institución, Margie Taborda describe el ambiente familiar de estos jóvenes lo cual puede apoyar lo experimentado por ellos...

En el contexto del Octavio Harry y en la ciudad de Medellín en general venimos registrando familias de adolescentes con padres muy jóvenes que no terminan sus proyectos de vida o los interrumpen debido en un buen porcentaje por el embarazo no deseado o no planeado. No se podría decir que todos, pero si es una característica en el Harry y en la ciudad. Del año 83 hasta el 2015 se ha transformado el papel de la mujer y el hombre, no afirmo que es responsabilidad de la mujer lo que está pasando con los jóvenes de hoy, pero nuestra sociedad concebía otra dinámica familiar anteriormente. Hoy los jóvenes están solos y la situación en Colombia a nivel económica no es favorable. Todo esto lo observa el adolescente y lo influencia, pues ellos ven como se relacionan los padres, como resuelven los problemas, como actúan frente a la moral, los valores y todo esto que parte de su entorno familiar y social, forma parte de su propia construcción como ser humano autónomo (Taborda, M (julio de 2015) entrevistada)

En un diálogo posterior a la aplicación de la encuesta socializando algunas respuestas e inquietudes compartidas en clase de ética donde los estudiantes (a quienes se le asignó un número - E:#) responden a la pregunta ¿Cómo se divierten a través de las TIC? describen que, navegando en sitios de juegos, apropiándose de aplicaciones donde se combinan fotos y mensajes, participando de blogs y redes sociales, visitando países, lugares desconocidos, es decir explorando ese mundo virtual. Muy pocos la utilizan para competir, pero algunos sí para trabajar o realizar videos, aprender un idioma, música o desarrollar alguna otra habilidad. Este dialogo aclara que la palabra “diversión” tiene para estos jóvenes un sentido amplio que incluye el aprendizaje, cuestionando aquel prejuicio o idea errada de docentes y adultos en general, quienes asocian “diversión virtual” con “pérdida de tiempo”.

Los estudiantes sostienen que el celular facilita la comunicación con amigos y familiares, sirve para investigar, aprender, obtener información y archivarla, utilizar aplicaciones para acciones productivas o de ocio: fotografía, mensajería, música, gestión,

noticias, idiomas, navegadores, salud, lectura, antivirus, viajes, herramientas, control del tiempo, tráfico, compras. Sin embargo, piensan que el uso excesivo del celular es riesgoso (81%) pero es común y normal tenerlo a disposición constantemente, mostrando así el lado opuesto de esta herramienta tecnológica señalada por ellos como causante de inconvenientes, problemáticas y perjuicios, incluso la adicción, aunque un 19% no encuentra ninguna consecuencia negativa en ocupar mucha parte de su tiempo en su uso, los demás, 81%, indican asuntos físicos, sociales y cognitivos, emocionales, como los aspectos afectados en consecuencia de interacciones cotidianas en la red desprovistas de autorregulación y clara intención:

- Alteraciones en sus estados emocionales y físicos cuando la conectividad ocupa gran parte de su tiempo diario (por cinco horas o más), por ejemplo, alteraciones del sueño, poca concentración y atención frente a actividades que requieren de todos sus sentidos y una tendencia a la evasión de la responsabilidad, procrastinación, aburririón, desánimo y hasta pereza.
- Físicos: cansancio, sedentarismo, enfermedades y problemas en los dedos, espalda, malas posturas al usar dispositivos, visión borrosa o cansada, desperdicio del tiempo.
- Sociales: se puede presentar desinterés por socializar, pérdida de amistades, afecta el tiempo para compartir en familia, no se participa de sus eventos con ellos; se olvidan las responsabilidades, las actividades programadas, es común evadir obligaciones. Como algo que les preocupa está la baja autoestima que se genera en la escuela cuando se es víctima de acoso.
- Cognitiva: afecta la atención, el rendimiento académico es bajo, no se profundiza en el conocimiento por la copia y deficiencia en la lectura.

Estas consecuencias se repiten en muchos encuestados, con respuestas como esta:

E50: Puede idiotizar, tener falta de concentración, falta de escucha, necesidad del aparato, la tecnología domina. Hay distracción, quita tiempo, causa dolor de cabeza, pierden interés, hay desespero, estrés.

Quienes cumplen compromisos deportivos y hasta laborales manifiestan interés por realizar jornadas voluntarias del no uso de dispositivos electrónicos (44.4%), otros practican un cambio voluntario de rutina cuando notan que en algo los afecta, pero es decisión autónoma de pocos (1.1%); En cambio para el 43.3%, tener este tipo de práctica es aterrador (E37: “Quien va a hacer eso por Dios!”).

En cuanto a las redes sociales y sitios web preferidos para los jóvenes del Octavio Harry se responde las siguientes: Facebook, Skype, WhatsApp, twitter, Instagram, Snapchat (fotografías con mensajes), Tumblr (blog), Ask (preguntas anónimas) Hangouts (Chat de google), Pin (aplicación de BlackBerry) vídeos, operación 7 juego de tiros que describen como juego de acción), redtube (página pornográfica), minecraft (juego de construcción, aventura y supervivencia).

Las mismas redes y plataformas son utilizadas para el llamado ciberacoso, frente a esto comparten sus reacciones y recomendaciones para cuando se es víctima de esto casi la mitad de la muestra (48%). Para su comprensión se ha dividido en reacciones activas y reacciones pasivas.

Entre las activas expresaron que se debe: denunciar mediante las mismas redes en grupos especiales o programas públicos, hacerlo saber acudiendo a una autoridad para actuar por vías legales, esa autoridad puede ser maestros, padres. Los encuestados no mencionan la oficina de delitos informáticos, fiscalía, Sijín, ni los comités de convivencia escolar, tampoco plataformas específicas dedicadas a la protección, la prevención y la denuncia.



Otra reacción positiva es mostrarse en desacuerdo y cuidarse de caer en esta práctica, aclarar la situación con el agresor, hacerse respetar por vía de comunicación asertiva, bloquearlo desde la página o red correspondiente, hablar con autoridades escolares (rectores, coordinador, profesores) dejarlo en “visto” y no dar respuesta. Hablar con alguien que ayude, dialogar, asegurarse de no volverlo a hacer al reflexionar sobre el error.

Las reacciones pasivas: callar, no hablar sobre esas experiencias para no aparecer como tontos, no actuar por miedo a las amenazas. Algunos le restan importancia y se ríen, aparentan que no les afecta o se alteran y buscan al agresor aumentando las acciones de agresividad, dan rienda suelta a la furia, ofender más es otra de las respuestas, no hablarle, algunos recomiendan hacer lo mismo del acosador.

Si bien es cierto que se puede lograr la participación en convocatorias ciudadanas para promover o defender algo, acceder a información relevante en el estudio o trabajo, promover ideas propias desde cualquier edad y desde cualquier sitio, también se incurre en actividades poco relevantes motivando una frecuente conectividad, solo para estar enterado de lo que pasa permanentemente y aún divertirse saciando la curiosidad por lo que hace el otro, incluyendo mofarse de sus acciones ridículas, factores estos que encuentran suficientes para justificar su uso continuo.

Como lo expresan los expertos entrevistados, la comunicación e interrelaciones personales para los adolescentes es vital, y el nuevo entorno virtual agrega nuevas formas de establecer, conservar y hasta finiquitar relaciones: “El joven se ha ido formando en la ética de su relación con el otro cara a cara, pero en el tema de las relaciones cibernéticas (que permite además, conocer lo que pasa en todas partes del mundo al instante) pienso que hace mucha falta; porque las relaciones informáticas permiten que no vean, que no sepan quién soy, qué edad tengo, tener ciertos comportamiento de violencia frente a otros y que no me reconozcan, es decir la era del internet permite ocultar tu identidad, a la persona misma. Se pierde un poco la identidad del otro y la intimidad, la confianza, la gestualidad

que se da en la relación presencial, en la virtual cambia” (Entrevista a Margie Taborda, 2015).

“Ellos han perdido la expresividad de emociones y sentimientos, se vuelven altaneros, grotescos, groseros y el tener una pantalla de por medio hace que se le diga a una persona cosas que no se deben, aunque haya códigos para expresar lo que se siente, no es igual la conexión cara a cara. Se debe inducir al análisis de actitudes y comportamientos” (Entrevista a Ramírez, Andrea, octubre de 2015).

Sus posturas hacen pensar que, aunque este espacio virtual signifique, abrir espacios sociales, entretenimiento y bienestar, también representa un recurso para escapar del aburrimiento y un refugio para evitar personas con las que no desean estar.

E: 14 “Librarse de los padres”; E27: por sentimiento de bienestar E30: no compartimos nuestras claves con nadie pues perdemos privacidad.

Los espacios de encuentro de los jóvenes se han dividido entre el entorno virtual y el entorno presencial; sin embargo, esto también tiene variaciones. Algunos estudiantes (13%); expresaron que sus encuentros con algunos contactos sólo se limitan al espacio virtual, para jamás establecer un contacto directo con estas personas en algún sitio de su ciudad.

Otros, en cambio (39%), siguen pensando que prefieren encontrarse de manera presencial con sus amigos, pues esa relación cara a cara, ese compartir emociones, gustos, ese contacto humano es mucho más atractivo y gratificante que el mediado sólo por la máquina o el dispositivo electrónico; además, agregan, así puedes evitar engaños y fortalecer lazos de amistad. Pero, surge una opción salomónica apoyada de manera importante por los mismos estudiantes participantes de la encuesta (46%), esta población establece un diálogo y enriquecimiento de los dos entornos: (E49) “me encuentro con mis amigos en la red con una segunda intencionalidad que es la de encontrarnos en algún sitio

para compartir, ya de manera presencial, disfrutando de aquellos intereses comunes que nos unen”.

Si bien algunos expresan que no tienen muchos amigos y en ocasiones admiten o establecen diálogos con desconocidos, debido a la falta de un círculo social amplio, sumado a las problemáticas emocionales o del entorno familiar antes mencionadas, una buena parte de esta población fortalece sus relaciones interpersonales haciendo a compañeros, amigos y conocidos parte de su entorno virtual y presencial.

Pese a ocupar casi la mitad de su tiempo en el mundo virtual, conectándose entre 3 horas (39.6%) y más de 5 horas (33.3%) como ya se ha mencionado antes, y que tanto en el área curricular de tecnología, como en ética se abordan temas referidos a los riesgos existentes en la red, a junio del año 2015 cuando se aplica el instructivo, los jóvenes de la muestra poblacional evidencian un desconocimiento de los delitos informáticos a los que puedan estar expuestos. En este punto se les pidió entre una lista de delitos cometidos en la virtualidad, señalar cuáles reconocían siendo capaces de definir y explicarlos; como resultado se encontró que los sabotajes informáticos fueron los más identificados (50%), a menor escala oscilando entre 18.9% y 22.5% de los 90 estudiantes, reconocen y definen sexting, sextorsión, grooming, ciberacoso. A pesar de frecuentar sitios donde pululan los videos con contenido xenófobo, discriminatorio y hasta violento, pocos sabían diferenciar cuando se trata de uno u otro con claridad. (Ver anexo 2)

Es decir, como explicaba Rubén Darío Morales, experto entrevistado “Los riesgos virtuales no son conocidos por ellos, o lo relacionan con actividades digitales comunes y cotidianas, ellos no tienen un contexto de delitos hasta que lo viven. Es un proceso cultural, hace parte de ese cierre de la brecha digital el conocer las dinámicas del mundo virtual”.

Es curioso que, a pesar de que una de las mayores quejas de los docentes al solicitar trabajos de investigación es el fraude, la copia, así como la falta respeto a los derechos de autor, sumado a la multiplicación de un mismo trabajo por varios estudiantes dentro del

grupo, pocos estudiantes pueden hablar y reconocer con propiedad el fraude informático; no lo ven como falta hasta que los sancionan, para ellos es apoyo entre pares. Los más adultos sí referencian el fenómeno del hacker (experto en informática, que de manera ilegal ingresa a los sitios y sistemas para manipularlos o insertar virus) y cracker (persona que rompe los sistemas de seguridad informática, con la única intención de demostrar sus fallas como sitio o plataforma), que, aunque en sus acciones son cuestionados también son admirados por los jóvenes debido a sus habilidades como expertos informáticos.

En este grupo se encuentran diversidad de posiciones frente a lo que los adultos expresan en la cotidianidad de la escuela como poco favorable en el comportamiento de los nativos digitales, pero ellos sorprenden con sus respuestas y análisis; por ejemplo, contrario a lo que los padres y maestros expresan con cierto tinte de duda acerca de los hábitos positivos de los adolescentes en la red como consultar tareas y estudiar, en el caso de los estudiantes de la I.E. Octavio Harry se encontró dentro del orden de importancia en la encuesta que la consulta de tareas ocupa el primer puesto entre diez actividades de interés (17.1%) y el chatear el segundo lugar (16.8%), dándole un tercer lugar al gusto por acompañar las dos actividades anteriores con la música; aunque la diversión sigue ocupando un lugar importante dentro de la cotidianidad del entorno virtual de esta población. Las actividades culturales como ir al teatro, exposiciones, conferencias, leer más de dos libros al año, apreciar obras de arte, entre otras, sin brillar por su ausencia, no se encuentran asiduamente dentro de la agenda de estos jóvenes.

Este hallazgo remite al ensayo sobre la metamorfosis que ha sufrido el término “cultura”, según el escritor peruano Mario Vargas Llosa (2012). Al definir las características de la cultura de hoy Llosa cita a Lipovestky y J. Serroy, en “la cultura mundo, donde gracias a la exaltada cultura de la globalización apoyada por la revolución científica y tecnológica se trata de borrar las fronteras planetarias, establecer una cultura de masas” (p. 27). Este también es el mundo en que se mueven los jóvenes en el Octavio Harry y, como corroboran los entrevistados, en Medellín, se presenta el mismo fenómeno.

“Lo que busca esta cultura es divertir, hacer posible la evasión fácil; nace con el predominio de la imagen y el proceso se ha acelerado con la universalización de internet”. (Vargas Llosa, 2012, p. 2). El ensayo de Vargas Llosa termina con el sociólogo F. Martel (cultura Mainstream, 2011) donde no se habla de bellas artes y ciencias humanas sino de películas, videojuegos, música rock, pop, rap, arte manga, etc. muchas descritas por Martel y cuestionadas por Vargas Llosa, por el sentido de otorgarles la connotación de cultura.

#### **4.3 Concepciones éticas en el uso de las TIC de los estudiantes de 8° a 11°.**

Es el punto central de la investigación identificar los puntos de vista de los estudiantes y sus concepciones y reflexiones éticas frente al uso de las TIC, otorgando claridades sobre la influencia de la mediación tecnológica en su formación e interacciones cotidianas, para lo cual se hizo necesaria la aplicación de talleres descritos en el capítulo correspondiente al diseño metodológico.

La indagación individual y luego grupal (Talleres I, II, III y IV) al inicio del estudio de campo, con términos claves para el desarrollo de la misma, tales como: ética, TIC, autonomía, responsabilidad, pensamiento crítico y dignidad, indicaba diversos grados de conocimiento en los ocho grupos sondeados; encontrando certezas para algunas palabras, poca claridad semántica de otros, información parcial y, en algunos casos, desconocimiento.

En este apartado se realiza una recopilación de los puntos de vista de los estudiantes sobre diversos asuntos que dan cuenta de sus concepciones éticas en el uso de las TIC y como el desarrollo de los talleres hizo posible un recorrido por sus conocimientos previos, claridades respecto al tema desde las reflexiones en el aula, para posteriormente concretar sus posiciones frente al tema ético y su presencia en la interacción virtual de los jóvenes de manera más concreta y consiente por parte de ellos expresando su verdadera posición y práctica. Cada reflexión se acompaña de las respuestas de los estudiantes que hicieron parte de la investigación.

La pregunta por el concepto de ética a nivel individual evidenció una fragmentación del concepto. Un primer grupo piensa que la ética se refiere a la axiología: sólo el desarrollo de valores. Un segundo grupo lo define como los principios y valores que se aprenden en la casa y se trabajan en el colegio, desde la primaria hasta culminar el bachillerato, y sirven para la vida, regulando la conducta social e incluyendo los valores religiosos. Una población menor piensa que la ética se refiere a los actos, comportamientos y actitudes de las personas, a conocer y cumplir los Derechos Humanos.

Si pocos se inclinan por un concepto ético basado en normas de la sociedad y reglas que se siguen (14%), otros cifran toda la importancia en valores, como el respeto: respeto a sí mismo, a las personas y al planeta. Opiniones aisladas se refieren a la ética como disciplina filosófica, costumbres, conocimiento de lo bueno y lo malo; es decir, elegir el buen camino o buscar el bien común; aprender autocuidado, afrontar situaciones de la vida y elaborar un proyecto de vida. Pocos estudiantes piensan que cada persona debe saber cómo comportarse, es una responsabilidad muy personal; por lo que cada persona exige y cumple los derechos y deberes que desea. (Ver anexo 2 y 4)

Se indagó directamente la relación entre la ética y las TIC, específicamente en su uso. Los argumentos expuestos por los jóvenes corroboran que el mundo de la tecnología necesita de la ética; sus razones más significativas están basadas en que esta ofrece riesgos y hay que saberse cuidar, pero es también un buen medio para relacionarse y eso implica práctica de valores, tales como el respeto y la responsabilidad, porque esto evita problemas que pueden presentarse en las redes, como, por ejemplo: el ciberacoso, trampas de adultos o abusadores y, tal vez, el sufrir de adicciones.

Son reiterativos al señalar que muchos jóvenes se dedican a la burla, al abuso, al engaño, a actos poco edificantes y hasta calificados como tontos, ridículos sin ningún sentido en las redes sociales; por lo anterior, afirman que para navegar tranquilamente es

necesario conservar los valores, distinguir el bien del mal, porque según su opinión, la ética es importante en todas las situaciones.

**E70:** Claro que sí para todo hay que tenerla, en todo momento o situación, es fundamental... Todos tenemos que tener y mucho más en este tipo de tecnologías, ya que se ven muchas cosas que pasan por falta de ética y de moral de las personas... que no tienen ni valores ni respeto por los demás.

**E65:** Se necesita la ética para el uso del internet porque, así sea por internet, seguimos siendo personas y para tener una buena relación con el entorno se necesita de la ética.

**E59:** Sí porque la ética está relacionada con todo lo que hacemos y cómo lo hacemos, la manera en que hacemos uso de la tecnología, si la usamos para bien o para mal, cuando nos informamos de los actos que suceden o si sólo hacemos uso de las tecnologías para cosas nada constructivas.

**E62:** Sí, para hacer uso responsable de la tecnología necesitamos de la ética para ser personas justas y cuidadosas a la hora que se utiliza toda clase de aparatos electrónicos.

**E52:** Sí, porque uno tiene que tener autocontrol y cuando alguien tiene ética no se excede mucho en lo que está haciendo con el internet.

**E49:** Sí, para poder navegar tranquilamente y sin riesgo alguno.

**E55:** Si se necesita y mucho, pues al hacer uso de estas necesitamos mucha tolerancia y respeto; pensar bien nuestros actos y hacerlos con ética y el fenómeno del ciberbullying conciencia para no caer en malos casos.

**E15:** Para mí sí; porque tenemos que tener ciertos límites y más porque somos nosotros los que interactuamos con miles de personas. Porque si no nos llevaría a un mundo problemático con peleas o amenazas verbales.

**E11:** Sí porque al hacer uso de la tecnología debemos hacerlos con prevención, ya que hay muchas maneras de enredar a las personas; por eso hay que ser consciente de lo que estamos haciendo.

**E07:** El internet necesita la ética para poder fundamentar en las personas los buenos hábitos.

**E04:** Sí, ya que el internet está rodeado de redes sociales en las cuales se publican cosas con las cuales debemos tener mucha ética y moral ya que estas son personales.

**E01:** Me parece que, si se necesita de la ética, ya que debemos respetarnos, respetar en el sentido de que no debemos juzgar lo que otras personas haga, comente, publique etc. Respetarnos al no poner cosas que quedemos mal; saber utilizar las redes sociales, hacer de ellas un buen uso.

**E12:** La tecnología lo único que hace es dañar a la persona con todas sus redes sociales la guía por el mal con propuestas indecentes y demás, las personas no piensan las consecuencias de sus actos; la ética no las arreglaría.

**E06:** Pues yo diría que no, porque los derechos y deberes que uno quieren uno no los tiene que buscar en ningún sitio web, porque cada uno exige lo que quiere.

Es decir que esta población acepta la ética como actos comportamientos y actitudes reguladas por valores, principios, normas, deberes y derechos que conducen a practicar el bien y el autocuidado garantizando buenas prácticas de las personas en diversas actividades



y situaciones de la vida cotidiana, en especial del tema analizado: la relación de la ética con el uso de las TIC.

En cuanto al término autonomía se agrupan las siguientes definiciones. En el grado octavo la dividen en dos: la autoridad de uno mismo y autoridad en el otro. Señalan que es muy útil en la vida, ya que con ella se puede conocer y saber cómo hacer las cosas; en el grado noveno se refieren a ella como responsabilidad de los actos, realizar acciones por mérito propio, solucionar y tomar decisiones propias, tener iniciativa y actuar por sí solo ejerciendo el control.

Los estudiantes del grado décimo de la Institución Octavio Harry dicen que la autonomía es no depender de los demás, ser capaz de tomar decisiones propias; pensar y actuar por sí mismos, tener presente la autovaloración. Los jóvenes del grado undécimo conciben la autonomía como la manifestación de poseer criterio frente a lo que se piensa; ser independientes en nuestro estilo vida, no dejarse llevar por lo que dicen los demás. Tener determinación, pensamiento propio.

Por autonomía se entiende en su definición como la capacidad de pensar, actuar y tomar decisiones con criterio propio. Esto se acerca al objetivo de formación de la ética, desde la autorregulación, más no todavía desde una visión de su influencia en la autorrealización. Los estudiantes del Octavio Harry se han enrutado de manera favorable hacia este concepto.

Para el concepto de responsabilidad los estudiantes de los grados referenciados anteriormente coinciden en definirla como la acción de cumplir, la obligación y compromiso que asume la persona, un deber; mientras los menores la definen como un acto consciente de algo; agregando, además, los más mayores, que la responsabilidad se refleja en la excelencia, el rendimiento, la disciplina, el orden.

En cuanto al pensamiento crítico se presentan dudas entre ellos, encontrando que para algunos grupos es la organización del pensamiento y las ideas, mientras para otros presenta las mismas características de la responsabilidad; es decir, respuestas conscientes, excelencia y cumplimiento. En sus reflexiones surge la palabra dignidad, tomándose como una clave en la formación ética ya que permite ser consciente de la valoración de sí mismo y del otro.

Son todas estas ideas de los jóvenes un acercamiento a los conocimientos previos, lo cuales, complementados con las ideas de pares y la lectura de varios autores como Adela Cortina, Hans Jonás, Kant y Richard Paul, aclaran y complementan las palabras claves, facilitando la realización de un ejercicio pedagógico individual posterior, donde la observación y análisis de casos hipotéticos en video sitúan al estudiante en posición de tomar decisiones, de acuerdo con lo que ellos consideren un comportamiento ético y no ético, un uso honesto y responsable de las TIC, con la ayuda de preguntas de reflexión. (Ver anexo 3).

De este ejercicio surgieron opiniones interesantes que se pueden resumir así: los estudiantes son conscientes de su aislamiento cuando usan los dispositivos a su alcance; incluso a muchos solo les interesa estar conectados, olvidándose de las personas a su alrededor o de las responsabilidades que tienen, aun dándose cuenta de que dejan de disfrutar de muchas cosas o de compañías agradables. Sin embargo, algunos argumentan que su vida es, precisamente, el mundo virtual que comparten con sus amigos y familiares por la red y allí se enteran de todo, por lo que no es sencillo dejarlo a un lado. Pocos estudiantes manifiestan no importarles no tener acceso al celular, porque la familia está primero, cuando se les pregunta si es verdad que ignoran a los adultos, padres y familia en general por el uso de las TIC.

**E90:** “La verdad sí, por estar en el computador, celular etc. he dejado de salir cuando me llaman mis amigos, por estar disponible en la red.”

**E96:** Si porque poco a poco se va convirtiendo en una adicción.

**E08:** Uno debe saber medir el tiempo. Que los papas te ayuden.

**E 81:** Pienso que si nos están distrayendo de la verdadera vida y nos mantenemos pegados al celular.

Piensan que ceder ante propuestas de amistad o salidas por parte de adultos en la red pueden ser fruto de la soledad, ingenuidad, enamoramientos, confianza excesiva de ellos. Pero, cuando se trata de propuestas abiertamente atrevidas, como un desnudo, un apabullante “NO” es la respuesta de los estudiantes, por respeto a sí mismos, por precaución, por desconfianza. Estas fueron las respuestas más comunes; pero también se presentaron escasas expresiones como: E01 “más fácil en persona”, E13 “pues sí estoy muy enamorada profe...de pronto”. Sin embargo, los estudiantes manifiestan temor de hacerlo.

No siempre se está seguro de con quien se habla en internet, aunque en este aspecto los participantes están divididos; unos manifiestan que sí, pues solo aceptan amigos cercanos; otros dicen no, pues para poder hacer amigos siempre se entablan conversaciones con desconocidos, aclarando como en los temas que surgen y en su lenguaje se detecta la clase de persona con quien se comparte, pudiendo bloquear o eliminar el contacto cuando es indeseable o se percibe peligroso.

Los jóvenes del Harry conciben como uso seguro de la tecnología aprender a usarla bien, de manera que se eviten peligros, interpretan algunos; otros lo señalan como evitar delitos informáticos o evitar virus y problemas técnicos.

**E90:** El uso seguro no nos lleva a ninguna amenaza; si usamos bien la tecnología podremos llevarla a nuestra vida.

**E 81:** Cuidar mi información de los demás, no compartiendo cosas con personas malas, puede cambiar tu vida”.

**E11:** Tener cuidado de los delitos que le puedan hacer a uno por medio de la tecnología.

**E95:** Pues la verdad la tecnología nos ofrece seguridad incierta por sus pros y contras.

De otro lado, siendo los padres los primeros agentes de formación el desconocimiento de las actividades realizadas en la red por sus hijos no es favorable. Se evidencia poco interés por conocer los contactos y actividades de ellos en el mundo virtual; según el testimonio de los jóvenes, en parte se debe a sus largas jornadas laborales.

Sin embargo, algunos comparten información con ellos, confían en la protección y guía de los padres, inclusive se habla de la importancia de participar y ser más cuidadosos en el acompañamiento a los más pequeños. Cabe anotar que son los jóvenes de octavo y noveno quienes recomiendan a sus padres sus actividades en red, más que los jóvenes de grados superiores.

**E89** “No, hay algunos padres que son muy relajados es mejor que sepan lo que uno hace para que te guíen por el buen camino”.

**E97:** Ellos tienen como la información incompleta, no hablo tanto con ellos sobre eso, pero cuando preguntan, respondo con la verdad.

**E82:** Mis padres no saben nada porque tratamos de ocultarles todo lo que hacemos en las redes; se hacen tanto cosas buenas como malas. Todos tenemos actividades diarias en internet, a veces tratamos de hacer cosas nuevas.

**E98:** No saben, porque yo le tengo clave al celular. Pero yo a veces muestro cosas a mi mamá o a mi hermana.

**E12:** Pues si sabe, porque tengo confianza con mi mamá. Nuestros padres deben saber todo porque su responsabilidad somos nosotros.

Los 90 jóvenes de 8<sup>a</sup> a 11<sup>a</sup> participantes, opinan que las conversaciones y vivencias particulares solo interesan al usuario y su grupo de contactos; algunos señalan que es mejor tener cuidado de no dar datos personales ni subir información y fotos que te expongan o causen problemas; siendo este definitivamente el espacio preferido del adolescente, donde se siente libre para ser y hacer, para compartir y aprender de sus pares, para disfrutar de aquellos que algunos adultos comparten pero donde no habrá censuras ni amonestaciones.

**E89:** Sí, es para la vida privada de uno, pero, por seguridad es mejor confiar en los padres.

**E97:** Sí, porque son momentos en los que puedo hablar, sin tener que estar contándolo a todos; no es que sea nada malo, simplemente no quiero estar contando lo que hago.

**E82:** Sí, porque hay cosas que queremos que las personas que no sepan, pero a pesar de eso en las redes sociales se sabe todo lo que uno pone.

**E90:** Hay cosas que realizamos que es mejor que no sepan nuestros padres, cosas que no deben saber por el momento.

**E04:** Estar siempre en las páginas adecuadas, que no tengan peligro y utilizarlo de modo adecuado.

La solidaridad y la fidelidad en la amistad es algo que toma un gran valor para el adolescente; incluso se rescata la importancia de no fallarle a quien se considera dentro de un círculo de afecto y sincera amistad. El no defender a quien se considera amigo se le cataloga de traición, en los casos de acoso escolar y cyberbullying; es un factor protector.

**E82:** La fidelidad en la amistad debe llegar muy lejos; si le están haciendo daño yo debo ayudarle.

**E83:** La fidelidad es algo fundamental, hay que tener en cuenta que si es con una es con ella; no hay que ser falsos.

**E89:** Debe llegar a ser como un hermano que lo cuide a uno y uno a él.

Las anteriores respuestas surgen al aplicar el taller “atando cabos” (Ver anexo 5).

Las personas tienen claro, desde la ética, cómo deben actuar, ¿por qué en ocasiones se responde de forma contraria al comportamiento esperado? Ese fue uno de los cuestionamientos planteados obteniendo respuestas interesantes. Los estudiantes aseveran que la ética es importante y que aporta al crecimiento como seres humanos, pero que les atraen cosas que no están muy bien, casi por experimentar, o porque piensan que en el mundo virtual no habrá consecuencias. Esta idea está confirmada por la psicóloga de la Institución Educativa al expresar:

Pienso que el joven ha ido formando la ética de su relación con el otro cara a cara, pero en el tema de las relaciones cibernéticas (que permite además conocer lo que pasa en todas partes del mundo al instante) hace mucha falta, porque las relaciones informáticas permiten que no vean, que no sepan quién soy, qué edad tengo, tener cierto comportamiento de violencia frente a otros y que me reconozcan; es decir, la era del internet permite ocultar tu identidad, a la persona misma. Se pierde un poco la identidad del otro y la intimidad, la confianza; la gestualidad que se da en la relación presencial, en la

relación virtual cambia (Entrevista a Marguie Taborda, Psicóloga Escuelas Protectoras, octubre 15 de 2015).

Si no tengo una ética, dicen, yo puedo utilizar todo eso para hacer cosas que en la sociedad no están permitidas: comportamientos sexuales inadecuados, bullying, violentar los derechos del otro. En algunos casos las familias convalidan comportamientos que la escuela sanciona, entonces el joven decide hacerlo por la red; total, ¡quién se va a dar cuenta!... Yo pongo este dato u otro y se sale de un orden establecido..., si esto no es bien manejado va a causar problemas porque no tienen conciencia total de las responsabilidades que tienen.

La conciencia de lo que significa hacer ciertas cosas o dejarlas de hacer es algo en lo que el adolescente está en construcción de saber hacer. Los seres humanos aprendemos a través de la experiencia, entonces cuando nos pasa o le pasa a otro preguntamos “¿Cómo no me di cuenta, como no medí las consecuencias” ... a los jóvenes les pasa mucho esto, Le ponen un menor valor y dicen: “No, no me va a pasar... a ella le pasó por...” Cuando ya la experiencia es inminente en ellos o en una persona cercana ya es diferente. Eso les pasa porque ellos son de evidencias; los jóvenes ya no son de la palabra, sino de experiencias, entonces hay que ponerlos a moverse, que sientan qué es eso”. Taborda, Margie (2015)

Los estudiantes aportan sus razones:

**E82:** Porque la gente no tiene conciencia y quiere hacer lo que cada uno quiere, sin importar el daño que le puede estar haciendo a las demás personas”.

**E83:** Nervios, ignorancia, irrespeto, falta de solidaridad.

**E70:** Si lo sabemos, pero no lo aplicamos.

**E78:** Porque no pensamos en hacer el bien sino en salvarnos a nosotros mismos.

**E69:** Por beneficio propio.

**E10:** Porque el peor error de los seres humanos es que no pensamos antes de actuar.

**E95:** Porque el ser humano es así por naturaleza, pero tiene el poder de aceptar algo que hizo mal.

**E04:** Porque nos da miedo, porque pensamos que no es nuestro problema.

**E55,** Pero también hay que informar a los adultos sobre lo que hacemos o queremos hacer; esto influirá en los riesgos.

A medida que avanza el estudio de campo, más se evidencian aquellas reflexiones juveniles acerca del mundo virtual de los estudiantes del Octavio Harry. El tercer taller aplicado citó las actividades preferidas y descritas por los jóvenes con cuatro palabras que guían el análisis a nivel individual, relacionadas con los comportamientos éticos o no éticos: correcto, lícito, cuestionable y una palabra que se ha generalizado en su lenguaje, la cual, a veces, pareciese convalidar todo: “normal”. (Ver anexo 4)

Este término, argumentan los estudiantes, es usado cuando no desean contestar, para evadir situaciones o confrontaciones, cuando ignoran algo, cuando no importa o les es indiferente algo o alguien; finalmente, expresan que se recurre a la palabra “normal” cuando realmente no se encuentra nada de malo en algo, así los demás lo perciban de esta manera.

Dichos argumentos proporcionan una visión de lo diferente que en muchas ocasiones resulta la mirada del adulto, cuyo mundo ha sido más análogo que digital y para quienes las palabras están desprovistas de ambigüedades, lo que dista en el caso del término señalado de la concepción de los jóvenes participantes.



**E01:** Normal es agregar de amigos a gente desconocida, quedarse pegado hablando con los amigos, estar en la red por “desparche” (no tener nada que hacer) y para pasar el tiempo consultando lo que no se sabe.

**E02:** En los juegos competir, intentar ganar con muchas estrategias, hacer trampa en ocasiones es normal.

**E03:** Es normal entretenerse tanto en los juegos que se pierda la noción del tiempo.

**E04:** Incumplir las normas, consultar solo lo que nos gusta, en lugar de hacer tareas.

**E05:** Querer publicar lo importante de tu vida social o personal en fotos y videos. Buscar cosas que nos inquietan que a los adultos les parece de mal gusto.

**E06:** Pasarla bien en un ambiente sano, escuchar música y estar en las redes sociales sin perderse nada es nuestra diversión.

**E07:** Es normal divertirse con lo que le pasa al otro, chismosear lo que pasa en muchas partes.

**E08:** Ser curiosos, apegados y adictos. Buscar ayuda en otros, no fijarse en los letreros pequeños de los programas que bajamos.

Anteriormente se habló de las actividades más recurrentes con las TIC por parte de los estudiantes: el chat, los juegos, la investigación, el uso y producción de fotos y vídeos, el fomento de relaciones afectivas y sociales, etc. y aunque ellos hablan de algunas actitudes y comportamientos como normales, pasan por filtros los comportamientos admisibles y señalan otros que, en ningún caso, admitirán. Sus respuestas permiten

encontrar elementos desde las tres directrices de la investigación para interpretar sus respuestas, confirmando la presencia de una ética aplicada.

Desde la Responsabilidad: aunque se falle y no sea una práctica extendida a toda la población de estudiantes, saber usar bien el internet, rechazar los contenidos de tipo violento, divertirse en la justa medida, compartir puntos de vista diferentes sin llegar a la agresión, comunicarse, darse a conocer ampliando el mundo social sin límite de fronteras, comprar y vender, entre otros, son asuntos muy posibles de realizar en el mundo virtual para un joven que tiene normas introyectadas, principios, valores y conciencia de sus actos, aun cuando no esté presente el adulto. Una parte de la población del Harry así lo expresa, reafirmando desde un enfoque teórico de la formación moral que dice: “las muestras de justicia, empatía, benevolencia, consideración son fruto de la relación con el otro según Kohlberg” (Bonilla Ballesteros y Trujillo García, 2005, citado en Yáñez y Fonseca, 2003, 2004).

Desde la Autonomía: como usuarios TIC los jóvenes de 8° a 11°, en especial los más avanzados en sus etapas de desarrollo moral (convencional) afirman poder tomar decisiones sin contar con la ayuda de adultos, para seleccionar tareas ya elaboradas por otros, para apoyarse y realizar las propias, aprender sobre diferentes temas, profundizar, socializar, seleccionar libros virtuales, buscar opciones académicas. Desde las sugerencias de docentes y expertos se sugiere precisar cuándo es justo y necesario tomar un descanso, entretenerse y dejar pasar el tiempo en las páginas web de chistes, bromas y test, lo cual, piensan, debe realizarse de manera selectiva y con control del tiempo, elegir contactos con cuidado e identificar lo que no conviene en la interacción cotidiana.

Apoyan sus argumentos en las bases obtenidas en el hogar y las primeras etapas escolares cuando se recuerda el propósito de la educación moral según Kohlberg, (2012) “que es hacer posible desde los procesos educativos el desarrollo de la intuición y juicios morales para que puedan ponerlos en práctica en su vida cotidiana” y resolver las problemáticas presentadas (Yáñez y Fonseca, 2003, 2004), se corrobora entonces en los

estudiantes del Octavio Harry un proceso positivo hacia el logro de este propósito, aunque deba esforzarse y estar en continuo mejoramiento.

Desde el pensamiento crítico: solicitar a los estudiantes el análisis de sus actividades cotidianas en red bajo las palabras “lícito”(refiriéndose a lo legal) y “cuestionable” (aquello que puede ser cuestionado o controvertido) permite conocer aún más sus análisis sobre el tema en cuestión, fomentar elementos y destrezas propias del pensamiento crítico (interpretación, análisis, evaluación, inferir, explicar), facilitando el conocimiento de su verdadero punto de vista en cuanto al comportamiento en la red y manejo de TIC.

El ingreso a juegos educativos y de agilidad mental, unirse a grupos de competencia en juegos virtuales, seleccionar material de estudio de buen nivel en la red, aprender sobre diferentes temas, profundizar, filosofar (reflexionar sobre la vida), buscar opciones académicas y laborales que cumplan intereses del usuario, profundizar en lo más interesante, incursionar en la participación democrática a través de la red, son actividades que permiten claramente compartir diferentes puntos de vista y obligan a la verificación, a distinguir información relevante de la que no es, corroborar la credibilidad de la información a utilizar, son asuntos del pensamiento crítico en la que los estudiantes del Octavio Harry deberán trabajar.

Parecen distinguir desde su criterio lo que debe rechazarse; además, manifiestan tener cuidado en la producción de fotos y videos; hacen notar el rechazo de muchos de ellos por los contenidos de tipo violento, aclarando que contrario a lo que imaginan los adultos, verlos no los incita a repetir acciones negativas, en cambio los asuntos ecológicos y las modas si los motivan a participar de dichas acciones consideradas, bajo su criterio, más positivas. No obstante, algunos estudiantes de los grados 8° y 9° reconocen incursionar en actos de acoso escolar apoyados en fotos, videos y comentarios de compañeros del colegio que no son de su agrado, lo que indica la importancia de reforzar la comprensión de la ética de mínimos, el autocontrol y análisis de las consecuencias de los actos desde las vivencias y las leyes vigentes que se les relacionen.

De manera clara identifican qué acciones, como ver pornografía, realizar cyberbullying, cambiar la identidad, realizar ventas ilegales o de productos dañinos, admitir citas a ciegas, buscar servicios de tipo sexual, no cuidar la privacidad, manipular información, hacer cadenas absurdas, divertirse con el mal ajeno, confiar en extraños, ser agresivo e insultante, hacer bromas pesadas, exceder el tiempo debido para hacer uso de las TIC hasta el punto de volverse adicto y no poder parar, buscando además cosas inútiles que no aportan nada a su formación, o incurrir en aprender cosas indebidas como brujería, juegos violentos más acceder a material grotesco, morboso, y ridiculizar... son acciones totalmente cuestionables y refieren que depende de los valores de las personas así como de conocer las leyes de internet (netiqueta).

Todas estas reflexiones y claridades realizadas por los noventa estudiantes que hacen parte de la investigación, corroboran la influencia de la mediación tecnológica en sus interacciones cotidianas que no se reducen solo a la participación en redes sociales sino también a la forma como están aprendiendo. Teniendo en cuenta los planes de las áreas de Ética y Tecnología, así como el Proyecto Educativo Institucional debe reforzarse desde la Escuela la comprensión de las implicaciones individuales y sociales que conlleva y como se debe formar y comprometer a toda la comunidad educativa en las nuevas dinámicas de las relaciones y los aprendizajes virtuales. Debe formarse al usuario TIC, desde la infancia, en especial su carácter, fomentar el diálogo continuo sobre estos temas, recibir buen ejemplo.

#### **4.4 Estrategias pedagógicas:**

El aporte desde el currículo a las funciones de la escuela es una de los elementos más importantes para el maestro. Dados los hallazgos de la investigación y la favorabilidad de una comunidad consciente de los avances tecnológicos y su influencia en las generaciones actuales, se plantean a continuación estrategias pedagógicas donde las participaciones de tres estamentos importantes de la Institución contribuyan a la cultura del uso seguro y honesto de las TIC como práctica pedagógica necesaria, actual y como aporte

a la promoción, prevención, uso honesto y responsable de las TIC, buscando motivar la corresponsabilidad entre los diferentes estamentos de la comunidad.

En la Institución Educativa Octavio Harry se hace necesario la implementación de estrategias pedagógicas desde la corresponsabilidad, es decir donde de manera paulatina padres estudiantes y docentes compartan espacios de aprendizaje social, es decir aquellos que sin desconocer las particularidades de roles, etapas de desarrollo, equidad de género y diferencias culturales se comparta experiencias, conocimientos, puntos de vista, información académica, estrategias educativas gubernamentales y alianzas estratégicas con agentes externos en pro de una comunidad educativa cada vez más sólida, capaz de construir en conjunto, comprendiendo avances y retos de la sociedad actual, sin olvidar que cada estamento educativo perteneciente a una comunidad en particular es crucial dentro de la labor formativa del tejido social local, por supuesto, siempre en búsqueda del bien común y formación integral del sujeto. “Logrando un aprendizaje colectivo donde todos se interrelacionan” (Zurita R).

La estructura general de las estrategias pedagógicas contiene siguientes pasos:

- Nombre de la Estrategia y Estamento corresponsable a intervenir
- Temática
- Intencionalidad: Plantea la necesidad de formación detectada en algún tema específico según los hallazgos de la investigación.
- Guía para desarrollo de temática: expone la propuesta conceptual y operativa.
- Responsables
- Aspecto pedagógico

## **Nombre de la Estrategia y Estamento a intervenir**

### **4.4.1 Corresponsabilidad – Estamento Estudiantil - ETICActuando**

Página Web creada a partir de webnode con información electrónica básica: módulos con lecturas, imágenes, vídeos, enlaces, dirigida a niños, niñas y jóvenes, para desarrollo del área de ética y la concientización de un uso del Internet libre de riesgos, así como el propósito de iniciar una formación básica como ciudadano digital, con el fin de desarrollar habilidades y competencias como usuario TIC responsable activo y propositivo.

**Estamento:** Población Estudiantil Institución Educativa Octavio Harry

**Temática:** con un aprendizaje colaborativo y los distintos módulos diseñados para este sitio los estudiantes se conducen, paso a paso, por una serie de actividades variadas: videos, juegos, cuestionarios, a partir de los cuales el estudiante puede detallar en qué consiste cada tema y complementarlo con información que sea de utilidad para todos, compartida a través de los espacios de discusión o comentarios. La estructura de prevención fue pensada para que el estudiante distinga los factores de riesgo y protección en el uso de las TIC, también es posible para ellos proponer actividades, para que sus compañeros y amigos las desarrollen, participen en foros, compartan opiniones y al final identifique las rutas de atención recomendadas para prevención, denuncias y atención en caso de ser víctima de ciberacoso u otros delitos virtuales.

Los temas desarrollados por Módulos en esta página se adecuan al currículo del área de ética, incluyendo el módulo llamado Ética y TIC como respuesta al interés de los estudiantes en participar de las redes sociales y la importancia de empezar abordar el tema de la ciudadanía digital. Se dividió en tres capítulos: Soy Ciudadano digital, el cual trabaja los conceptos de ciudadanía, competencias ciudadanas, síntesis del módulo; Luego está el capítulo de Ética y Tecnología, cuyas temáticas son: concepto de ética, concepto de Tecnología, comportamiento en la red, ¿Víctima y/o agresor?, factores de Riesgo, factores

de Protección, rutas de atención; por último está Interactuando, el cual cuestiona sobre el concepto de las redes sociales y sus usos.

**Módulo Ciudadano Digital:** se aclara al estudiante que ser ciudadano no es solamente participar en votaciones o tener una identificación, se hace con introducciones explicativas como la siguiente: “La ciudadanía la ejercemos todos los días en la casa, en la escuela y en la red. En todos los espacios en donde interactúas y convives con los otros. En este módulo encontrarás información relacionada con lo que es la ciudadanía y lo que significa ser ciudadano en el mundo de hoy. También encontrarás información relacionada con las competencias ciudadanas, esenciales para que podamos convivir en sociedad”. Link: <http://movimiento-kmilo.webnode.es/actividades/>

**Ética y Tecnología:** “Aquí se plantea la reflexión acerca de la dimensión ética en relación con la tecnología. Internet te abre nuevos mundos y posibilidades antes impensables para comunicarte con otros, encontrar información y crear una "identidad" digital. Incluso puedes tener tu propio sitio web o conocer a personas de diversas partes del mundo. Pero como en todo tipo de escenario social, necesitamos reglas y límites para poder vivir juntos y debemos tener algunas precauciones para evitar ser víctimas de las actividades delictivas de otras personas”. Leer más: <http://movimiento-kmilo.webnode.es/actividades/>.

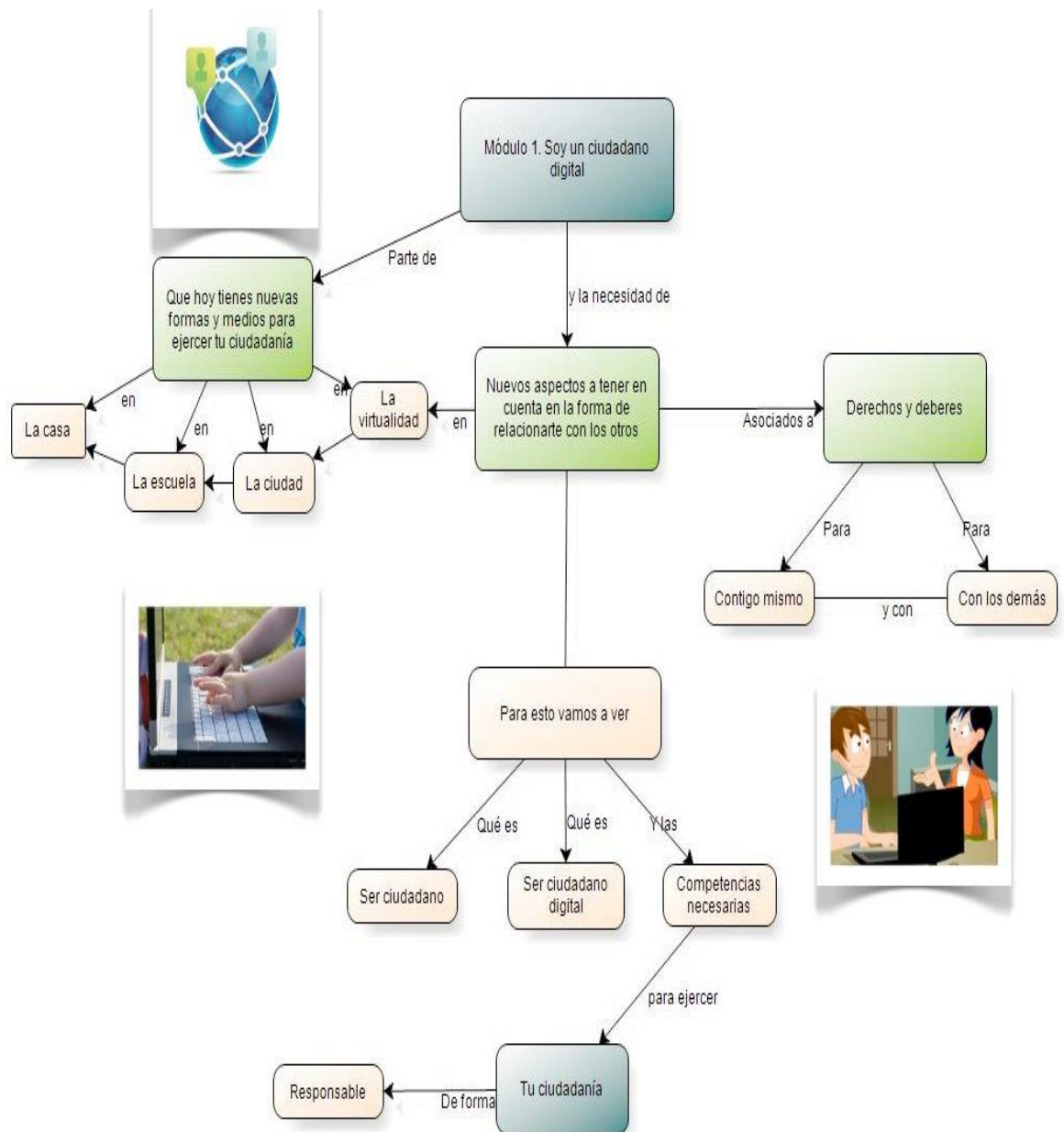
**Interactuando:** “En este módulo se profundiza en el uso de las redes sociales no solo como espacios para el ocio y la diversión, sino como espacios de divulgación de información, gestión de proyectos y generación de redes de conocimiento y liderazgo. Aprenderemos qué es una red social y todas las potencialidades que encierra para apoyar tus procesos de aprendizaje y comunicación con los otros. Link: <http://movimiento-kmilo.webnode.es/actividades/>”.

Los estudiantes siguen un trayecto de actividades la cual facilita la comprensión y participación: Instrucciones, propósito, Actividades de aprendizaje, Forma individual o

grupal, recursos, tiempo y evaluación. (Link: <http://movimiento-kmilo.webnode.es/soy-ciudadano-digital/ciudadania/>)

- **Intencionalidad:** Se busca concientizar al estudiante sobre la idea de un nativo digital autónomo, responsable de su mundo virtual, quien a través de plataformas de autoformación puede estudiar y desarrollar su pensamiento crítico.
- **Guía para desarrollo de temática:** Expone la propuesta conceptual y operativa
- **Responsable:** Docente a cargo del área de Ética
- **Aspecto pedagógico:** La integración de las TIC en la Escuela y por ende en las técnicas de enseñanza potencia el aprendizaje y estimula el interés de la búsqueda del conocimiento, desde el año 2011 hasta el 2016 estudiantes de quinto de Primaria, nivel básica secundaria también media vocacional, vienen incursionando a través de la Página Web ETICActuando de Movimiento-Kmilo.es al igual que en el blog Ojo crítico como una estrategia de aprendizaje que se apoya en el desarrollo sencillo y práctico de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) y objetos virtuales de aprendizaje (OVA).
- Facilita la integración de diferentes medios para aprender sin prescindir de la guía del educador.
- Su mejoramiento es continuo y posibilita el desarrollo de temáticas acorde a las necesidades cognitivas de la población estudiantil.





**Fuente:** Elaboración propia.

#### **4.4.2 Corresponsabilidad - Padres de Familia:**

En la actualidad la Institución no realiza escuelas de Padres de manera continua y tampoco vincula a la entrega de informes una charla o taller que afiance temáticas de interés común para todos. Se han limitado a informar sobre asuntos académicos, formas de evaluación, conocimiento del manual de convivencia y a solicitar elementos claves de acompañamiento de la disciplina desde la casa. El desarrollo del taller propuesto es para modalidad presencial.

#### **Temática I: ¿Conocemos el mundo virtual de nuestros hijos?**

##### **Convocatoria para escuela de padres:**

Se fijan horarios y temáticas para desarrollar durante el año en la entrega de informes de periodo, siendo responsables los docentes directores de grupo debidamente capacitados en jornada pedagógica para abordar el tema. El taller debe desarrollar conceptos, permitir la participación, ilustrar experiencias, enfatizar en la conclusión de la posición del padre de familia al inicio y al final de la charla, para que sea consciente de la importancia de la comprensión de la temática desarrollada, así como de su cuota de participación en la formación del usuario TIC

**Intencionalidad:** Los jóvenes sugieren que los padres conozcan el mundo virtual y terminen con las falsas creencias acerca de que es una pérdida de tiempo, acercándose a la forma de relacionarse, estudiar, divertirse, conocer el mundo e investigar de sus hijos, convirtiéndolo en un espacio más para compartir y conocer a sus hijos. Una de las razones de aislamiento o phubbing en el que incurrir los jóvenes es por el desconocimiento y falta de apropiación de sus padres de las ventajas del mundo virtual según los estudiantes.

## **Guía para el desarrollo de las temáticas**

- a. Trabajo en equipos: socialización de testimonios sobre la experiencia de los padres con los hábitos de sus hijos con dispositivos electrónicos y las redes sociales.
- b. Explicación de conceptos: mundo virtual - netiqueta - redes sociales - delitos informáticos - plataformas de protección y denuncia - aprendizaje e- learning.
- c. Taller - casuística sobre experiencias de usuario TIC a favor y en contra con planteamiento de soluciones.
- d. Socialización y conclusión

### **Aspectos pedagógicos:**

- La actividad facilitará la comprensión de las dinámicas de interrelación y búsqueda del conocimiento a través de las TIC del adolescente.
- Evidencia la importancia de conocer los factores riesgos y factores de protección en el mundo virtual.
- Facilita identificar las actitudes de aislamiento para fortalecer la unión compartiendo gustos y actividades que bien podrían estar acompañadas por las tecnologías de la información y la comunicación.

## **Temática II: Formemos un usuario autónomo pero responsable**

### **Convocatoria Escuela de Padres**

Se trata de la segunda temática para desarrollar durante el año como parte de la escuela de padres en la entrega de informes de periodo, siendo responsables un agente externo de la ciudad con idoneidad para su desarrollo. El taller debe desarrollar una metodología de trabajo colaborativo donde los padres de familia puedan interactuar, intercambiar experiencia, logrando la reflexión sobre la falta de acompañamiento de los jóvenes y poco diálogo entre el padre de familia y los hijos sobre el asunto ético con relación a las TIC, lo cual favorece la aparición de conflictos y situaciones de riesgo para los jóvenes como la adicción a la tecnología.

#### **Intencionalidad**

Surge dentro de las concepciones ética de los estudiantes de 8° a 11° la reflexión acerca de su capacidad de interactuar solos en el mundo virtual y sus redes sociales preferidas, siempre y cuando se hayan informado de manera adecuada y suficiente sobre el uso de las TIC tanto en la Escuela como en la familia con la compañía de sus padres o persona responsable. Es necesario que el padre de familia conozca dos pilares importantes de formación de los adolescentes para favorecer el uso adecuado de las TIC: La responsabilidad y la autonomía.

#### **Guía para el desarrollo de temáticas**

- a. Diálogo abierto sobre el tiempo disponible para la familia y tiempo en actividades laborales, capacitación y actividades.
- b. Explicación de conceptos: autonomía y responsabilidad, navegación segura, plataformas uso seguro de TIC para padres

c. Socialización y conclusión

**Aspectos pedagógicos:**

- Fortalece el conocimiento sobre habilidades para la vida útiles en la formación ética.
- Facilita el manejo y regulación del tiempo
- Contribuyendo a la implementación de los buenos hábitos

**Temática III: Ciberacoso y Ley Nacional de Convivencia escolar 1620 de 2013:**

Corresponsables: Estudiantes – Docentes – Padres de Familia

**Talleres Cooperativos:**

En este trabajo se busca mayor integración de la comunidad educativa y una mejor comprensión de la ética en las TIC. Intervienen “Estudiantes – Docentes – Padres de Familia”. La metodología es el análisis de videos de reflexión bajo elementos del pensamiento crítico - Método de la rejilla. Se planean dos encuentros en unión de jornadas de docentes - padres multiplicadores y unión jornada hijos - Padres.

**Método de la rejilla:**

**La Técnica de la Rejilla (Guzmán, M.E.)** Técnica para trabajar temas extensos permitiendo desarrollar la actitud responsable individual y colectiva y que se propicie la autocrítica, la crítica, la reflexión acerca del comportamiento individual para garantizar la tarea del grupo.

Los objetivos son:

- Permitir que cada uno de los integrantes participe activamente convirtiéndose en un expositor del tema propuesto.
- La interacción entre los integrantes de los diferentes grupos, permitiendo un intercambio más amplio de ideas.
- Que todos los participantes logren un dominio amplio del tema en cuestión.

Pasos a seguir:

- Primera etapa: Se numeran a todos los estudiantes de tal manera que a cada uno le corresponda un número y se forman los grupos de trabajo de acuerdo a la cantidad de participantes.

<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>	<b>Grupo 4</b>	<b>Grupo 5</b>
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25

**Fuente:** Guzmán Meza, s.f., p. 3.

- El contenido del tema se divide entre la cantidad de grupos formados, para que cada equipo lo trabaje abordando cada uno, una parte de él y logre dominar su contenido.
- En el segundo momento se recomponen los grupos, con la finalidad que en los nuevos grupos formados participe un representante de cada uno de los grupos anteriores, en ellos cada integrante tiene la responsabilidad de resumir lo tratado y exponerlo.

1°	Grupo	1	2	3	4	5
2°	Grupo	6	7	8	9	10
3°	Grupo	11	12	13	14	15
4°	Grupo	16	17	18	19	20
5°	Grupo	21	22	23	24	25

**Fuente:** Guzmán Meza, s.f., p. 3.

Al final todos los equipos conocen el tema abordado.

- Se realiza una plenaria designando al equipo que dará la visión final del tema, realizando un debate y análisis conjunto.
- El profesor insiste en los aspectos más importantes, los aclara y refuerza, así como evalúa el trabajo grupal.

“Las técnicas de aprendizaje cooperativo y, la transmisión de valores fundamentales y actitudes prosociales, serán elementos necesarios para este nuevo reto educativo” (Pérez Triguero, 2000, p. 11), “promueve el trabajo en grupo para alcanzar un objetivo común favoreciendo las relaciones sociales las habilidades y pensamiento de cada persona” (Saldarriaga, 2014, p. 39). Se favorece el interés por maximizar el aprendizaje del tema en cuestión, colaborándose entre los miembros para garantizar que todos obtengan el aprendizaje. En el caso de docentes, estudiantes y padres la interrelación y claridad de perspectivas de cada estamento enriquecerá el proceso que debe evaluarse al final de la sesión y a medida que se vaya avanzando en los encuentros. Elementos importantes la escucha activa, líder encargado de monitorear la participación activa de los miembros y el logro de los objetivos.

### **Intencionalidad**

Esta actividad busca aportar a la inquietud sobre las concepciones éticas de los estudiantes de 8° a 11° sobre el uso responsable de las TIC desconocidas por parte de sus padres y maestros a la vez que se conoce y profundiza sobre la Ley Nacional de convivencia escolar que incluye el ciberbullying como un asunto de interés social, ya que sus raíces pueden encontrarse en el desarrollo del procesos educativo del estudiante, con consecuencias para dos ambientes vitales del individuo: la familia y escuela, algunas de ellas fatales y dolorosas para la comunidad a la cual se pertenece, (suicidio, agresiones).

### **Guía para el desarrollo de temáticas**

- Conozcamos la Ley 1620 de 2013
- Ciberacoso, causas y consecuencias
- Casuística
- Socialización y conclusión



### **Aspectos pedagógicos:**

- Facilita la comprensión de la ley y la consecuente concientización de la responsabilidad de cada agente educativo.
- Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico
- Fortalece las relaciones entre los participantes dados sus roles y vínculos.

### **Temática IV: A la vanguardia Seguros, fortaleciendo la responsabilidad, la autonomía y el pensamiento crítico:**

Las TIC son parte de la cotidianidad de los estudiantes del Octavio Harry así que su formación como usuarios honestos y responsables es tarea de la escuela y la familia. Se trata de hacer énfasis en el desarrollo de un pensamiento que cuestiona y razona sobre el mundo virtual buscando que el usuario TIC tome la responsabilidad de lo que allí acontece y con total autonomía decida cuales actividad convienen a su formación.

**Intencionalidad:** Estimular el interés en fortalecer los tres conceptos y perspectivas para la formación ética en el uso de las TIC: La autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico, planteadas en la investigación son apoyo para esta última estrategia de corresponsabilidad con Padres.

### **Guía para el desarrollo**

**a. ¿Las TIC Amenaza u oportunidad? Aplique los siguientes elementos del pensamiento crítico al tema propuesto:**

#### **Claridad**

¿Podría ampliar sobre ese asunto?

¿Podría darme un ejemplo?

¿Podría ilustrar lo que quiere decir?

### **Exactitud**

¿Es posible verificar eso?

¿Es posible saber con certeza si eso es cierto?

¿Cómo se puede probar?

### **Precisión**

¿Puede ser más específico?

¿Puede ofrecer más detalles?

¿Puede precisar más?

### **Amplitud**

¿Habría que examinar esto desde otra perspectiva?

¿Habría que considerar otro punto de vista?

¿Habría que estudiar esto de otra forma?

### **Mi responsabilidad**

¿Se dónde navegar?

¿Cuánto tiempo y con quién?

¿Elijo lo mejor?

¿Cuál es la importancia de la autonomía en la solución de esta temática?

## **b. Socialización y conclusiones**

### **Aspectos pedagógicos:**

- Facilita la concientización de los padres y maestros de educar jóvenes más responsables y críticos frente al manejo adecuado de las TIC.

- Otorga herramientas comunes para el trabajo de corresponsabilidad en la formación del usuario TIC.

### **Nombre de la Estrategia y Estamento a intervenir**

#### **4.4.3 Corresponsabilidad Docentes - Apóyate en la ética y la tecnología**

Dadas las falencias de implementación de las tecnologías de la información y comunicación para la mayoría de las áreas se sugiere actualización del maestro de forma permanente aprovechando los diplomados y capacitaciones que se brindan cada año desde secretaria de educación. Las Directivas deben asumir una posición de reflexión y disponibilidad frente a los docentes para que estos comprendan la importancia de la actualización constante y la dinamización de los procesos educativos.

**Intencionalidad:** Plantea a través del desarrollo de las temáticas del uso honesto y responsable de las TIC un trabajo mancomunado con las demás áreas enseñando elementos que pueden ser desarrollados en las demás áreas del currículo sin alejarse de los temas propios de su saber. Ejemplo de esto sería: el respeto a los derechos de autor, las normas de netiqueta durante el desarrollo de foros virtuales, presentación de exposiciones - Pueden surgir múltiples temáticas que apoyan la transversalización con el uso de la red y dispositivos electrónicos.

- **Necesidad de formación detectada en algún tema específico según los hallazgos de la investigación:** como expresaban los expertos entrevistados y la docente de tecnología de la Institución Educativa Octavio Harry, los docentes en su mayoría se encuentran en una etapa del manejo de la tecnología realmente incipiente, para algunos la situación es de analfabetismo tecnológico. Por lo anterior se debe propiciar el diálogo y la reflexión frente a este asunto en encuentros de docentes y directivos docentes, como lo son las jornadas pedagógicas.

### **Guía para desarrollo de temática:**

- Convocar un encuentro en jornada pedagógica para presentar propuesta de trabajo con todas las áreas.
- Exponer la propuesta conceptual y operativa según el tema priorizado para trabajar.

### **Responsables:**

- Directos: directivos docentes - docentes de las áreas Tecnología y Ética.
- Indirectos: docentes de todos los niveles y áreas.

### **Aspecto pedagógico:**

- Integra los estamentos a través del desarrollo del currículo.
- Facilita la comprensión de la importancia de dinamizar los procesos educativos desde las tecnologías de la información y la comunicación concientizando sobre el uso honesto y responsable de las TIC.

## CONCLUSIONES

La pregunta por las concepciones éticas de los jóvenes de 8° a 11° puso en juego sus experiencias cotidianas, los datos, hechos, las observaciones y sus aprendizajes, contribuyendo indudablemente a una mejor comprensión de cómo conciben el uso honesto y responsable de las TIC; pero también, el cómo perciben las dinámicas de las relaciones y comportamientos en el mundo virtual, sus implicaciones y consecuencias, dejando a un lado las suposiciones del adulto. Las perspectivas de autonomía, responsabilidad y pensamiento crítico estuvieron presentes como puntos de referencia para las reflexiones realizadas con los estudiantes en el estudio de campo, siendo corroboradas con los argumentos de los estudiantes, y como elementos clave desde los cuales se puede complementar la formación ética del llamado “nativo digital”.

Se evidenció una fragmentación en la concepción del término ética. Un primer grupo piensa en la ética como asunto meramente axiológico, como el desarrollo de valores que se aportan en casa y se estudian y desarrollan en la escuela, para luego ser aplicados en la vida cotidiana. Un segundo grupo habla de ética como la regulación de la conducta social y las actitudes sociales que redundan en el conocimiento y respeto por los Derechos Humanos; otorgan importancia al valor del respeto a sí mismo, a las demás personas y al planeta; inclinados, además, por un concepto de ética centrado en las normas y reglas que sigue la sociedad.

Por último, un tercer grupo define la ética como una disciplina filosófica: el estudio de las costumbres y conocimiento de lo que es bueno y lo malo; lo que implica la importancia de elegir el bien, no perjudicarse, ni mucho menos dañar al otro; de aprender sobre el autocuidado para afrontar situaciones de la vida, de tal manera que se pueda construir un adecuado proyecto de vida. De forma particular algunos han expresado que

cada persona debe saber cómo comportarse, pues se trata de una responsabilidad individual, en la que cada uno exige y cumple los deberes y derechos que desea.

Al indagar directamente por la relación entre la ética y las TIC, específicamente por su uso, los argumentos expuestos por los jóvenes confirman que ellos son conscientes de la necesidad de la ética en el mundo de la tecnología; sus razones más significativas están basadas en aceptar las implicaciones de su uso cuando no se adopta ningún control, por lo mismo, creen, es necesario saber cuidarse. Pero, a la vez, son conscientes de que estas tecnologías hacen parte de su vida cotidiana y son, según expresan, un buen medio para relacionarse, lo que implica éticamente la práctica de valores tales como el respeto y la responsabilidad; evitando, en consecuencia, problemas en la red como el ciberacoso, las trampas de los abusadores, el mercado libre donde pueden ser inducidos al consumo de sustancias psicoactivas, entre otras situaciones.

A través de sus observaciones, opiniones y de las construcciones escritas de su pensamiento, estos jóvenes desglosan el porqué de la mala imagen de internet ante los adultos, sobre todo apoyándose en las actitudes negativas (que ya son generalizadas) de personas superficiales, narcisistas e inseguras; es decir, de aquellas que están pendientes de la aprobación de los usuarios de la red (a través de los “me gusta”) comentando asuntos demasiado personales o que exhiben no solo su cuerpo, sino también su vida privada. Contradictoriamente, ese gusto y atracción por enterarse de la vida del otro, con tinte de morbo y curiosidad, es lo que hace que muchos estén constantemente conectados a la red y no precisamente por las facilidades que ella brinda para la comunicación, información, o conocimiento que pueden obtener.

Son reiterativos en señalar la cuestionable conducta de jóvenes dedicados a la burla, al abuso, al engaño, a realizar actos poco edificantes y calificados, incluso, como tontos, ridículos y sin ningún sentido. Lo que da cuenta del pensamiento crítico y la conciencia moral que ellos van alcanzando.

Se deduce la posibilidad de asociar estos comportamientos a una incitación constante, conducente a incurrir en problemas mayores como participar o ser víctima de cyberbullying, sexting, sextorsión, pornografía o en comercialización de drogas ilícitas, aunque de manera no intencional. Por lo anterior, los jóvenes afirman que para navegar tranquilamente es necesario conservar los valores, distinguir el bien del mal, aprender y practicar la ética, ya que esta es importante en todas las situaciones.

Según las respuestas encontradas en el trabajo de campo, los estudiantes destacan que el punto de referencia para tener en cuenta la ética en sus vidas, está en tener ejemplos a seguir; pero, también que se les reconozcan sus intereses vitales; que se comparta a través de un diálogo continuo información de interés para los jóvenes en el mundo virtual, que incluya el desarrollo de competencias, el conocimiento de la netiqueta y forma conveniente de expresarse en la red. Consideran que tanto en el área de Tecnología como en la de Ética deben implementarse estrategias de prevención junto con el refuerzo de valores como la honestidad, la integridad, la formación del carácter, en hacerlos más conscientes de sus actos y el cómo responder por ellos; aprender a medir consecuencias e implementar estrategias para fortalecer la autonomía, implementando, además, la práctica de comportamientos adecuados tanto en el mundo virtual como en el presencial. Vale resaltar la importancia que los mismos estudiantes de octavo y noveno otorgan al acompañamiento del adulto mientras se es menor de edad. El nativo digital piensa que la falta de comunicación de los adultos con los jóvenes trae problemas porque no comprenden su mundo y desean limitarlo, no conocerlo, esto los distancia en la relación con sus padres y maestros.

Para la mayoría de los estudiantes de 8<sup>a</sup> a 11<sup>a</sup> es claro, entonces, que el mundo de la tecnología necesita de la ética; sus razones más significativas están basadas en que existen riesgos en su uso, por tanto, hay que saberse cuidar; pero, que también es un buen medio para relacionarse con otros y eso implica la práctica de valores, tales como el respeto, la responsabilidad, formación del carácter y claridad en lo que significa virtualidad, para evitar múltiples complicaciones en la Red.

## **Sobre la autonomía y la responsabilidad.**

Una fundamentación ética de la pedagogía permite brindar a cada educando la posibilidad de desarrollar su autonomía y la responsabilidad ante su propia formación, asumiendo el papel de sujeto de aprendizaje, estimulando el pensamiento reflexivo y crítico ante su realidad y el compromiso con el mejoramiento personal y social. Implica, además, revisar las formas, estrategias, contenidos y condiciones de formación de los educadores, que después influyen en la formación de los alumnos, pero sobretodo conocer las realidades en contexto de ellos.

En el estudio fueron variados los asuntos relacionados por los docentes como comportamientos no éticos y aquellos otros que necesitan mayor análisis por plantearse como posibles factores de riesgo.

La falta de comunicación, tal y como señala la psicóloga de la Institución, es uno de los problemas que permea a las familias de hoy. Desde la escuela se recomienda siempre estar presentes, fortaleciendo los referentes de autoridad y la formación de los padres, que son quienes influyen en los criterios sobre cómo resolver problemas, cómo actuar frente a la moral, los valores y demás habilidades para tomar decisiones y la formación del menor como sujeto autónomo. Estos elementos son indispensables hoy día en la formación de los nativos digitales para un uso responsable y honesto de las TIC por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Otros factores que deben abordarse tanto en el hogar como en la escuela, con mucha atención y compromiso, son las alteraciones en los estados emocionales y físicos de los jóvenes cuando la conectividad ocupa gran parte de su tiempo; tales como: la alteración del sueño, falta de atención frente a actividades que requieren de todos sus sentidos y una tendencia a la evasión de responsabilidades, la procrastinación (postergar deberes), la aburrición, el desánimo y la pereza.



En lo concerniente a los delitos informáticos, la población objeto de estudio tiene claridad en que ser honesto con el manejo de la identidad en las redes puede ser una protección para evitar riesgos, y en que si se es víctima de ciberacoso la persona afectada debe denunciar mediante las mismas redes, o en grupos especiales o programas públicos creados para el caso, haciéndolo saber a una autoridad para que pueda actuar por vías legales; esa autoridad pueden ser maestros, padres, directivas docentes. Los encuestados no mencionan la oficina de delitos informáticos existente en la ciudad de Medellín, ni la Fiscalía, la Sijín o la Policía Nacional, ni mucho menos mencionan los comités de convivencia escolar, como tampoco los nombres específicos de todas las plataformas dedicadas a la protección y prevención de ciberacoso y otros delitos. Esto revela la poca atención que prestan a este tipo de apoyos, aun teniendo la información respectiva.

Pese a esto, ellos proponen reacciones positivas para afrontar los problemas de acoso en la red, como por ejemplo: mostrarse en desacuerdo con él a través de campañas escolares, aclarar la situación directamente con el agresor, hacerse respetar por vía de la comunicación asertiva, bloquearlo desde la página o red correspondiente y hablar con las autoridades escolares (rectores, coordinadores, profesores); otra opción es dejarlo en “visto” y no dar respuesta, pero siempre hablar con alguien que pueda ayudarlos. En caso de ser victimario invitan a comprender lo que esto provoca y asegurarse de no volver a hacerlo reflexionando críticamente sobre el error.

Los estudiantes también hacen conciencia de otras reacciones pasivas que pueden ser asumidas, tales como: evadir preguntas, no hablar sobre esas experiencias para no aparecer como tontos o no actuar por miedo a las amenazas. Algunos les restan importancia a los hechos y aparentan que no les afectan, o también se alteran buscando al agresor, aumentando las acciones de agresividad; ofender más fuerte es otra de las respuestas más comunes, al hacer reclamos con enojo. Algunos incluso recomiendan a sus compañeros hacer lo mismo que el acosador. Estas reacciones, indudablemente, pueden mitigarse desde el trabajo pedagógico en las áreas curriculares de Ética y Tecnología.

Siendo las redes virtuales el espacio preferido por el adolescente, en donde se sienten más libres para ser y hacer, para compartir y aprender de sus pares, para disfrutar de aquello que sólo algunos adultos comparten, donde no existen censuras ni amonestaciones, los estudiantes son conscientes de los inconvenientes que surgen en su uso. Es allí donde se hace necesaria la formación para la autonomía, para lograr en ellos un nivel de toma de decisiones desde la racionalidad, la responsabilidad y las habilidades para la vida. Con esto se concluye que un cuestionamiento desde la escuela sobre el uso honesto y responsable de las TIC, desprovisto de condicionamientos, puede inducir a tener puntos de vista claros por parte de los estudiantes. Esta investigación se ha desarrollado a partir de información de los conocimientos previos de los estudiantes, más unas referencias teóricas construidas en el aula de clase contrastadas con actividades prácticas, para lograr interpretaciones, inferencias e ideas valiosas que los llevaron a reflexionar, plantear soluciones, analizar implicaciones y consecuencias, motivándolos a pensar más detenidamente en las acciones y consecuencias de las mismas en sus relaciones intra e interpersonales.

Estos aportes deben conducirnos a pensar en la posibilidad de abordar, desde el currículo, los temas y problemas expuestos por ellos; en especial las áreas de Ética y Valores Humanos, de la mano con la de Tecnología e Informática, deben trabajar el fortalecimiento del carácter, además de enseñar a manejar los riesgos que producen, favoreciendo el diálogo continuo y el conocimiento acerca de sí mismo, haciéndolos cada vez más autónomos y responsable de las consecuencias de sus actos.

### **Sobre el pensamiento crítico.**

La competencia del pensamiento crítico tiene su evidencia en esta investigación cuando los estudiantes pudieron detenerse a pensar en ciertas acciones realizadas en la red mientras usan diversos dispositivos electrónicos. Ellos debieron analizar las razones y consecuencias de actos como ocultar la identidad, la reacción frente a las ofensas recibidas, la posible afectación de sus costumbres en la salud mental y física, el riesgo de compartir claves, las consecuencias del uso excesivo del celular (especialmente), y lo que consideran

adecuado o no en el uso de la Red. También se pudo obtener claridad sobre el aprovechamiento a nivel cognitivo que los jóvenes realizan de manera individual, al abordar de manera autónoma, aprendizajes en diversas áreas no asumidas por la escuela, pero si de interés directa del estudiante, ampliando y complementado su formación. Los campos son diversos: música, idiomas, robótica, adelantos tecnológicos, diseño gráfico mediado por TIC, investigación en general.

Realizar actividades fundamentadas en estrategias del pensamiento crítico en el estudio de campo, confirmó la importancia que tiene dentro del currículo esta forma de aprender y educar al usuario de las TIC. En la investigación los jóvenes afirmaron la importancia de la ética y los aportes a su crecimiento como seres humanos; pero, al mismo tiempo, reconocen la atracción por ciertos comportamientos que no son bueno, por experimentar o, simplemente, porque piensan que en el mundo virtual no habrá consecuencias, tal y como lo indicaron los expertos entrevistados. Se asumen estas reflexiones como una señal de la necesidad de educar en esta competencia del pensamiento crítico, que les permita fusionar los conocimientos adquiridos con sus prácticas y situaciones cotidianas.

Otro aspecto importante en esta investigación lo constituyó el punto de vista de los expertos consultados, personas de diferentes instituciones educativas con experiencia profesional en el trabajo con jóvenes y a la vez con la tecnología. También con otros profesionales que hiciesen parte de la formación de los estudiantes del Octavio Harry, para indagar sobre lo que ellos perciben en esta población como importante para el mejoramiento de su formación en la relación Ética – TIC.

Según los profesionales entrevistados es necesario que la escuela tenga en cuenta los elementos que están implicados en la conectividad y el acceso al conocimiento a través de las TIC, que cambian de hecho la forma de comportarse del usuario, de ver el mundo, en especial de los llamados nativos digitales. Porque al estudiante le toca construir moralidad, valores y un entorno de convivencia basado en el derecho a disfrutar y beneficiarse de los

avances tecnológicos, lo que implica a la vez una evolución del entorno ético que ha sido desarrollado dentro de un modelo análogo.

Otra de las conclusiones claras en este punto es que, dentro de la escuela, el maestro debe comprender las ventajas de educar a través de la tecnología, ya que la conectividad y el conocimiento se fusionan para contribuir a la formación del ser humano. Este asunto aún no se evidencia, según lo revelaron los entrevistados; se puede decir que, a pesar de las capacitaciones a los maestros y los impulsos dados a la conectividad tecnológica, los maestros se encuentran atrasados en esta comprensión y aún no renuevan sus prácticas pedagógicas, ni se actualizan en el uso de los entornos virtuales. En la Institución Educativa Octavio Harry se descubrió un analfabetismo digital de algunos docentes y apatía a estos medios por gran parte de otros. Por ello, se propone la transversalización de las áreas de Ética y Tecnología para generar cambio y conciencia desde cada una.

Los estudiantes de hoy responden a estímulos orales, visuales, al movimiento y al color; la multiplicidad de mensajes, de formas de aprender y captar, requieren de un maestro que rompa viejas estructuras. En este aspecto la Institución Educativa en donde se realizó la investigación presenta falencias, ya que los docentes del área de tecnología argumentan un índice importante de analfabetismo tecnológico dentro del grupo de colegas. Falta tener una visión sobre cómo la conectividad se convierte hoy en un valor, como señala Morales (2015): “la dignidad y la libertad no tiene fronteras, ni cultura ni lenguaje y a través del internet se puede estar impactando en cualquier lugar”. Desconocer esto contribuye a la negación del derecho a acceder a los avances de la ciencia y la cultura.

Nuestro presente recomienda una ética mínima global, desplegada en un desarrollo de la capacidad de autocrítica, autogestión, autocontrol; la capacidad de leer y escribir en múltiples lenguajes: audiovisual, iconográfico, verbal, sonoro, virtual, idiomático, cimentado en el conocimiento de la legalidad y la moralidad, junto con el reconocimiento de las diferencias culturales. Esto nos conduciría a la creación un protocolo para evitar malos entendidos en el uso de la red, tener claridad frente a los comportamientos y a

analizar la consecuencia de los actos del usuario TIC. Esta investigación demuestra que una buena herramienta para lograr este cometido es el pensamiento crítico, en tanto forma para saber tomar posición y actuar con base en decisiones.

En este punto los expertos coinciden que lo importante es trabajar en todas las dimensiones de la ética, fundamentada en la dignidad humana, los derechos humanos, la conciencia del ser humano que hay al otro lado de la red; un ser con necesidades, habilidades, un ser diferente que merece respeto.

Finalmente, el propósito de la educación moral, recordando a Kohlberg, es hacer posible desde los procesos educativos el desarrollo de las intuiciones y juicios morales, para que se puedan poner en práctica en la vida cotidiana del sujeto y en las problemáticas presentadas en ella. Se corrobora entonces en los estudiantes del Octavio Harry la existencia de un proceso positivo hacia el logro de este propósito, aunque debe reforzarse y estar en continuo mejoramiento, especialmente en el ciclo de básica secundaria y media vocacional, respondiendo a los retos de desenvolverse como sujetos de derechos y de deberes tanto en el mundo presencial como en el virtual.

Es desde esa necesidad que se debe reforzar el buen uso de la tecnología, y con el propósito de un mejoramiento continuo, que se diseñaron una serie de estrategias pedagógicas con tres estamentos de la comunidad educativa, que a partir de su implementación buscan contribuir a asimilar los cambios culturales de los discentes y a la promoción, prevención, uso honesto y responsable de las TIC.

Es fundamental complementar dichas estrategias pedagógicas con alianzas externas (agentes y empresas) en pro de una causa común alrededor del tema en cuestión, con el fin de lograr el desarrollo de una comunidad educativa cada vez más sólida, capaz de construir en conjunto, comprendiendo avances tecnológicos y los retos morales de la sociedad actual, siempre en búsqueda del bien común y formación integral de los sujetos.

La estructura general de las estrategias pedagógicas propuestas se divide en: nombre de la estrategia y estamento a intervenir, temática a desarrollar e intencionalidad (la cual se plantea desde una necesidad de formación detectada según los hallazgos de la investigación). Luego, se presenta la guía para desarrollo de temática, exponiendo la propuesta conceptual y operativa; por último, los responsables y el aspecto pedagógico que desarrolla.

Este trabajo investigativo podría continuarse a través de la realización, aplicación, monitoreo y evaluación de las estrategias pedagógicas propuestas. Igualmente, desde el refuerzo de competencias cognitivas del uso honesto y responsable de las TIC en las áreas de Ética y Tecnología. Si esto se hace mínimo durante un año se podría evaluar posteriormente el avance de un grupo de jóvenes objeto de las estrategias propuestas y un grupo de jóvenes a los cuales no se les ha aplicado; realizar el comparativo puede contribuir a esclarecer si la escuela puede contrarrestar o minimizar desde su labor formativa los impactos menos favorables del mundo virtual y potenciar el acceso al conocimiento con miras a la movilidad social y laboral, como se plantea desde los planes gubernamentales y se fomenta desde el derecho a la educación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, N. M., Bolívar, P. A. M., Olarte, C. P., Jaramillo, Piedrahíta, M. L. O., & Distrital–DDDI, S. I. (2015). Rutas posibles en la producción del saber y el conocimiento. *Revista Educación y Ciudad*, (29), 183.
- Balan, J. (2009). *Uso ético y moral de las tecnologías de la información en los adolescentes y jóvenes*. México: San Nicolás de los Garza. Recuperado de <http://es.slideshare.net/javierbalan/uso-etico-y-moral-de-las-tecnologias-de-informacion>
- Batista, M. Á. H. (2006). Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(5), 9 -20.
- Bolívar Buriticá, W. (2010). *Diseño y experimentación de una propuesta didáctica apoyada en TIC para la formación en valores con estudiantes de educación básica*. Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1554/1/introducci%C3%B3nPB0622.pdf>
- Bonilla Ballesteros, A. R. y Trujillo García, S. (2005). *Análisis comparativo de cinco teorías sobre el desarrollo moral*. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis15.pdf>
- Cárdenas Suárez, M. M. y Torres López, R. L. (2015). *Previniendo y actuando frente al acoso escolar*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

- Castells, M. (2009). El poder de las redes y las redes del poder en el entorno tecnológico de la comunicación. *Signo y Pensamiento*, 576, 558-561.
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta Moebio* 23: 204 - 216  
Recuperado de [www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm](http://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm)
- CeibaPadres.elpais.com. (1996). *Adicción al celular causa problemas mentales*.  
Recuperado de <http://www.larepublica.pe/12-06-2012/adiccion-al-celular-cuales-son-los-riesgos-mentales>
- Chacón Arteaga, N. (2014). El enfoque ético, axiológico y humanista aplicado a la educación. *Varona*, (59), 14-22. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3606/360636905004.pdf/>
- Colombia. El Congreso (2013). *Ley 1620 15/03/2013*. Bogotá: El Congreso.
- Colombia. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2009). *Misión y visión*. Bogotá: El Ministerio.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2008). Orientaciones generales para la formación en tecnología. Guía 30 “Ser competente en tecnología, una necesidad para el desarrollo”. Bogotá: MEN. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-340033\\_archivo\\_pdf\\_Orientaciones\\_grales\\_educacion\\_tecnologia.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-340033_archivo_pdf_Orientaciones_grales_educacion_tecnologia.pdf)
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Educación 2006-2016. Desafíos de la educación en Colombia. Renovación pedagógica y uso de las tics*. Recuperado de <http://www.plandecenal.edu.co>



- Cortina, A. (1994). *Ética en la empresa. Claves para una cultura empresarial*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2001). *Ética de mínimos*, Recuperado de [http://prohumana.cl/minisitios/seminario/download/adela\\_cortina.pdf/](http://prohumana.cl/minisitios/seminario/download/adela_cortina.pdf/)
- Cortina, A. (2003). Pluralismo moral. Ética de mínimos y ética de máximos. *Perspectivas Éticas N° 7*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Ética Aplicada, Universidad de Chile.
- CPLC Alegret y Chacón Arteaga, N. (2013). *La Escuela y formación de valores. Enfoques y experiencias*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Crespo Alvarado, M. F. y Pérez Ríos, R. D. (2009). *Tecnologías de la información y la comunicación y formación ética: un ejercicio de autocrítica*. Recuperado de [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/11/011\\_Crespo.pdf/](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/11/011_Crespo.pdf/)
- Cuenca Cabeza, M. (1992). *Ocio humanista*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cullen, C. (2003). La escuela es un escenario de socialización y legitimación del conocimiento. *Educere*, 7(22), 249-258.
- Cullen, C. (2011). La educación como fuente de un saber crítico y reflexivo. *Revista de la Redacción de El Litoral*. Recuperado de <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2011/01/02/educacion/EDUC-01.html/>
- Díaz, J. y Pinto, A. (2013). Reflexiones a partir de las posibilidades y riesgos de las TIC: caso práctico en la experiencia en TIC Confío en la Guajira Colombia. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Recuperado de [file:///C:/Users/laura/Downloads/1163%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/laura/Downloads/1163%20(1).pdf)

- Dreher, J. (2012). Fenomenología: Alfred Schutz y Thomas Luckmann. *E. de la Garza y G. Leyva, Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Edel, R. y Ramírez, M. del S. (2006) Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4, (1), 6.
- Elorrieta-Grimalt, M. P. (2005). Análisis crítico de la educación moral según Lawrence Kohlberg. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2262/2958>
- Facione, P. (2007). Pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante? Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/modulos/6/134/733/1>
- Fragoso, J. L. (2007). Los valores y las TIC en las instituciones educativas Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, (28), 63-76. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/368/36802807.pdf/>
- García. J. C. (9 de agosto de 2015). Aumenta caso de delitos contra menores en internet. *Periódico El Tiempo*, pp. 6.
- Galeano. M. E. (2015). Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. Medellín: Editores E.U. La Carreta, p. 102 -103
- Gil, A., Feliu1, J; Rivero, I y Gil, E. P. (2003). *¿Nuevas tecnologías de la información y la comunicación o nuevas tecnologías de relación?* Recuperado de <http://www.uoc.edu/dt/20347//>

- González Arencibia, M. (2006). *Ética, entre ciencia y tecnología: apuntes para reflexionar ante los dilemas*. Recuperado de file:///C:/Users/laura/AppData/Local/Temp/Rar\$DIa0.211/347.pdf
- González García, M. I., Lujan, J. L., & Cerezo, J. A. (1996). *Ciencia, tecnología y sociedad: una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. Montevideo: Tecnos.
- González, A. M. P. (1989). Laurence Kohlberg: teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (4), 79-90.
- Guzmán Meza, M. E. (s.f.). *Las técnicas grupales. Rejilla y Philips 66*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos46/tecnicas-grupales/tecnicas-grupales3.shtml>
- Guía 49. (2013) Corresponsabilidad.  
[Redes.colombia.aprende.edu.co/ntg/men/pdp/guía%20Nº%2049.pdf](http://Redes.colombia.aprende.edu.co/ntg/men/pdp/guía%20Nº%2049.pdf). p.168
- Invernizzi, N. & Foladori, G. (noviembre - febrero de 2005). El despegue de las Nanotecnologías. *Ciencia Ergo Sum*, 12(003), 321 - 327.
- Jonás, H. (2009). El principio de *Los estudios de casos y el problema de la selección de la muestra, aporté del sistema de matrices de datos*. Samaja, Juan. *Epistemología y metodología. Elementos para la teoría de la investigación científica*. *Revista Centro Universitario São Camilo*, 3(2), 171-193. Recuperado de <http://www.saocamilo-sp.br/pdf/bioethikos/71/171-193.pdf/>
- Kant, E. (2005). *Defensa y límites de la razón*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87611.html/>

- Kant, E. (2012). *Libertad, autonomía y responsabilidad*. Recuperado de <http://elesca-beldekant.blogspot.com.co/2012/03/libertad-autonomia-responsabilidad.html/>
- Lévinas, E. (2000). *Cuaderno de materiales, filosofía y ciencia humanas*. Recuperado de <https://prezi.com/0dhp0ak4polp/untitled-prezi/>
- Lezama, J. R. (2007). Responsabilidad y tecnología según Hans Jonas. *Apuntes filosóficos*, 16(30). Recuperado de [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-75532007000100008&lng=en&nrm=i/](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-75532007000100008&lng=en&nrm=i/)
- Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona, España: Anagrama.
- Maner, W. (1985). *Aspectos éticos de las tecnologías de la información y de la comunicación: la ética de la computación, internet y la Word wide web*. Recuperado de [http://www.ucema.edu.ar/u/lm/ETICA\\_Y\\_NEGOCIOS\\_\\_ARTICULOS/Aspectos\\_eticos\\_tics\\_-\\_Computer\\_ethics\\_Internet\\_and\\_the\\_Web.pdf](http://www.ucema.edu.ar/u/lm/ETICA_Y_NEGOCIOS__ARTICULOS/Aspectos_eticos_tics_-_Computer_ethics_Internet_and_the_Web.pdf)
- Marina Pérez, E. (12 de 10 de 2010). *La formación universitaria de docentes como “usuarios críticos” de Nuevas Tecnologías. Teoría y práctica en una propuesta curricular integrada*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Martínez Alvarado, (2012). *Tecnologías digitales en educación: El encuentro entre nativos y colonos*. Presentación en Power Point. Recuperado de [http://es.slideshare.net/hugomart/tecnologas-digitales-en-el-aula-el-encuentro-entre-los-nativos-y-colonos?next\\_slideshow=1](http://es.slideshare.net/hugomart/tecnologas-digitales-en-el-aula-el-encuentro-entre-los-nativos-y-colonos?next_slideshow=1)
- Martínez Bonafé, J. (1988). *El estudio de casos en la investigación educativa*. Recuperado de [http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/6/R6\\_3.pdf](http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/6/R6_3.pdf)

- Mendoza, V. S. (septiembre-diciembre de 2005). Bases teóricas para el uso de las TIC en educación. *Encuentro Educativo*, 12(3), 315-336.
- Montuschi, iniciales nombre. (2005). *Aspectos éticos de las tecnologías de la información y de la comunicación: la ética de la computación, internet y la World wide web...* Recuperado de <http://www.eumed.net/eve/resum/07-abril/mga.htm/>
- Morales Sinto, A. R., Ortiz Perèn, M. M., Ortiz Perèn, L. A., y Morales Cutzal, M. J. (2013). *Uso efectivo y peligro de las TIC*. Buenos Aires: Producción Editorial Secretaría Ejecutiva.
- Mounier, E. (Ediciones Antonio Zamora). *Tratado sobre el carácter*. Buenos Aires: Antonio Zamora.
- Muñoz, A. (2013). La comunidad justa de Lawrence Kohlberg. *Contextos*, 2(8), 61-70.
- Neira, S. P. (1998). Consecuencias éticas y jurídicas en la relación diversidad biológica y biotecnología. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (6). 3-31.
- Newman, P. (2005). *Fundación para el Pensamiento Crítico, una guía para los educadores en los estándares de competencia para el pensamiento crítico estándares, principios, desempeño indicadores y resultados con una rúbrica maestra en el pensamiento crítico*. Recuperado de [https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp\\_Standards.pdf/](https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf/)
- Oficina de Información Pública MEMOBPI. (2006). *Ética de la ciencia y la tecnología*. Preparado para la 44ª semana del 60º aniversario de la UNESCO. s.p.i.

- Palomo González, A. M. (1989). *Laurence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela*. Recuperado de <file:///C:/Users/laura/Downloads/Dialnet-LaurenceKohlberg-117615.pdf>
- Parquer, D. B. (1990). *Ciencia, tecnología y sustentabilidad*. Recuperado de <file:///C:/Users/DAVID/Downloads/2545-8817-2-PB.pdf/>
- Pereira Núñez, J. A. y Sánchez Torres, N. (2015). *Uso y abuso de las nuevas tecnologías y su relación con factores de personalidad en estudiantes de la universidad de Cádiz UCA*. Recuperado de <http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/17707/TFG RODIN.pdf?sequence=1/>
- Pérez, D. G. (1998). El papel de la Educación ante las transformaciones científico-tecnológicas. Ciencia, tecnología y sociedad ante la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, (18), 69-90.
- Pérez, L. B. (2003). Nuevas tecnologías de la información. Problemas éticos fundamentales. *ACIMED*, 11(3), 11-12.
- Pérez, V. S. (2008). *El uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como herramienta didáctica en la escuela*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, octubre 2008. Recuperado de [www.eumed.net/rev/ccss/02/vsp.htm](http://www.eumed.net/rev/ccss/02/vsp.htm)
- Portillo. F. C. (2005). *La teoría de Laurence Kohlberg*. Recuperado de [http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos\\_hace/desarrol3.html](http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html)
- Ramón Martínez, M. A. y Guerrero Rodríguez, J. H. (2004). *Proyecto Pedagógico Unadista*. Recuperado de [http://ceadturbo.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/proyecto\\_pedagogico\\_unadista.pdf/](http://ceadturbo.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/proyecto_pedagogico_unadista.pdf/)

- Recovery Labs, Division Computer Forensic. (2015). *Delitos informáticos*. Recuperado de [http://www.delitosinformaticos.info/enlaces/sobre\\_computer\\_forensic.html](http://www.delitosinformaticos.info/enlaces/sobre_computer_forensic.html)
- Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE). (2013). *Uso responsable de las TIC. 1 – 6*. Recuperado de <http://www.relpe.org/wp-content/uploads/2013/04/04-Uso-Responsable-de-las-TIC.pdf>
- Restrepo Tamayo, J. C. (2009). *Revista Lasallista de Investigación*, 11(1), Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-44492014000100011/](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492014000100011/)
- Richard, P. y Elder, L. (2002). *El arte de formular preguntas esenciales basadas en conceptos de pensamiento crítico y principios socráticos*. Recuperado de <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-AskingQuestions.pdf>
- Richard, P. y Elder, L. (2003). *Estándares de competencias para el pensamiento crítico. Una guía para los educadores. Fundación para el Pensamiento Crítico*. Dillon Beach: Fundación para el Pensamiento Crítico. Recuperado de [www.criticalthinking.org](http://www.criticalthinking.org)
- Rocca, A. V. (2008). Sigmund Bauman; Modernidad Líquida y Fragilidad Humana. *Observaciones filosóficas*, (6), 13. México: Fondo Cultura Económica.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Alije.
- Romero, G. I. (2015). *10 portales que están revolucionando la educación*. Recuperado de <https://gesvin.wordpress.com/2015/08/07/10-portales-en-internet-que-están-revolucionando-la-educacion-articulo/>

- Romero Ibáñez, P., T. C., M. F., D. G., M. A. Y. P. G. M. (2012). Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo. Bogotá D.C. p.4-5
- Rosario Peley, E. C. (septiembre a octubre de 2006). La práctica pedagógica y el desarrollo de estrategias instruccionales desde el enfoque constructivista. *Revista de Ciencias Sociales*, 12(3), 581-587.
- Salas, A. C: (2000). *La responsabilidad y la corresponsabilidad como valor educativo*. Recuperado de <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/055.pdf>
- Saldarriaga, L. M. (2014). Guía pedagógica: ¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar? Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342060\\_archivo\\_pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342060_archivo_pdf)
- Sánchez Manzanares, M. y López Vincent, P. (2014). *Valores y TIC, percepción del alumnado de educación primaria*. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu2015271169185>
- Savater, F. (2010). *El sentido de educar*. Barcelona: Ariel. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87611.html>
- Silva, Neif, & Espina, Jane. (2006). Ética Informática en la Sociedad de la Información .*Revista Venezolana de Gerencia*, 11(36), 559-580. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842006000400004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000400004&lng=es&tlng=es).
- Sossa Carabeo, M. N. (2009). *Problemas éticos y de seguridad asociadas al uso de la tecnología*. s.l.: ENSAP (Escuela Nacional de Salud Pública).



- Suárez, C. C. (Julio de 2009). Estudios sobre educación intercultural en Colombia. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (10), 358-375.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.
- Tuts, B. L. (2005). *Orientaciones para la práctica de la Educación Intercultural*. Liga Española de la Educación. Málaga: Wolters Kluwers.
- Vallejo, S. R. (2005). *Interculturalidad, desafío y proceso en construcción*. Lima, Perú: Servindi. Recuperado de <http://www.servindi.org/pdf/manual2.pdf>
- Vanegas García, J. H. (2009). *La ética en el contexto de la ciencia y la tecnología*. Recuperado de [http://racionalidadpractica.blogspot.com.co/2008/11/la-tica-en-el-contexto-de-la-ciencia-y\\_10.html](http://racionalidadpractica.blogspot.com.co/2008/11/la-tica-en-el-contexto-de-la-ciencia-y_10.html)
- Vargas Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. Recuperado de <FILE:///C:/USERS/LAURA/DOWNLOADS/BULLETINHISPANIQUE-2951-115-2-MARIO-VARGAS-LLOSA-LA-CIVILIZACION-DEL-ESPECTACULO.PDF>
- Weber, M. (2001). Reflexiones sobre la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción En Inciarte, F. *Liberalismo y republicanismo. Ensayos de filosofía política*. Recuperado de [file:///C:/Users/DAVID/Downloads/Ensayos\\_filosofia\\_politica\\_Cap11\\_Reflexiones.pdf/](file:///C:/Users/DAVID/Downloads/Ensayos_filosofia_politica_Cap11_Reflexiones.pdf/)
- Wiener, N. (2009). *El uso humano de seres humanos: cibernética y sociedad*. Recuperado <http://es.slideshare.net/javierbalan/uso-etico-y-moral-de-las-tecnologias-de-informacion/>

Yáñez Canal, J., Fonseca Lamprea, M. A. y Perdomo Salazar, A. M. (2012). *Laurence Kohlberg, una obra en permanente construcción*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n35/n35a05.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la ciencia y la cultura, Ciencias sociales y humanas – Observatorio de Ética. Recuperado de

<http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/resources/databases/global-ethics-observatory/>

## ANEXO 1. ENCUESTA USO DE LAS TIC



**Encuesta inicial – uso de dispositivos electrónicos estudiantes de grados 8° a 11° I.E. Octavio Harry**

Belén San Bernardo 3432569

Agradecemos su participación en la siguiente encuesta referida a los usos de dispositivos electrónicos en tu vida diaria. La encuesta es anónima, esperamos respuestas honestas y claras.

Señala con una x las opciones que se ajuste más a tus comportamientos cotidianos y opiniones en la pregunta que encuentres guion \_\_”x” \_\_.

**1. Poseo los siguientes dispositivos electrónicos:** Celular\_\_ Tablet\_\_ reproductor de música MP3 u otros\_\_ IPod \_\_ Videojuegos\_\_ Computador\_\_\_\_\_

**2. La mayor parte del tiempo prefiero usar dispositivos electrónicos:**

En casa \_\_ En la I.E. O. Harry \_\_\_\_ Donde Familiares \_\_ Instituciones públicas (Bibliotecas, Universidades, Parques) \_\_ En un Café Internet

**3. Prefiero los encuentros con mis amigos** Por la red \_\_\_\_ Presencialmente \_\_\_\_  
Contactarnos por red y luego encontrarnos en algún sitio \_\_\_\_\_

**4. Reconozco las siguientes palabras y puedo explicar su significado:**

Difusión de material xenófobo \_\_ Sabotajes informáticos \_\_  
Fraudes informáticos \_\_ El Sexting \_\_ Sextorción\_\_  
Grooming \_\_ Ciberacoso \_\_

**5. Tiempo de conectividad:**

Dedica entre 1 y 3 horas diarias al internet \_\_ Entre 2 y 6 horas Más de 5 horas \_\_

**6. Organiza en orden importancia para ti, las siguientes actividades que se realizan en internet: Consultas para tareas, chatear, escuchar música, ver videos de toda clase, investigar temas que me gustan, Divertirme, ampliar los temas vistos en clase, enviar mensajes urgentes a familiares, Visitar países y lugares Desconocidos, Navegar por plataformas de juegos, pasar el tiempo, otros en esta opción di cuáles.**

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_ 5. \_\_\_\_\_ 6. \_\_\_\_\_  
7. \_\_\_\_\_ 8. \_\_\_\_\_ 9. \_\_\_\_\_  
10. \_\_\_\_\_ 11. \_\_\_\_\_

**7. En el área de Tecnología nos enseñan a utilizar las técnicas de la información y la comunicación (TIC) para actividades como:**

---

---

**8. Dentro de los temas del área de tecnología están: el autocuidado y riesgos que podemos correr en la RED.**

**9. Pienso que hacerme pasar por otra persona en la red, ocultando mi verdadera identidad es:**

Divertido \_\_ Normal, todo mundo lo hace \_\_ Riesgoso pues otros pueden hacer lo mismo  
\_\_

**10. ¿Porque es importante el celular para un adolescente y porque lo usan todo el día?**

---

---

---

**11. En tu opinión la utilización del celular todo el día y a toda hora qué consecuencia trae a los adolescentes:**

---

---

---

**12. ¿Cuál es tu reacción si un compañero del colegio te ofende utilizando las redes sociales?**

---

---

---

**13. Solo comparto clave de seguridad con: mi mejor**

Amigo(a) \_\_\_ Padres \_\_\_ Pareja \_\_\_ Ninguno \_\_\_

**14. ¿Cuáles son tus redes sociales preferidas sociales?**

---

---

---

**15. ¿Cómo describirías tu estado de ánimo cuando estás utilizando los diferentes dispositivos electrónicos?**

---

---

---

**16. Luego de estar varias horas usando tus dispositivos electrónicos como te sientes y en cuales actividades te ocupas posteriormente**

---

---

---

**17. ¿Realizas jornadas voluntarias de 24 horas o más, en las que no uses ningún dispositivo electrónico?**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué?

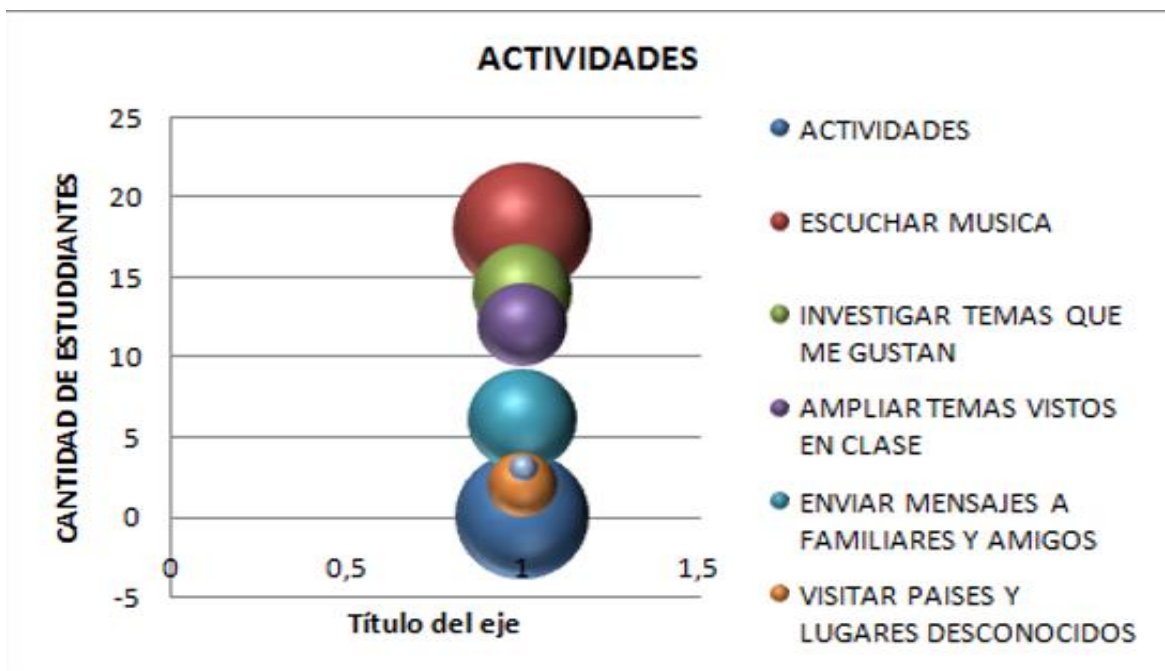


## ANEXO 2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA INDAGACIÓN

Uso de dispositivos electrónicos por los estudiantes de 8<sup>a</sup> a 11<sup>a</sup> I.E. Octavio Harry.

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
CHATEAR	23
ESCUCHAR MUSICA	18
VER VIDEOS DE TODA CLASE	25
INVESTIGAR TEMAS QUE ME GUSTAN	14
DIVERTIRME	13
AMPLIAR TEMAS VISTOS EN CLASE	12
INVESTIGAR PARA TAREAS	10
ENVIAR MENSAJES A FAMILIARES Y AMIGOS	6
NAVEGAR POR PLATAFORMAS DE JUEGOS	15
VISITAR PAISES Y LUGARES DESCONOCIDOS	2
PASAR EL TIEMPO	6
OTRAS	3

## Actividades preferidas en la Red



## Orden de importancia de actividades en red

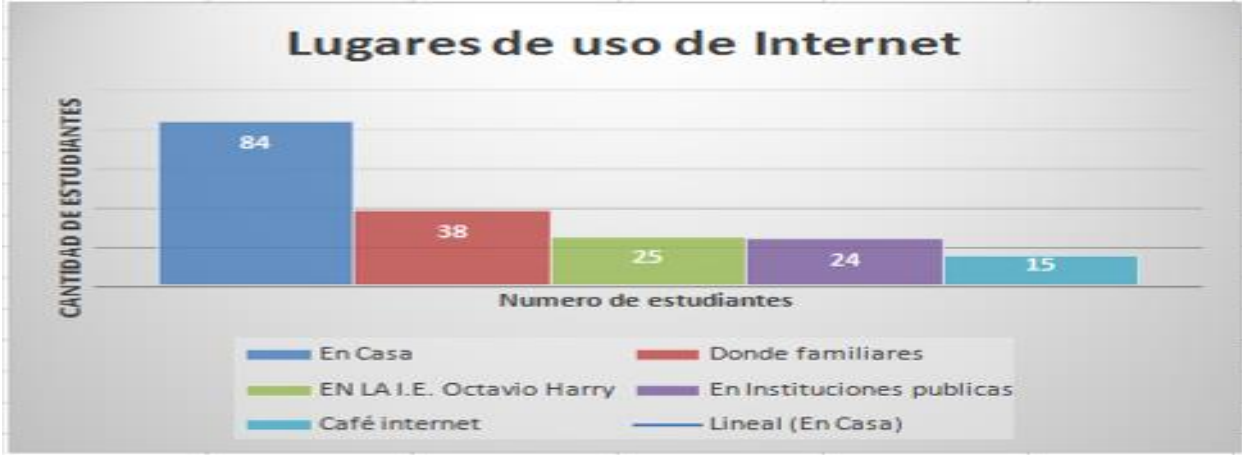
LUGAR	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
<b>ACTIVIDAD</b>											
CONSULTA PARA TAREAS	19	8	2	6	1	4	3		2		1
CHATEAR	18	2	6	4	2		4		3		1
ESCUCHAR MUSICA	13	16	5	6	2		3		1		
VER VIDEOS DE TODA CLASE	2	1	5	4	4	5		6	4	5	1
INVESTIGAR TEMAS QUE ME GUSTAN	2	5	6	12	4	1	3	4		5	
DIVERTIRME	10	3	3	3	11	3	3	4	2	2	1
AMPLIAR LOS TEMAS VISTOS EN CLASE	3	3	2	1	5	2	2	3	1	8	6
ENVIAR MENSAJES URGENTES A FAMILIARES	1		3	2	4	5	4	4	4	4	4
VISITAR PAISES Y LUGARES DESCONOCIDOS	4		1	1		5	3	4	3	5	7
NAVEGAR POR PLATAFORMAS DE JUEGOS	14		1	1	5	5	6	5	7	4	3
PASAR EL TIEMPO	2	1	5	2	6	5	3	9	4	1	1
OTROS (CUALES) aprender sobre lo que me gusta.	2					5	5	2	5	3	7

Ejemplo: 19 de 90 estudiantes colocan en primer lugar la consulta de tareas.

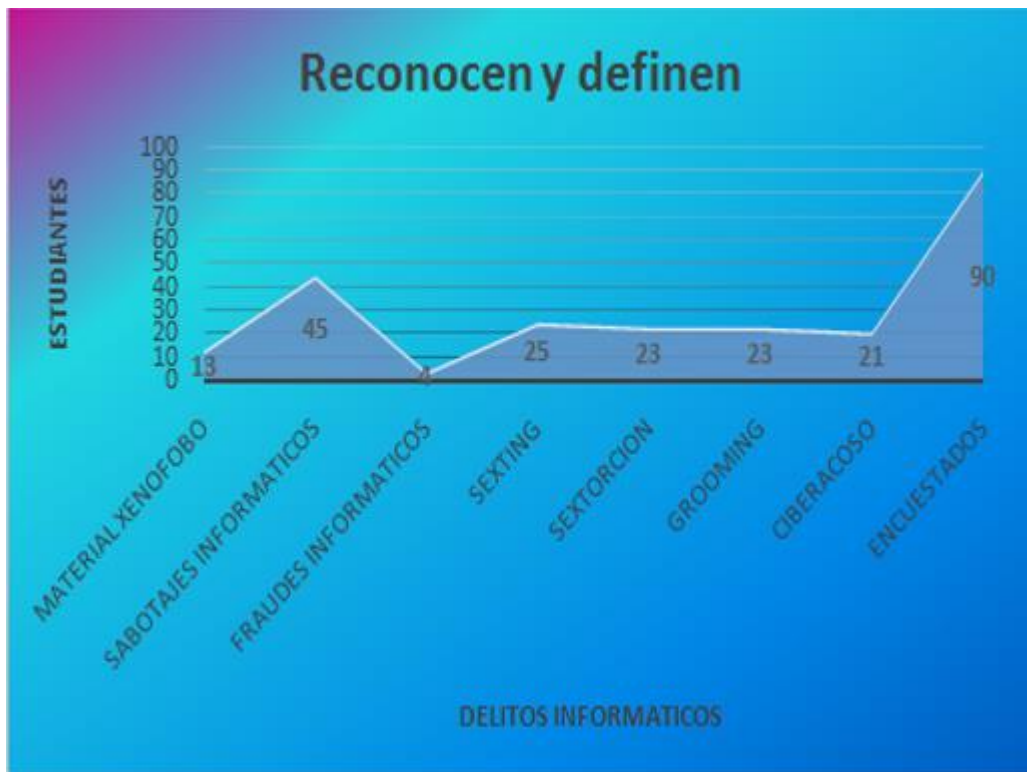




Lugares de conectividad más frecuente



Identifican y saben definir cada uno de los delitos informáticos



DELITOS INFORMATICOS	Nº DE ESTUDIANTES QUE RECONOCEN
MATERIAL XENOFOBIA	13
SABOTAJES INFORMATICOS	45
FRAUDES INFORMATICOS	4
SEXTING	25
SEXTORCION	23
GROOMING	23
CIBERACOSO	21
ENCUESTADOS	90

## ANEXO 3. VIDEOS

### Taller: responsabilidad, autonomía y pensamiento crítico

Videos de reflexión con metodología para la toma de decisiones frente a dilemas morales y asuntos relacionados con la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico.

Nombre	link	Preguntas
Riesgos de Facebook e Internet 360p Relación: autoestima – autonomía – responsabilidad – pensamiento crítico	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=v_yneX4Axus">https://www.youtube.com/watch?v=v_yneX4Axus</a>	TIEMPO: 1,19 Le das todos los datos tuyos un desconocido en la red Que clases de fotos subes Como proteges tu imagen en la red
HISTORIAS- Foto-periodismo (Cortometraje) Ética - responsabilidad	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Dpk4sNmykQw">https://www.youtube.com/watch?v=Dpk4sNmykQw</a>	Tiempo: 2:38 Dilemas morales
	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=0_XeO2ClcBw">https://www.youtube.com/watch?v=0_XeO2ClcBw</a>	
¿Qué harías sin tu celular? Autonomía Responsabilidad Pensamiento crítico	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=9qd0ZzWb4Uw">https://www.youtube.com/watch?v=9qd0ZzWb4Uw</a>	Tiempo 0:47 Dependencia?
Historia de dos amigas de la infancia Autonomía	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=kSFjLPYesiU">https://www.youtube.com/watch?v=kSFjLPYesiU</a>	fidelidad
Sextorsión, chantaje iniciado mediante oferta de cibersexo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=H_v0v70WFaA">https://www.youtube.com/watch?v=H_v0v70WFaA</a>	¿Sería fácil para ti mostrar tu cuerpo ante alguien que te gusta? ¿Qué tan sencillo es rechazar las propuestas de alguien que te atrae

		mucho?
Cuando usar pensamiento crítico	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=dyIqd4v3_fg">https://www.youtube.com/watch?v=dyIqd4v3_fg</a> Para la docente: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=aAPmri7Hlp_c">https://www.youtube.com/watch?v=aAPmri7Hlp_c</a> Enrique Dussel	Especial oportunidad para desarrollar entre nuestros estudiantes habilidades de pensamiento que puedan utilizar en la búsqueda de soluciones a los problemas y conflictos, así como en la toma de decisiones asertivas.

## ANEXO 4. MUNDO VIRTUAL

¿Cuáles acciones de tu entorno virtual consideras: ¿correctas, lícitas, normales, y cuestionables?

### Definición de términos:

**Correcto:** Que no tiene ninguna falta, error, conforme a las reglas según determinadas circunstancias y determinadas condiciones.

**Lícito:** Permitido por la ley o conforme a la norma. De acuerdo a lo razonable y justo.

**Cuestionable:** Que puede ser discutido, cuestionado, dudoso, problemático, que se puede disputar y controvertir.

**Normal:** Que se generaliza y no genera extrañeza. Algo común.

<b>Redes Sociales</b>	<b>chat</b>	<b>juegos</b>	<b>investigación</b>	<b>uso videos fotos producción de fotos videos</b>	<b>Diversión</b>	<b>Relaciones Afectiva y sociales</b>
<b>Correcto</b>						
<b>Normal</b>						
<b>Lícito</b>						
<b>Cuestionable</b>						

## ANEXO 5. ATANDO CABOS

En esta actividad Plasma por escrito tus sentimientos, temores, certezas, acciones, sobre lo que significa realmente para ti la interacción en tu propio mundo virtual, desde la experiencia en la red que has creado o deseas crear ¿En qué se diferencia de lo que vives en el colegio y en los parches de tu barrio?

Para ello elaborarán un escrito con planteamientos claves. **Únicos requisitos: El escrito que construyes es totalmente individual, honesto y anónimo (no tienes que firmar si no lo deseas).**

¿Soy importante en el mundo virtual?

Qué es lo que me gusta de lo que vivo de las relaciones en red...

Qué le enseñaría un menor de edad para que hiciera un uso responsable de las TIC.  
Incluye a tus hermanos o primos

Opino que el comportamiento de los otros en la red es....

Porque nos gusta estar conectados...

¿Realmente ignoramos los adultos al usar nuestros dispositivos electrónicos?...

Tendríamos más en cuenta la ética en nuestra vida si...

En tecnología deberían enseñarnos el uso responsable de las TIC porque

En ética deberían enseñar...

Cuando estoy en la red me atrevo a realizar actos tales como....

Al asumir conflictos a través de las redes sociales ¿soy el mismo de siempre o me transformo casi en otra persona...porque?

No debemos estar solos en el uso del internet porque...

¿Los jóvenes realmente comprendemos que debemos responder por nuestros actos en la red?

Las ventajas de nuestro mundo virtual son...

Sería importante que los adultos comprendieran...

**Nota:** Cada uno podrá utilizar sus celulares para escuchar su música mientras escribe su texto, puedes elegir el sitio de trabajo. Se otorga Nota por participación y nota el día de la socialización.

## ANEXO 6. ENTREVISTA CON EXPERTOS

Esta estrategia tiene como objetivo indagar con algunos expertos en Formación y en las TIC sus perspectivas acerca de la influencia de estas en los jóvenes actuales y cómo piensan que se deben formar eficientemente como ciudadanos digitales teniendo como elementos importantes la ética y el pensamiento crítico.

Entrevista en profundidad a expertos en Educación y TIC para el estudio de campo de la tesis de Maestría en educación con énfasis en ambientes virtuales de aprendizaje: “Concepciones Éticas que sobre el uso de la TIC tienen estudiantes de grados de 8° a 11° de la I.E. Octavio Harry desde el pensamiento crítico, la autonomía y la responsabilidad”

Saludo Cordial agradezco su colaboración tiempo y experiencia factores de gran importancia para el desarrollo de la Tesis antes mencionada

### Perfil de entrevistado:

PREGUNTA	RESPUESTA
Nombre completo	Rubén Darío Morales Castaño
Profesión	Comunicador social
Especializaciones	Digital
Cargo actual	Docente de U de M Audiovisual
Experiencia relacionada con las TIC	15 años docente asesor nuevas tecnologías, Redes y Desarrollo de programas para prevención y promoción del buen uso de las tic.



Es usted independiente o empleado	Docente y asesorías independientes
Empresa	U de M
Sector	Facultad comunicaciones
Cargo	Docente
Años de experiencia relacionado con las TIC	20 años
A partir de la incursión de las TIC en nuestra sociedad Colombiana, ¿Cuáles ventajas diría usted que se han generado para las personas del común?	
¿Cuales desventajas observa usted en el uso cotidiano de las TIC por parte del ciudadano común?	
Según su experiencia como asesor TIC, ¿cuáles logros destacaría en el sector educativo gracias al impulso del uso de estas?	
Dentro de su trabajo con jóvenes en formación ¿cuáles actitudes y comportamientos señalaría como importantes para analizar?	
Para usted ¿cuáles valores y principios son indispensables en la formación del usuario TIC?	
En su opinión ¿cómo está el maestro colombiano con respecto al uso de las TIC en su trabajo profesional de educar?	
Cuáles fallas ha encontrado en las Instituciones educativas con respecto a la implementación del uso de las tecnologías de la información y la comunicación?	
¿Cómo define la ética?	
¿Qué relación encuentra entre ética y tic?	

Si pudiera implementar un programa de formación en el uso ético de las Tic para jóvenes ¿Cuáles elementos claves contendría?	
¿Cuáles estrategias pedagógicas piensa usted que se podrían implementar en la educación para formar nativos digitales honestos y responsables?	
¿Los jóvenes ignoran los riesgos de la red o los minimizan?	
Referencias y otros aportes	

### Perfil de entrevistado

PREGUNTA	RESPUESTA
Nombre completo	July Andrea Ramírez Betancur
Profesión	Comunicación y Gestión Social
Especializaciones	Especialista en intervenciones psicosociales
Maestrías	No
Cargo actual	Trabajo con niños y adolescentes, padres de familia y docentes en el manejo seguro de las TIC
Empresa	Convenio Fundación EPM _ TIGO UNE
Sector	Telecomunicaciones
Años de experiencia relacionado con las TIC y el programa internet seguro	12 Años
¿Cómo defines la ética?	
¿Qué relación encuentra entre ética y TIC?	
¿Qué se entiende por uso responsable de las TIC?	
¿Cuáles valores o principios son indispensables en la formación del usuario TIC menor de edad?	
¿De qué debe ser consciente el usuario de las TIC?	
En las escuelas se presentan constantes casos de cyberbullying aún después de recibir charlas sobre manejo adecuado de la red, es decir pareciera que la información sirve para el adulto, para el maestro, pero el adolescente a pesar de estar advertido comete los mismos	

errores en la red. Si una charla no causa suficiente impacto entonces <b>¿qué otras estrategias pedagógicas habrían efectivas?</b>	
¿Cómo asumen las Instituciones Educativas esta responsabilidad desde la relación ÉTICA –TIC?	
¿Cómo es el acceso a la tecnología?	
¿Qué nos espera a futuro de seguir igual en las Instituciones educativas?	
¿Cuál comportamiento de los jóvenes en su relación con la red destacaría?	
¿Si pudiera implementar un programa de formación en el uso ético de las TIC para jóvenes que elementos claves contendría?	
Otros complementos	
¿Cuáles de los siguientes términos consideras claves en la formación del usuario TIC y porque: Sagacidad, innovación, responsabilidad, netiqueta, autonomía, discernimiento, pensamiento crítico?	

### Perfil de entrevistado

PREGUNTA	RESPUESTA
Nombre completo	Margie Taborda Ocampo
Profesión	Psicóloga con especialización en investigación judicial
Especializaciones	Investigación Judicial
Maestrías	
Cargo actual	Psicóloga Programa Escuelas para la vida
Empresa	Municipio de Medellín
Sector	Educativo
Años de experiencia relacionado con las TIC y el programa internet seguro	9 años Jóvenes víctimas del conflicto armado. Empoderamiento político, convivencia – Escuelas para la vida.
El interés principal de la entrevista se centra en el desarrollo moral y ético del adolescente en edad escolar visto desde la psicología, de acuerdo a la investigación planteada. Háblanos un poco sobre ese desarrollo.	
¿Cuál es el papel del padre de familia y del maestro en la formación del juicio moral de los chicos?	

¿Cómo se forma el criterio ético?	
Entorno educativo	
Las TIC	
¿Para ti que es ética?	
¿El adolescente posee una ética mínima?	
¿Cómo relaciona el joven la ética con las TIC en lo que has podido observar dentro del dialogo cotidiano con jóvenes?	
Eso es muy importante “la conciencia de”	
El joven ignora los peligros de la red	
En los casos que ha analizado de cyberbullying y analizando los argumentos de los chicos que puedes concluir de todo lo que últimamente se está presentando con este tema.	
Cuando se dan cuenta y el padre de familia tiene la responsabilidad de resolver algo que hizo el adolescente cómo reaccionan?	
Qué es lo que pasa cuando algo ocurre fuera del colegio pero ellos corren a evidenciarlo en el colegio por videos o fotos?	
Entonces no hay mala intención, solo quiero ser aceptado?	
Si pensaras en un programa para el uso ético de las TIC, que elementos claves contendría?	

## ANEXO 7. CONSENTIMIENTO INFORMADO



### SECRETARIA DE EDUCACIÓN

[Dirección de la compañía]

[Escriba el número de teléfono]

Adrigilv48@gmail.com

Inicio [Seleccionar fecha]

Culminación octubre 31



---

**PARA:** Padre de Familia

**DE:** Adriana Gil Varela

---

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA  
BOLIVARIANA**

Aspirante a Magister en Educación con énfasis en  
ambientes virtuales de aprendizaje mediados por  
TIC

---

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
OCTAVIO HARRY TELÉFONO:  
3432569

---

**Investigación cualitativa:** “Concepciones éticas sobre el uso de TIC, de los estudiantes de 8° a 11° de la I. E. Octavio Harry desde el pensamiento crítico”

---

Yo \_\_\_\_\_, alumno (a); profesor (a) [subrayar uno u otro] del curso de: \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_ años de edad, acepto de manera voluntaria que se me incluya como sujeto de la población de estudio en el proyecto de investigación denominado: **concepciones éticas sobre el uso de TIC, de los estudiantes de 8° a 11° de la I.E. Octavio Harry desde el pensamiento crítico**, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de mi participación en el estudio, y en el entendido de que:

- Mi participación como alumno no repercutirá en mis actividades ni evaluaciones programadas en el curso, o en mi condición de profesor, no repercutirá en mis relaciones con mi institución de adscripción.
- No habrá ninguna sanción para mí en caso de no aceptar la invitación.
- Puedo retirarme del proyecto si lo considero conveniente a mis intereses, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando mis razones para tal decisión en la Carta de Revocación respectiva si lo considero pertinente; pudiendo si así lo deseo, recuperar toda la información obtenida de mi participación.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de mi participación, con un número de clave que ocultará mi identidad.
- Si en los resultados de mi participación como alumno o profesor se hiciera evidente algún problema relacionado con mi proceso de enseñanza – aprendizaje, se me brindará orientación al respecto. • Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

- También tengo acceso a las Comisiones de Investigación y Ética de la Facultad Educación de la UPB en caso de que tenga una duda como participante en el estudio.

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del participante: \_\_\_\_\_

Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento

\_\_\_\_\_

Padre de Familia y/o acudiente del estudiante:

Nombre \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

**Adriana Gil V.**